

**Entre Luchas y Vivencias: la Cotidianeidad del Proceso Organizativo en el municipio de
Cabrera, subregión del Sumapaz**

Autora:

Laura Sofía Herrera Rodríguez

Trabajo de grado

Requisito para optar por el título de Socióloga

Director del trabajo de grado

Samuel Vanegas Mahecha

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Sociología

Bogotá

2022

Agradecimientos

Agradezco profundamente a las personas que me abrieron las puertas en Cabrera, Cundinamarca, por recibirme con tal hospitalidad y permitirme conocer, aprender y construir a su lado.

A mi familia, por el cuidado y la paciencia. Por la orientación respetuosa y la preocupación por mi bienestar. A mi madre, por apoyarme y confiar en cada decisión tomada. Por enseñarme la bondad, el respeto y la constancia necesaria para sortear el camino, y brindarme tranquilidad cuando lo he necesitado. A mi padre, por estar dispuesto a todo y acompañarme en cada momento. Por todas las historias contadas, que jugaron un papel clave para generar en mi un genuino interés por la sociología. A mi prima, por la compañía en el proceso de escritura, y las conversaciones que terminaban en risas, necesarias para despejar la mente.

A la memoria de mis abuelos paternos. Por la linda casualidad de haber recorrido sus pasos en este proceso de investigación.

A mis Amigas, por convencerse de este proceso antes que yo, y confiar en que lo lograría. Por escucharme mientras le daba sentido a este trabajo, por siempre *estar*. A Irina Avila, por la escucha, los consejos y la construcción de tantos proyectos. Por ser amiga, colega y equipo. A María Andrea, por la compañía y el apoyo durante el trabajo de campo y escritura, por las conversaciones y reflexiones.

Al Semillero de Pensamiento Latinoamericano, por ser un espacio seguro para cultivar la curiosidad y el pensamiento crítico, para proponer, aprender, trabajar en equipo y crecer como socióloga.

A los profesores y profesoras que me acompañaron en este pregrado. A Samuel, por las discusiones y la orientación en este trabajo y en los diversos espacios académicos.

A todas las personas con quienes compartí momentos en el camino.

Tabla de contenido

Índice de mapas y tablas.....	4
Introducción.....	5
Capítulo I. Problematizar la acción campesina.....	8
1.1. De la teoría a la realidad.....	8
1.1.1. <i>Teorías sobre la Acción Colectiva.</i>	8
1.1.2. <i>Producción Académica sobre la Acción Colectiva en América Latina y Colombia.</i>	15
1.1.3. <i>El papel del campesinado.</i>	17
1.2. Apuesta teórico-metodológica.....	21
1.2.1. <i>La cotidianeidad en los procesos organizativos: ¿Un ámbito subestimado?</i>	21
1.2.2. <i>Las trayectorias vitales como método</i>	23
Capítulo II. Genealogía del proceso de acción colectiva.....	27
2.1. Una precisión preliminar.....	27
2.2. La historia de los agrarios.....	29
2.2.1. <i>Los hermanos Romero y la familia Varela: la fundación de San José de Cabrera</i>	29
2.2.2. <i>Dionisio Varela y familia: de la hacienda Sumapaz a Santa Rita</i>	34
2.2.3. <i>Erasmus Valencia y Juan de la Cruz: el nacimiento de los agrarios en la Hacienda Doa</i>	40
2.2.4. <i>Jorge Eliecer Gaitán: la primera violencia</i>	47
2.2.5. <i>Gustavo Rojas Pinilla: la segunda violencia</i>	52
2.2.6. <i>El Frente Nacional: la tercera violencia</i>	54
Capítulo 3. El cuidado y la acción de la comunidad campesina.....	57
3.1. La familia y los vecinos: una perspectiva de instituciones e instituciones intermediarias.....	58
3.2. La defensa de la familia y los vecinos: afrontamientos al conflicto.....	63
3.2.1. <i>El monte y el cacho: las primeras estrategias</i>	63
3.2.2. <i>En la finquita y en el monte: la división del cuidado</i>	65
3.2.3. <i>Las peinillitas, las escopetas de fisto y otras armitas: la escalada de la violencia</i>	66
3.3. La acción política desde abajo.....	75
Capítulo 4. La historia reciente: cambios y permanencias en las relaciones interpersonales en el municipio.....	80
4.1. Finales del siglo XX e inicios del XXI en Cabrera.....	80
4.1.1. <i>La organización y los espacios de reunión</i>	80
4.1.2. <i>La relación con el Duda</i>	82
4.1.3. <i>La violencia que continúa</i>	86
4.1.4. <i>La Zona de Reserva Campesina de Cabrera</i>	92
4.2. La familia como vehículo de cambio social: reflexiones sobre la «agencia» y el cambio social	97
Reflexiones finales.....	105
Bibliografía:.....	110

Índice de mapas y tablas

Mapas

Mapa 1. Municipios de la Provincia del Sumapaz y el Oriente del Tolima	28
Mapa 2. Distribución aproximada de la tierra entre los cuatro hacendatarios que relata Agustín Romero en ICAN (1998)	31
Mapa 3. Municipio de Cabrera y sus veredas.....	32
Mapa 4. Ubicación geográfica del movimiento agrario del Alto Sumapaz y Oriente del Tolima.	44
Mapa 5. Vereda Centro Duda, Municipio de la Uribe, Meta.	83
Mapa 6. Lugares de referencia en la creación de las Farc	88

Tablas

Tabla 1. Indicadores de pobreza en el municipio de Cabrera, Cundinamarca, año 2005 y 2018.....	105
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Introducción

La subregión del Sumapaz ha sido históricamente reconocida como uno de los epicentros del conflicto armado y agrario en Colombia. De acuerdo con Moreno Castillo (2020), se pueden clasificar los estudios sobre la subregión, a grandes rasgos, en dos grupos: en el primero se encuentran aquellos trabajos cuyo propósito general se puede enmarcar dentro del análisis histórico en Sumapaz a partir de diversas preocupaciones, dentro de las que se pueden contar las dinámicas de colonización campesina, los conflictos agrarios y el desarrollo de la vida en medio de enfrentamientos armados. Ejemplo de ello pueden ser los textos *Surcando amaneceres: historia de los agrarios de Sumapaz y oriente del Tolima* de Laura Varela Mora y Yuri Romero Picón; *Colonización y conflicto: las lecciones del Sumapaz* de Elsy Marulanda; *Historias de frontera. Colonización y guerras en el Sumapaz* de Elsy Marulanda y José Jairo González Arias; o *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)* de Rocío Londoño Botero. En el segundo grupo, la subregión queda articulada como ejemplificación del problema agrario a nivel nacional. Aquí se pueden incluir *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)* de Catherine LeGrand; o *La Violencia en Colombia* de Eduardo Umaña Luna, Germán Guzmán Campos y Orlando Fals Borda. En estos trabajos se observa la configuración y evolución de los conflictos por la tierra y el surgimiento de movimientos sociales en diferentes puntos del país, así como una mirada sobre el papel del Estado y las medidas políticas, sociales y económicas de las que este dispuso.

Puntualmente, dentro los estudios que han investigado el nacimiento y consolidación de procesos organizativos campesinos, se pueden caracterizar diversos intereses. Unos se han centrado en identificar como causas del movimiento la expansión y contracción económica, las políticas agrarias impulsadas por el gobierno (LeGrand, 2016), las reivindicaciones laborales y el esclarecimiento de los títulos de propiedad (Marulanda, 1991); otros autores han dirigido su interés en las etapas y momentos de consolidación del movimiento campesino (Varela Mora & Romero Picón, 2007). Frente a estos últimos, vale la pena señalar que una de sus conclusiones ha sido caracterizar la movilización que se desplegó en la provincia del Sumapaz como una de las más prolongadas de Colombia durante el siglo XX (Londoño Botero, 2014). Otra serie de trabajos han dado cuenta de la influencia política proveniente de corrientes de izquierda, que han confluído en el Sumapaz y han influenciado los proyectos ideológicos de los campesinos organizados que se difundieron a través de publicaciones en el semanario *Claridad*. Los mencionados proyectos son

el socialismo mestizo y el liberalismo agrario (Azurero Melo, 2012). Finalmente, también hay textos que se centran en el papel de biografías puntuales, como las de Juan de la Cruz Varela o Erasmo Valencia (Londoño Botero, 2014), a partir de las cuales observan la movilización y reivindican el papel de estos líderes dentro de lo que Azurero (2012) menciona como el proceso de *liberación del campesino*¹. Todo ello le ha dado visibilidad a la relación que se configura entre el *movimiento campesino*, por un lado, que tiene ciertas demandas²; y el *Estado*, por el otro, que se constituye como el escenario hacia donde estas se canalizan. Las demandas surgen de una insatisfacción por parte de algún grupo o sector de la sociedad respecto a las ideas y/o propuestas de gobiernos y partidos tradicionales. Así, se entienden a los *movimientos* y al *Estado* como protagonistas del escenario sociopolítico (Kuri Pineda, 2016).

Los estudios sobre movimientos sociales han puesto su atención en la parte visible de la movilización colectiva, por ejemplo, las manifestaciones públicas, es decir, aquellas formas en cómo se enfrenta al Estado. Sin embargo, dejan de lado aquellos procesos de construcción de sentido, los acuerdos y desacuerdos que se dan sobre la marcha y que también hacen parte de la vida de la acción colectiva pero que pasan desapercibidas, no obstante, estas dimensiones podrían dar luces sobre la forma de construcción de *agencia*, es decir, la capacidad de incidir sobre condiciones de vida material propias.

La preocupación del presente trabajo es comprender cómo la experiencia organizativa desde la cotidianeidad adquiere, desde su mismo devenir como proceso, gran relevancia para las personas que participan en tanto dota de sentido la movilización y, simultáneamente genera una serie de saberes (aprendizajes, repertorios de acción, etc.) que luego se ven reflejados, con el paso del tiempo, en una maduración de ideas que se manifiestan en la generación de formas de acción más efectivas de movilizar los recursos que se tienen como grupo para exigir demandas y alcanzar objetivos. Esto apela a otra discusión sobre la *naturaleza de la movilización*, esto es, si ella surge como un *i*). mecanismo de defensa, *ii*). resulta de un ejercicio reflexivo y estratégico de los actores involucrados o *iii*). si se ubica en una zona gris entre las dos.

¹ El trabajo de Azurero (2012) no se propone dar una definición detallada del concepto *liberación del campesinado*, sin embargo, lo caracteriza como un ejercicio de oposición y transformación de la dominación terrateniente y uno de los objetivos de la movilización campesina, junto con la desaparición total del latifundio.

² Se habla de *ciertas* demandas porque se entiende que estas cambian en función del momento y lugar donde surgen y se desenvuelven los movimientos. Retamozo (2009) señala que las *demandas sociales* no han sido un tema lo suficientemente analizado por los estudios sobre la movilización social, sin embargo, sin importar el esquema analítico, hay «un acuerdo mínimo: considerar que sea cual fuere el paradigma elegido dentro del esquema analítico hay un lugar para la demanda» (p. 112).

El interés del presente trabajo se centra en la dimensión más cotidiana y cercana a la razón de las personas que se vinculan a la movilización. Se rescata que las movilizaciones no son entidades homogéneas, sino que se encuentran construidas con base en una coexistencia de diversos sentidos de la movilización, formas de organización y lucha, posibles aliados, tácticas a seguir, etc. (Kuri Pineda, 2016). Asimismo, se parte de una serie de retos centrales dentro de la comprensión analítica del problema: la primera, que cada persona es activa dentro de su proceso; la segunda, tanto los objetivos o demandas de los grupos de personas, como las formas en cómo se decide actuar varían en el tiempo; tercero, siguiendo a Giddens, la vida colectiva puede considerarse un flujo continuo de conducta intencional que se puede dar gracias a la reflexividad del agente, y la racionalización de ella permite incrementar la *eficacia* de las acciones. Sin embargo, los individuos no tienen conciencia plena de los actos que realizan y las consecuencias que estos traerán sino hasta momentos posteriores, cuando la acción se ve de manera reflexiva (Lutz, 2010). Por lo anterior, el quinto punto es que las consecuencias que puedan generar dichas acciones deben ser consideradas como un proceso de largo devenir, es decir, para identificar las contribuciones de las acciones a la modificación de una situación en un tiempo y un espacio, se deben poner en retrospectiva. Finalmente, sexto, no se intenta caracterizar el proceso de manera teleológica, es decir, como si este, necesariamente, estuviera determinado a finalizar de una manera particular, sino que se intenta ver el proceso como «síntesis de múltiples transformaciones que pueden cristalizar en diversos resultados» (Zemelman s.f. citado en Kuri Pineda 2016, p. 189).

Capítulo I. Problematizar la *acción campesina*

1.1. De la teoría a la realidad

1.1.1. *Teorías sobre la Acción Colectiva.*

Las discusiones sobre el «individuo» y la «sociedad» presentes desde el surgimiento y consolidación de la sociología como disciplina, tienen como trasfondo preguntas relacionadas con el orden social, las formas de regulación de la vida colectiva, las dinámicas de poder y el cambio social. En el devenir de tales discusiones ha sido constante la pregunta por la acción humana, tanto individual como colectiva: sus motivos, las circunstancias que la condicionan y el papel que desempeñan en la generación de cambios.

Con el fin de acercarnos al proceso organizativo campesino que se dio en la Provincia de Sumapaz, en la presente tesis se trabaja en torno a la *acción colectiva*. Diversos modelos explicativos han surgido con la intención de definir este concepto. Se pueden nombrar dos paradigmas que han estudiado teóricamente este problema: el funcionalismo norteamericano y el marxismo ortodoxo que se acercó al estructuralismo y que caló en el continente europeo (Archila Neira, 2003; Tanaka, 1995). Si bien cada cuerpo teórico tiene sus particularidades, «compartieron la apelación a la centralidad de las estructuras para el análisis y la comprensión de los fenómenos sociales» (Tanaka, 1995, p.8). En este sentido, las estructuras (entendida brevemente como posición social dada por estratos o clases derivados de procesos de socialización y roles, en el funcionalismo; y la «toma de conciencia» de situaciones objetivas, en el marxismo) era suficiente para comprender y explicar el actuar humano. Así, en los dos casos se privilegió la dimensión colectiva por encima de la individual, pues esta última se entendió como una «deducción» de la primera (Tanaka, 1995).

El primer paradigma teórico -funcionalismo norteamericano- entendió los movimientos sociales del momento (mediados del siglo XX) como un desequilibrio de la modernización que generaba individuos marginales al conjunto de la sociedad, y cuyas acciones resultaban nocivas para el sistema imperante, no obstante, tendían a un nuevo equilibrio. Apoyados en los avances de la escuela sociológica de Chicago, indagaron por las motivaciones de los individuos para unirse a las acciones colectivas, dando origen al *Individualismo Metodológico*³ (IM). Según esta

³ Este enfoque toma cuerpo a partir de la obra de Max Weber, para quien la acción se encuentra en el centro del análisis. En su **Economía y sociedad** plantea su teoría que incluye los conceptos sobre acción, acción social, relación social, la

perspectiva de análisis, se postulan a los individuos y sus orientaciones como unidades básicas de análisis para, a través de ellos, comprender agregados institucionales que den cuenta de lógicas supraindividuales que se convierten en los límites de la acción individual (Tanaka, 1995). Al interior del IM se generaron una variada cantidad de teorías, dentro de las que vale la pena señalar aquí la *teoría de la elección racional*, que proclama una racionalidad de las acciones sociales colectivas de acuerdo con una lógica coherente entre medios y fines (Archila Neira, 2003), es decir, el individuo actúa de manera intencional en busca de la maximización de la utilidad que devenga de sus acciones para sí mismo y/o su familia. Así, la «racionalidad» significa que el actor se encuentra, constantemente, maximizando beneficios y minimizando costos (Tanaka, 1995).

Tanaka (1995) señala que uno de los desarrollos del IM, hasta cierto punto derivados de la teoría de la elección racional, es la *teoría de movilización de recursos*⁴, un «modelo individualista de análisis de los movimientos sociales» (p. 17). Esta dice que, en circunstancias de descontento por parte de un grupo de personas, estas deciden movilizar los recursos de los que disponen en la sociedad para obtener objetivos estratégicos, entendidos como integración al sistema político (Archila Neira, 2003). En este caso, continúa la racionalidad de costo-beneficio de la teoría de la elección racional.

Por su parte, en Europa surgió una lectura que se alejó de esta comprensión de racionalidad instrumental, y bebió del marxismo ortodoxo. En la obra de Louis Althusser, representante de la vertiente estructuralista del materialismo histórico, se evidencia una comprensión de los movimientos sociales a partir de «una estructura de clases determinada por la esfera de la producción» (Archila Neira, 2003, p. 40). En este caso, como lo nombró Marx y Engels, el *sujeto histórico* es el proletariado y, como tal, este es el llamado a conducir la revolución. En este caso,

construcción del Estado y las formas de legitimación y dominación. Estos conceptos parten del individuo y su intencionalidad para llegar a lo institucional (Tanaka, 1995).

⁴ Dentro de esta destacan el trabajo del economista Mancur Olson con su planteamiento del *free rider* como el «actor más racional», es decir, aquel que «podía disfrutar de los beneficios de la movilización sin tener que incurrir necesariamente en los costos de sumarse a ella» (Archila Neira, 2003, p. 39). Asimismo, se puede nombrar a McCarthy y Zald, quienes continúan el trabajo de Olson a partir de reflexiones en torno a cómo el tamaño de los grupos afecta la organización y cómo los diversos tipos de sujetos contribuyen a movilizar distintos recursos que afectan la dinámica de las organizaciones (Tanaka, 1995). Finalmente, otro autor clásico en esta teoría es Charles Tilly, quien parte de un modelo basado en la interacción de actores entre sí y con el Estado, en una racionalidad estratégica de los mismos. Estos desarrollos son posteriormente continuados por autores como Sidney Tarrow (Tanaka, 1995). No obstante, sobre Tilly se hablará más adelante en esta tesis.

la movilización se lee a partir de un esencialismo que naturaliza las clases sociales y defiende un voluntarismo⁵ en la acción política (Archila Neira, 2003).

A partir de los años setenta surgen nuevos actores sociales, como los movimientos urbanos, que generaron diversas discusiones en tanto difícilmente se podían interpretar a partir de una estructura rígida de clases. De ahí que se empezará a cuestionar la comprensión que se tenía en el momento, sin romper por completo los lazos con el marxismo. Autores como Antonio Gramsci, Edward P. Thompson, George Rudé y Eric J. Hobsbawn rompieron la lectura economicista de la acción humana que había predominado (en tanto el análisis se limitaba a la esfera productiva) y trascendieron a explicaciones ideológicas, morales y culturales. Aquí, los actores sociales se consideran agentes activos en los acontecimientos históricos, y no entes pasivos o reactivos frente a los mismos, es decir, que no responden a esencialismos preestablecidos sino a una «dinámica construcción de identidades» (Archila Neira, 2003, p. 42).

De estas comprensiones bebió el francés Alain Touraine, no obstante, pronto hizo su propio camino. Para él cobran particular relevancia las dimensiones simbólica y cultural en tanto elementos decisivos en la lucha por el control de bienes y la orientación de la sociedad. De este modo, se alejaba tanto de la lógica instrumental de la sociología norteamericana como del determinismo económico del marxismo ortodoxo (Archila Neira, 2003).

Lo anterior conduce al surgimiento de los «nuevos movimientos sociales» dentro de las ciencias sociales (Delgado Salazar, 2007). Aquí fueron evidentes las limitaciones de las posturas teóricas que habían predominado hasta el momento, puesto que estos movimientos apelaban a unas formas de acción colectiva que trascendieron las divisiones entre clases sociales, componente importante dentro de las conceptualizaciones que hasta el momento existían. De ahí que surgieran nuevas tradiciones teóricas con lecturas híbridas entre los dos paradigmas, que se interesaron en la construcción relacional de la acción colectiva y destacaron la «relevancia de los elementos culturales ligados a la creación de marcos interpretativos, a la definición de las identidades

⁵ Se entiende que hay una perspectiva voluntarista de la acción en el sentido en que le confirió Parsons en su texto **La estructura de la acción social**. Para él, el voluntarismo refiere a elecciones que realizan los actores en las situaciones sociales en las que se encuentran, asumiendo que los objetivos del individuo son alcanzables a través de su intervención en su entorno material y social (Lutz, 2010). Este concepto implica «una mente, una conciencia, e individuos que toman decisiones» (Ritzer, 1993, p. 401). Para Parsons, la conciencia la entendía como una elección voluntaria de medios para alcanzar determinados fines, no obstante, resulta importante señalar que ello no debe igualarse con «libre voluntad», postulado que el sociólogo estadounidense no defendió pues consideraba que la elección del individuo se encontraba constreñida por normas, valores, situaciones, etc. (Ritzer, 1993).

colectivas y su incidencia en la acción de los movimientos sociales» (Delgado Salazar, 2007, p. 44).

De este modo, si la posición de los paradigmas funcionalista y estructuralista frente a la discusión sobre *acción* y *estructura* era entenderlos a través de una relación de superioridad de uno sobre el otro, es decir, darle mayor peso a una de las partes en la orientación de cambios y comportamientos (a la *acción/individuo* o *estructura/sociedad*), dentro de estas nuevas lecturas, se replantean las formas de pensar dicha relación. Ejemplo de ello puede ser el trabajo de los sociólogos Antony Giddens o Pierre Bourdieu, quienes aportaron lecturas con las que pretendieron superar el abordaje de la *acción* y la *estructura* como dicotomías.

En su texto *Teoría de la estructuración*, Anthony Giddens pone, al igual que Weber⁶, la acción en el centro de su teoría, «pero la sitúa en el marco de una vida cotidiana rutinizada» (Lutz, 2010, p. 214). En un intento por abordar las *estructuras* y los *agentes* involucrados desde una perspectiva que no le dé prelación a uno sobre el otro, Giddens le atribuye un carácter dual a la estructura: no debe leerse como constreñimiento, sino que es, simultáneamente, «constrictiva y habilitante» (Giddens, 2003, p. 61). De este modo, agentes y estructuras no son entidades independientes, sino que se entienden como una dualidad. Esto porque las propiedades estructurales que tiene un sistema social⁷ son *resultado* de prácticas recursivas, es decir, repetitivas de dicho sistema. Al mismo tiempo, son un *medio* para la reproducción de dichas prácticas (Giddens, 2003). En otras palabras, en la acción concreta se escenifican condicionamientos estructurales y las posibilidades de cambiarlos (Archila Neira, 2003). En este sentido, «la dualidad de estructura es (...) el principal fundamento de continuidades en una reproducción social por un espacio-tiempo» (Giddens, 2003, p. 63).

Por su parte, se puede ver la relación entre *acción* y *estructura* en el concepto de «habitus» de Pierre Bourdieu, que define como sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, *estructuras estructuradas* en tanto son interiorizadas por los sujetos y, por tanto, son «conocimiento

⁶ Es posible nombrar a Max Weber como el primer sociólogo en poner la *acción social* en el centro de su teoría en tanto que el objetivo de la sociología, para él, era entender mediante la interpretación la acción social. Esta última entendida como «una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo» (Weber, 2002, p. 5). En este sentido, para Weber la acción social representa el medio que permite que un individuo se relacione y sea relacionado con los demás (Lutz, 2010). No obstante, no realiza una teoría que aborde directamente los movimientos sociales.

⁷ Entendido como relaciones entre actores o colectividades que se dan regularmente dentro de la práctica social (Giddens, 2003).

incorporado»; y *estructuras estructurantes* porque mediante ellas se reproducen prácticas y representaciones, y se reactualizan las experiencias pasadas (Bourdieu, 2007).

Estas otras lecturas sobre la discusión también han llevado al surgimiento de posturas críticas frente a los paradigmas norteamericanos y marxistas ortodoxos. Tal es el caso de la propuesta de Chantal Mouffe y Ernesto Laclau, quienes proponen un análisis posmarxista que abandona el reduccionismo de clase, reivindica una interpretación lingüística⁸ de la realidad social y crítica las lecturas esencialistas de las relaciones sociales y las determinaciones *a priori* de la acción (Laclau & Mouffe, 2004). De este modo, estas miradas contribuyeron a privilegiar una mirada constructivista sobre los movimientos sociales. De acuerdo con Delgado Salazar (2007), este modelo de pensamiento -constructivista- se cimienta, en lo que refiere a movimientos sociales y acción colectiva, en los siguientes puntos: *i*). comprende los movimientos sociales como un proceso de construcción social que varía en el tiempo, así como objeto de estudio en sí mismo. Para explicarlo, las condiciones estructurales del contexto no son suficientes, sino que es necesario también mirar aspectos culturales. *ii*). Se concentra en el proceso de definición de manera colectiva de los problemas que motivan la participación en el movimiento. *iii*). Reconoce la capacidad reflexiva de los movimientos frente a sus propios supuestos y fines con el fin de adaptarse a las cambiantes circunstancias que motivan la acción colectiva. Partiendo de estos tres puntos, se entiende que el análisis de la realidad social se hace desde una perspectiva relacional, con un énfasis particular en el ámbito cultural en tanto es allí donde se encuentra la dimensión de sentido de la vida cotidiana y los valores que legitiman la acción colectiva. Frente a esto último, también se ha llamado la atención sobre el peligro de caer en un reduccionismo cultural, que no sería menos desafortunado que el político o económico (Archila Neira, 2003).

Por su parte, también hay autores que aportan otros elementos a la discusión entre *acción* y *estructura*, poniendo el debate en perspectiva, es decir, analizándolo desde una perspectiva más amplia. Este es el caso de autores como Michael Mann y Charles Tilly.

Mann (1991) habla de las sociedades como redes de poder que se yuxtaponen, coexisten e intersecan. Distingue entre (i.) *clases* (de acuerdo a la adscripción económica de las que las dotó Marx), que se relacionan de manera vertical. (ii.) *Segmentos* de esas clases dentro de los que surgen conflictos horizontales. Y (iii.) *secciones*, es decir, grupos que se unen en función de un oficio

⁸ Para estos autores, el discurso es un marco dentro del cual se constituyen los significantes como tales (Laclau & Mouffe, 2004)

especializado o profesión. Todas ellas: clases, segmentos y secciones se cruzan, interactúan y atenúan mutuamente (Mann, 1993). Este autor plantea que la mejor forma de hablar de las sociedades es partiendo de las interrelaciones de lo que él denomina las *cuatro fuentes del poder social*: relaciones ideológicas, económicas, militares y políticas; son redes de interacción social que se encuentran, se cruzan y conviven, y medios institucionales para conseguir objetivos humanos de acuerdo a los medios de organización de cada uno. Cabe aclarar que el autor no propone estas fuentes como las únicas existentes, es decir, le da cabida a la existencia y/o surgimiento de otras fuentes y, en ese sentido, posibilita la entrada a la *contingencia empírica*, hecho que le permite a esta teoría una flexibilidad para poder ser aplicable. En este sentido, es una teoría que incorpora en el análisis el elemento temporal del *largo plazo*, pues solo este permitirá la identificación o surgimiento de otras fuentes de poder social.

Para el caso de Charles Tilly, vale la pena partir del hecho de que su trayectoria académica ha sido larga, y a través de ella es posible ver una reflexión autocrítica de sus propuestas que han girado en torno a la relación entre factores estructurales y la acción colectiva. Esto lo ha llevado a desplazarse de comprensiones *estructurales* y *estructural-funcionalistas* a asumir el *constructivismo relacional-realista* (Máiz Suárez, 2011). Para desarrollar mejor esto, de manera sucinta se hace un recorrido por su obra⁹: en la década de los sesenta, particularmente en su texto *The Vedée* (1964) este autor escribe desde el paradigma estructuralista, hecho del que da cuenta la explicación monocausal centrada en índices de urbanización que aducen a factores estructurales socioeconómicos. Así, una elaborada estructura urbana traería consigo una movilización contrarrevolucionaria. En la década de los setenta, en su obra *The Rebellious Century* se lee una óptica más amplia donde la urbanización se enmarca en un espectro de procesos de desarrollo del capitalismo y factores políticos. La comprensión aún es de corte estructural, esta vez multicausal, pero atribuyéndole a la economía la explicación última del cambio. A finales de la década de los setenta Tilly se distancia del modelo de pensamiento marxista y del funcionalismo, desplazamiento que se ve en su obra *From Mobilization to Revolution*, por ejemplo, en su concepto de *catnet*, refiriéndose a que la acción colectiva no surge del simple hecho de compartir unos rasgos o intereses comunes (como los de clase), sino adicionalmente, de la presencia de estructuras

⁹ Una mirada juiciosa sobre el trayecto la evolución del proyecto investigativo de Tilly que da cuenta de la permanente reflexión autocrítica se lee en **Las dos lógicas de la explicación en la obra de Charles Tilly: Estados y repertorios de protesta** de Ramón Máiz (2011)

relacionales que confluyen en la construcción de identidades colectivas y recursos cognitivos, simbólicos y afectivos para la producción de movilizaciones (Máiz Suárez, 2011).

Con estos antecedentes en su trayectoria académica, Tilly adopta el *constructivismo relacional-realista*. Desde esta perspectiva, las estructuras sociales (Estado y capitalismo para Tilly) adquieren un carácter dual: son causa y consecuencia (no inmediata ni intencional) de la agencia colectiva; y la acción y movilización es, consciente o no, producción creativa y transformadora, o solo reproducción, de las estructuras sociales (Máiz Suárez, 2011). Las mencionadas causas y efectos son entendidas como *procesos*, a saber, concatenaciones, combinaciones y secuencias de mecanismos, entendiendo estos últimos como realidades ontológicas inobservables en los que operan los agentes en condiciones específicas. En este sentido, los procesos son lentos, incorporando, al igual que Mann, el *largo plazo* en su teoría.

Sobre los estudios de los movimientos sociales durante el siglo XXI es importante el trabajo que ha elaborado el sociólogo belga Geoffrey Pleyers. Este autor es un conocedor de las tradiciones analíticas que han abordado la movilización social en la sociología, y recurre a las nuevas epistemologías, como lo son las Epistemologías del Sur¹⁰, con el ánimo de enfatizar en la necesidad de reorientar los análisis y valorar otros conocimientos nacidos de luchas contra el capitalismo, colonialismo y hetero-patriarcado. Desde ese punto de enunciación epistemológico, Pleyers (2018) introduce el concepto de «alter-activismo» para referirse a la nueva «cultura activista» de las últimas décadas. Cuando habla de «cultura activista», se refiere a una «visión del mundo, del cambio social y del movimiento y las maneras de organizarse, de nombrar al adversario y de estar en el mundo que son consistentes con esta perspectiva» (p. 17).

El «alter-activismo» es un compromiso personalizado, esto quiere decir que, si bien se expresa en el espacio público, también lo hace en la vida cotidiana: en el modo de pensar, vestir, comer, comprar (o no comprar), relacionarse con los demás. Así, al tiempo que los alter-activistas proponen otras formas de hacer política, también establecen otras formas de trabajar, producir y

¹⁰ Para explicar las Epistemologías del Sur, en su libro **Movimientos sociales en el siglo XXI: perspectivas y herramientas analíticas (2018)** Pleyers se remite a Boaventura de Sousa Santos (2014), quien elabora una síntesis de propuestas analíticas que denomina «Epistemologías del Sur» y que expone a partir de dos perspectivas: (i.) La *sociología de las ausencias*, que tiende a «visibilizar» actores que han sido «invisibilizado» por perspectivas dominantes y procesos de modernización; y (ii.) La *sociología de las emergencias*, que apunta a identificar y analizar experiencias alternativas a la sociedad colonial y capitalista. De este modo, las Epistemologías del Sur se oponen a visiones unidimensionales de la realidad; y las entiende como una propuesta para repensar la historia, la emancipación, la movilización y las ciencias sociales. El «Sur» en esa epistemología no hace referencia a un área geográfica, sino que representa una alegoría de una forma de ver y pensar el mundo «“desde abajo”, desde y con los oprimidos, combinando resistencias prácticas y cognitivas» (Pleyers, 2018, p. 136).

consumir frente a aquellas de las élites políticas y económicas (Peyers, 2018). En este sentido, el «compromiso político no se limita a una esfera “política”. Requiere actuar de manera consistente con sus valores no solo en las protestas y los actos políticos, sino también en la vida cotidiana» (Peyers, 2018, p. 17). Los «alter-activistas» son, por un lado, actores del mundo contemporáneo, es decir, producto de la globalización, las tecnologías digitales, la individuación, entre otras transformaciones recientes; y, por otro lado, también son productores de sus vidas, sociedades y mundo compartido. Así, se puede caracterizar esta cultura activista de las primeras décadas del siglo XXI con el rechazo a asumir modelos dominantes (de organización social, de consumo, etc); la conexión a través de redes socio-digitales y resonancias globales¹¹; y un papel activo de los alter-activistas para implementar alternativas concretas desde la práctica a nivel local (Peyers, 2018).

1.1.2. Producción Académica sobre la Acción Colectiva en América Latina y Colombia.

Para el caso latinoamericano ha calado más el paradigma europeo que el norteamericano. En términos generales, el marxismo ingresó en la intelectualidad latinoamericana aproximadamente en la segunda década del siglo XX¹². Posteriormente, fueron impactando también las aproximaciones menos ortodoxas como las de Antonio Gramsci. No obstante, diversos autores han prevenido sobre los riesgos que implica aplicar en América Latina estos modelos que fueron creados sobre el análisis de procesos históricos que no se han dado de igual forma en este continente (Archila Neira, 2003). Así, por ejemplo, Eckstein (2001) identifica que, propio de los procesos históricos que forman el panorama contextual latinoamericano, la tradición burocrática y centralista del continente marca de forma particular los movimientos sociales: el papel central que ha jugado el Estado y la precaria existencia de la *sociedad civil* hacen que la acción colectiva se politice. Es decir, la acción social colectiva desemboca siempre en la política y, en consecuencia, «se diluye la clásica distinción occidental entre acción social y política» (Archila Neira, 2003, p. 57). Archila Neira (2003) señala que esto impone un nuevo reto que consiste en la lucha por la autonomía de los movimientos sociales frente al Estado y el sistema político.

¹¹ Cuando habla de *resonancias globales* hace referencia a un «vínculo social que se sitúa al nivel de la experiencia de los activistas, de sus valores comunes» (Peyers, 2018, p. 33). Es una a dimensión en la subjetividad de los actores y compartida por muchos movimientos que se genera, no de movilizaciones coordinadas a nivel internacional, sino del eco de los movimientos, sus valores y reivindicaciones. De este modo, a pesar de que no todos se encuentran comprometidos de manera directa con las luchas en un contexto lejano, encuentran en esas movilizaciones solidaridad y una identidad compartida (Peyers, 2018).

¹² Esto se puede ver, por ejemplo, en el trabajo del peruano José Carlos Mariátegui.

Ahora bien, Colombia no ha sido la excepción a estas reflexiones, no obstante, Archila Neira (2003) menciona que sí es un tema relativamente reciente. El autor dice que, como problema de conocimiento, el estudio de actores sociales y sus luchas inicia a mediados del siglo XX en un contexto de Guerra Fría que propició la difusión del discurso anticomunista en tanto socavaba los ideales de progreso de países capitalistas. Aquí surgen las *teorías desarrollistas*. Estas bebieron del paradigma funcionalista e impactaron la academia colombiana a finales de la década de 1950. A partir de ellas se buscaba explicar el atraso del país y se hacía un llamado a sujetos particulares (como trabajadores asalariados, campesinos, estudiantes) a impulsar, o no frenar, el desarrollo. El anhelado «desarrollo» se lograría siempre y cuando se alejaran de ideologías revolucionarias.

Luego, a pesar de que el *paradigma marxista* se conocía en la intelectualidad colombiana desde la década de 1940, este generó su impacto dos décadas después, cuando el contexto se volvió fértil para su difusión, principalmente, en el sistema público de educación superior. Empezó a circular en Colombia el marxismo ortodoxo, pero también se conocieron aproximaciones como las de Althusser. Aquí, el conflicto social devenía de la esfera productiva, y por antonomasia del proletariado, la clase obrera recibió la mayor atención, pues fue considerada como la clase revolucionaria (Archila Neira, 2003).

En la década de 1970 surgen múltiples actores sociales que exigían para su análisis nuevas aproximaciones. Entonces, ya no se habló únicamente de proletariado, sino de un conjunto de clases oprimidas que a veces se referían a sí mismas como pueblo, movimiento popular o movimiento social. De este modo, el énfasis «pasó del obrerismo a una mirada sobre lo popular» (Archila Neira, 2003, p. 64). Por su parte, sin romper lazos con el discurso desarrollista, surge la *teoría de la dependencia* influenciada por el pensamiento cepalino. Según esta aproximación, el objetivo continuaba siendo un desarrollo de tipo material que se encaminara según la guía de los países centrales. Ahora bien, teniendo en cuenta el giro hacia lo popular que acontecía en aquel momento, esta teoría se dirigió a los sectores populares, a quienes animó a crear un bloque popular y nacionalista que impulsara un crecimiento económico equilibrado. Para la década de 1980, la intelectualidad del país pone sus ojos en autores como Antonio Gramsci y Alain Touraine, con quienes ingresa al lenguaje de la academia colombiana la categoría de *movimiento social*. De este modo, cobra importancia la construcción de identidades de los actores colectivos y se desarrolla una sensibilidad frente a diferencias de género y etnia. Asimismo, se empieza a cuestionar la necesidad de un *deber ser* revolucionario de los movimientos y cambia la forma en cómo se

abordan las relaciones con el Estado: ya no son de completa enemistad, a veces son complementarias, por lo que también se polemiza la ilimitada capacidad de autonomía que se creía que tenían los movimientos.

Para la última década del siglo XX diversos cambios en la política nacional impactan en las teorías de la acción colectiva. La elección popular de alcaldes, el proceso de descentralización y la Asamblea Nacional Constituyente son algunos de ellos. Así, «hay una mirada menos maniquea de la política» (Archila Neira, 2003, p.67). En este contexto, aún había añoranza por encontrar un nuevo sujeto histórico que diera origen al anhelado cambio social. El énfasis se traslada nuevamente: de lo *popular* a los «nuevos» *movimientos sociales* que, a pesar de alejarse del voluntarismo, aún mantuvieron el deseo de encontrar un mesías. En este sentido, aún se le imponía un deber ser revolucionario al sujeto histórico. No obstante, el aumento de la violencia en el país generó una valoración pesimista de la movilización, lo que puso en duda su «aporte a la construcción democrática, cuanto no de su racionalidad» (Archila Neira, 2003, p.74).

1.1.3. El papel del campesinado.

Hablar de la *acción colectiva* en un contexto campesino pasa por reflexionar en torno la literatura sobre *la condición campesina*. En ella se encuentran diversos discursos que, de cualquier forma, determinan un *deber ser* del campesino a partir de la romantización o degradación de su condición. Por lo anterior, al hablar del papel del campesinado se hace referencia al rol que, desde diversas perspectivas de sesgo economicista y demás ciencias sociales, se le ha atribuido -y exigido- a este grupo social; y en función del cual se han implementado acciones (cómo reformas agrarias) en el medio rural.

De acuerdo con Sevilla Guzmán & Pérez Yruela (1976), existen dos autores pioneros sobre los estudios del campesinado: Florian Znaniecki y William I. Thomas. Sus aportes se dan alrededor de 1920 con la publicación de su libro *The Polish Peasant In Europe And America*, en cuya elaboración teórica proponen como características campesinas su «marginación» y «pasividad» política y económica. Posteriormente, el ruso Aleksandr V. Chayánov se propone, en principio, continuar esta elaboración teórica, es decir, explicar dicha «pasividad», particularmente la económica. No obstante, su investigación derivó en flamantes conclusiones. Dentro de estas, vale la pena señalar la «racionalidad campesina», esto es, un modo de producción particular que no responde a los postulados de la economía capitalista.

Luego, aparecen los antropólogos Robert Redfield y Eric Wolf, quienes adjetivan al campesinado, adicionalmente, con su dependencia a la sociedad global (Redfield) o el mundo exterior (Wolf). Asimismo, se puede nombrar también a Teodor Shanin, cuya novedad radica en concentrarse en aspectos políticos del campesinado. Estos autores engloban la lectura más ortodoxa sobre el campesinado y, a pesar de las particularidades de sus elaboraciones, se podría decir que coinciden en una definición del campesinado que lo describe a partir de: una relación particular con la tierra, explotación agrícola familiar y una comunidad campesina como unidad básica de interacción. Se ve aquí una lectura que entiende al campesinado como un grupo homogéneo, y un «*sujeto social* articulado funcional o residualmente al capitalismo» (Restrepo Muñoz, 2020, p.14).

Lo anterior da cuenta de una mirada estructuralista que se centró en los aspectos económicos y las transformaciones del poder (Sevilla Guzmán & Pérez Yruela, 1976), y operó en América Latina durante las décadas de 1960 y 1970 luego de debatirse y sustituir los abordajes *criollistas e indigenistas*¹³, a los que desbancaron con desdén por juzgarlos poco científicos (Bengoa, 2003). Fruto de esta visión que arribó al continente, el concepto de «desarrollo rural» irriga el panorama académico y administrativo de los países, se identifican las estructuras básicas del campo como la razón del atraso y estancamiento económico de los países latinoamericanos y se determina que estas deben cambiar (Bengoa, 2003). Para ello, le asignaron al campesinado la tarea de producir y transferir alimentos al sector urbano, representar excedentes para la industria y ampliar las áreas de cultivo (Salgado Araméndez, 2004).

La década de 1970 en particular fue una época de contrarreforma agraria¹⁴, influenciada por políticas que negaron al campesinado como factor de poder (Salgado Araméndez, 2004). Por este momento, se debatía la discusión teórica entre los *campesinistas* y los *descampesinistas*. Dentro del primer grupo se encontró el ruso Chayanov, cuyas elaboraciones apenas entraban al panorama académico latinoamericano. En el fondo, su postura defendió la capacidad de adaptación

¹³ Según Bengoa (2003), las visiones criollistas e indigenistas planearon un «falso mundo agrario, cargado de añoranzas y nostalgias» (p. 44); aquí, se construyeron personajes ficticios cargados de virtudes, la *esencia del sufrimiento americano*, sujetos que liderarían el cambio y/o la revolución.

¹⁴ En enero de 1972 se firmó el Pacto de Chicoral -en honor al pueblo tolimense con ese nombre, donde se firmó- que, un año después se oficializó mediante la Ley 4 de 1973. Fue impulsado durante el gobierno de Misael Pastrana (1970-1974) por élites latifundistas y dentro de sus impactos está: «benefició a los terratenientes al obstaculizar la expropiación de los latifundios y reducir los impuestos sobre los predios. En ese mismo año, el gobierno debilitó el INCORA (Instituto Colombiano para la Reforma Agraria, antecedente del actual INCODER) paralizando la asistencia técnica a los agricultores, desviando los créditos hacia los medianos propietarios y retirando del Instituto a los funcionarios liberales nombrados en el gobierno Lleras» (Mantilla, 2013, parr. 9). Todo ello es lo que la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos) ha denominado como el «Chicoralazo».

de la forma de vida campesina en el sistema capitalista. Por su parte, la apuesta *descampesinista* consistió en augurar la desaparición de las unidades campesinas bien sea por la vía de la proletarización, o bien por la transformación del campesino en productor capitalista (Bengoa, 2003). A nivel internacional, el debate se centró en «si el campesinado constituía una clase, y si esta era una clase en sí o para sí. O, por el contrario, si los campesinos constituían una fracción de clase, retardataria análoga a un “saco de patatas”» (Sevilla-Guzmán y González de Molina, 2004 citado en Restrepo Muñoz, 2020, p.14). De estas interpretaciones se seguía la presunción de un *potencial revolucionario* del campesinado. El problema de estas propuestas de corte productivista en materia del papel y la *acción* del campesinado, es que fallan en el reconocimiento del sujeto y actor campesino. Sobre esta base, se le «niega al campesinado cualquier capacidad de negociación para tramitar sus conflictos, (...) y para ser parte de las estrategias de desarrollo» (Salgado Araméndez, 2004, p. 110).

En este contexto, las organizaciones campesinas se vieron obligadas a: *i*). enfrentarse políticamente al Estado; o *ii*). ceder a ser cooptados por este, lo que contribuyó a su invisibilización como actor en el escenario político pues, a partir de ese momento, quedaría explicado por las variaciones de estructura a nivel local (Salgado Araméndez, 2004). Esto sería la «base para que años más tarde fuera evidente la desvalorización política de las organizaciones campesinas frente a otros actores rurales como las guerrillas, las autodefensas y los grupos del narcotráfico» (Romero, 2002 citado en Salgado Araméndez, 2004, p. 112)

A nivel internacional surgió la propuesta del Desarrollo Rural Integrado (DRI)¹⁵, que se empezó a implementar en América Latina alrededor de la década de 1970. El modelo a seguir que propuso el DRI hizo énfasis en la transformación de campesinos a pequeños productores, elemento que podría entenderse como antecedente de lo que significó para esta población, en la década de los 90s, la introducción del neoliberalismo en los países latinoamericanos. A partir de ese momento, en los países llamados «en vías de desarrollo», como Colombia, la seguridad alimentaria se debía

¹⁵ Fue una de las formas de intervención planificada del mundo rural que, desde una perspectiva economicista, modernizadora y desarrollista, propuso la modernización agraria mediante la vía de cambiar los productos del campo en alimentos fabricados agroindustrialmente (Goodman y Reddift, 1991 citados en Sevilla Guzmán & Soler Montiel, 2009). Como política, se implementó en Colombia durante la administración de López Michelsen (1974-1978) y propuso dotar de insumos, tecnologías y créditos al campesinado para incrementar sus ingresos. Sevilla Guzmán & Soler Montiel (2009) manifiestan que, en América Latina, el DRI fue difundido acompañado de las siguientes valoraciones: «*autocentrado* (pretendiendo romper las formas de dependencia externa), *endógeno* (potenciando lo local) y *local* (movilizando a las poblaciones implicadas, normalmente en zonas urbanas)» (Sevilla Guzmán & Soler Montiel, 2009, p.33).

empezar a suplir a partir de la oferta del mercado mundial¹⁶ pues la producción interna por cuenta de los campesinos es desalentada. «La prioridad pasó a ser la competitividad en los mercados internacionales y el actor fundamental, el empresario» (Salgado Araméndez, 2004, p. 114). Así, el campesinado quedó como complemento de la reproducción de fuerza de trabajo y vinculado al «desarrollo» a través de políticas de focalización de corto plazo y alcance. Entonces, ahora debían seguir un proceso de modernización hacia obrero agrícola o industrial; y su unidad agrícola familiar pasó a entenderse como una «empresa básica de producción agrícola» (Ley 160, 1994, art. 38). Por su parte, aquellos con resultados productivos deficientes, deberían acomodarse en otras actividades económicas. Como respuesta a toda esta dinámica de exclusión, el campesinado exige ante el Estado la reivindicación de sus derechos ciudadanos como productores y como sujetos portadores de derechos (Salgado Araméndez, 2004).

En esta dinámica de cambios, el actor campesino se desdibujó, por lo que se empezaron a buscar los «"campesinos viables", es decir, los que se podían integrar en los circuitos agrocomerciales y agroindustriales» (Bengoa, 2003, p. 55). No obstante, la vinculación de los campesinos a estas economías emergentes ha sido muy débil.

Bengoa (2003) identifica que la cuestión rural continúa siendo importante: desde los años ochenta hay una visión sobre el campesinado como «fuerza cultural de estabilidad» (p. 71). Este grupo social parece ser uno de los proveedores de sentido frente a la acción colectiva globalizada. De este modo, se trasciende la mirada de un sujeto histórico con potencial revolucionario, como se lo entendió en los años sesenta, para ver su capacidad de resistencia ante la crisis. No obstante, al mismo tiempo hay un deterioro económico producto de las medidas neoliberales que frustra las expectativas sobre el campesinado. La libertad que presumió el modelo neoliberal para todas las personas significó el aumento de la pobreza en áreas rurales. Así, el campesinado se ha convertido en *pobres rurales*, sujetos objetos de compasión, sin perspectiva de desarrollo autónomo (Bengoa, 2003).

De este modo, se puede decir que, por un lado, desde modelos teóricos desarrollistas se ha visto el campesinado como una forma pre-moderna de existencia, incapaces de conducir su

¹⁶ En la década del 70 surge el concepto de seguridad alimentaria para la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en virtud de toda la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global y nacional. Luego, una década después se complementa con la idea de acceso económico y físico a los alimentos. y finalmente, en la década de los 90 se incorpora al concepto la inocuidad y las preferencias culturales, y se reafirma la Seguridad Alimentaria como un derecho humano (PESA, 2011). De cualquier forma, la idea de la seguridad alimentaria es poder proveer alimentos de buena calidad sin importar el origen geográfico (Salgado Araméndez, 2004).

desarrollo de manera endógena y, por tanto, se hace necesario generar planes de intervención a partir de políticas focalizadas para «llevarles el desarrollo». Por otro lado, también hay unas visiones más románticas, principalmente desde las ciencias sociales, que ven en el campesinado un sujeto puro, un baluarte de saberes tradicionales cuya pérdida debe ser evitada. Siguiendo a Gaviria Grisales (2019), desde la primera perspectiva, se induce un «cambio no orgánico» (p. 49) del campesinado; y desde la segunda, se condena a la inmovilidad a este grupo social. En materia de *acción*, por la primera vía se le enseña cómo debe actuar y hacia dónde debe proyectar su perspectiva de «bienestar»; y por la segunda, se le impide actuar por considerar que el estado en el que se encuentran no debe cambiar, en cuyo caso se perdería su esencia. De cualquier forma, son lecturas que determinan un *deber ser* campesino que se intenta imponer de manera exógena, descontextualizada y desde una visión esencialista, y que no cuestiona -y, por tanto, no modifica- las diversas condiciones de desigualdad en la que este grupo poblacional se encuentra respecto a otros.

1.2. Apuesta teórico-metodológica

1.2.1. La cotidianeidad en los procesos organizativos: ¿Un ámbito subestimado?

Luego del recorrido teórico sobre la *acción colectiva* y el *papel del campesinado*, una de las conclusiones a las que se llega es que el eje de análisis de gran parte de la teoría sociológica ha sido la *sociedad* en tanto matriz explicativa de las conductas individuales. De allí que, la acción del campesinado se aborde a partir de teorías desarrollistas y economicistas. Siguiendo a Martuccelli (2007), para estas teorías, el individuo se entiende a partir del modelo de análisis del *personaje social*, es decir, la puesta en escena de un actor: escena que depende de la posición social en la que el actor se ubica. Aquí, el «individuo por lo tanto (...) [es] un nivel relativamente no legítimo de estudio (...) y por lo general únicamente abordado desde una lógica “descendente”, que va de la sociedad al individuo» (p. 6).

Hacia finales del siglo XX, surge la necesidad de interpretar el individuo como nivel legítimo de estudio. Aquí vale la pena resaltar la actividad de diversos movimientos sociales que, cómo se nombró en apartados anteriores, visibilizaron nuevos «actores» que, al analizar bajo el modelo del personaje social, dieron cuenta de la incapacidad de dichas teorías para interpretar estas nuevas identidades. Esto sería el síntoma de que el modelo del personaje social ha entrado en crisis porque estamos en un contexto en el que ya no se puede comprender al individuo deduciéndolo de su posición social (Martuccelli, 2007). Desde esta perspectiva se entiende el punto de enunciación del presente trabajo de grado.

Este nuevo enfoque, precedido por las teorías de la micro-sociología¹⁷, ha sido nombrado por Martuccelli (2007) como «sociología del individuo». En la presentación de su texto *Lecciones de sociología del individuo*, Gonzalo Portocarrero menciona que esta mirada conlleva a «renovar la pertinencia de la sociología (...) [a partir de] una reapropiación crítica de la herencia de la disciplina» (p. 3). Lo anterior, implica repensar el modelo de actor imperante: si la posición social ya no es garante de la comprensión de la acción de los individuos, los hábitos que se heredan no actúan como normas y, en ese sentido, adquiere gran peso la interioridad del sujeto y su capacidad reflexiva como objeto de análisis. Si antes la perspectiva del individuo era una visión normativa y homogénea, esta comprensión le apunta a la pluralidad y contradicción que coexisten en cada persona, partiendo del supuesto de que el proceso de socialización es constante, siempre abierto y, por tanto, siempre inacabado. De ahí entonces, los individuos se entienden como un *proceso* y, en ese sentido, «la acción social colectiva no es gradual ni acumulativa» (Archila Neira, 2003, p. 72), difiriendo así de las teorías funcionalistas y marxistas que vieron el individuo y sus acciones como un *producto* de «otras variables» como la estructura económica.

En este panorama, también adquiere peso teórico la dimensión relacional de la persona (Martuccelli, 2007). Aquí aparece la imagen de dependencia recíproca entre muchas personas individuales, ligadas de maneras diversas y constituyendo así, lo que Elias (2008) nombra como figuraciones de individuos interdependientes. Desde esta comprensión se deriva que no es posible concebir una persona aislada y autosuficiente, sino una persona en relación con otras. Ahora bien, si dichas relaciones se extienden en el tiempo y en el espacio de manera compleja e interminable, el análisis sociológico se ha de concentrar en procesos sociales, y debe acompañarse del análisis histórico.

El análisis así planteado tiene una justificación dada por la apertura de un nuevo enfoque en el análisis: el de la cotidianidad. Se parte de entender el ámbito cotidiano como *i*). espacio donde se gesta la intención de organizarse como campesinado. *ii*). Espacio donde se legitima la participación en la organización en el tiempo y el espacio. *iii*.) Dimensión que puede complementar

¹⁷ Aquí se encuentra, por ejemplo, el trabajo de Erving Goffman, quien se centró en las interacciones en grupos pequeños de personas; la corriente del Interaccionismo Simbólico, donde el eje de explicación sociológica es la co-producción de sentido frente símbolos inmersos en las interacciones; la sociología fenomenológica de Alfred Schütz, las teorías de Peter Berger y Thomas Luckmann, y la etnometodología de Harold Garfinkel. Si bien cada autor y teoría tiene sus particularidades, el común denominador fue su crítica al funcionalismo, puntualmente el de Talcott Parsons, quien había teorizado sobre una lealtad moral del individuo a la sociedad, que le exigía a este cumplir su rol (Martuccelli, 2007).

la discusión sobre la *agencia*, la *naturaleza de la movilización* y el *cambio social*. En este sentido, la presente es una investigación exploratoria, en tanto al ámbito abordado (la cotidianidad) no ha sido ampliamente estudiado en la Provincia del Sumapaz y Oriente del Tolima. Se apuesta a comprender la recreación de lo social a partir de la forma en cómo se *recrean* las biografías, es decir, cómo se cristalizan diversas formas de acción en distintos resultados que no fueron previamente establecidos por alguna esencia ni variable estructural. Se cree que abordar la acción colectiva desde esta perspectiva, puede acercar más al análisis a comprender las distintas formas de solidaridad de grupo que, desde la teoría funcionalista o marxista, no se puede explicar: aquellos valores, no racionales, que movilizan a la gente.

Se entiende que ninguna teoría puede explicar y predecir toda la gama de opciones en las que un grupo de personas expresan su inconformidad, ira, frustración, etc., y las consecuencias que de allí se derivan. Por ello, el interés analítico no se concentra en identificar correlaciones causales entre movilización campesina y cambios estructurales; más bien, el énfasis es comprender los procesos de formación y dotación de sentido a la acción colectiva de los individuos: «cómo y por qué se mantienen unidos los integrantes de un movimiento social, y por qué valoran su participación como lo más apropiado» (Laraña y Gusfield, 1994: 184 citado en Delgado Salazar, 2007, pp. 44-45)

1.2.2. Las trayectorias vitales como método

Hacer la reconstrucción de la organización y movilización social desde la cotidianidad permite entender cómo «en la vida común y corriente» se van cambiando o reafirmando las relaciones entre las personas, las percepciones de la vida y del sentido mismo de la movilización. En otras palabras, explorar la cotidianidad da la posibilidad de entender lo que pasa en el entretejido social que soporta el proceso organizativo.

Al ser un enfoque no tan ampliamente estudiado, se propone este como un ejercicio piloto realizado a partir de la reconstrucción conjunta de *trayectorias vitales*. Se realizaron varias visitas al municipio de Cabrera, Cundinamarca entre los meses de junio y noviembre de 2021. En la primera, se logró charlar con varias personas que, de distintas formas y en distintos momentos, se vieron vinculados a los procesos organizativos de la región. El objetivo era darles a conocer los propósitos de esta tesis con el fin de que las personas manifestaran su aceptación o no a participar. Se entiende que enfocarse en la cotidianidad implica tocar la vida privada de las personas; y hablar sobre organización y movilización pasa por dialogar sobre política y violencia, dos temas que

parecen estar constantemente entrelazados en muchas regiones de Colombia. En ese sentido, la reconstrucción de las trayectorias vitales pasó por tocar temas que interpelan de manera personal y, por ello mismo, la invitación a participar fue completamente voluntaria. En este punto, se hace necesario mencionar que el presente trabajo de grado se realizó durante el transcurso de la emergencia sanitaria, el inicio de los esquemas de vacunación y el «regreso a la *normalidad*». En general, esto impuso una serie de retos y responsabilidades para el ejercicio investigativo y el trabajo de campo que soportan la presente tesis. Teniendo en cuenta lo anterior, se contó con la valiosa participación de 7 personas con quienes se acordó estricta confidencialidad respecto a su identidad y datos personales.

A partir de ese momento, se realizaron dos visitas más al municipio que duraron 2 días cada una. Se realizaron un total de 12 encuentros con las personas que manifestaron su aceptación en participar, cada uno de manera individual y, en promedio, con una duración de una hora y cuarto. Algunas personas tuvieron la disponibilidad de participar en un solo encuentro, y otras en dos. Los encuentros consistían en entrevistas desestructuradas, esto con la intención de recuperar la memoria que de los hechos tienen los y las protagonistas de los mismos, así como apelar a la libre asociación de los recuerdos de las personas. Desde el inicio fue claro que en un par de encuentros no se lograría construir el nivel de confianza necesario para que cada participante se sintiera libre de contar, a detalle, su experiencia. De igual forma, como se dijo previamente, los temas que se abordarían durante las entrevistas serían de carácter sensible. Por ello, el proceso de conversación no fue forzado, se optó por permitirle a la persona poner sus límites, guiar la narración y permitirle a la autora de la tesis conocer de su vida privada tanto cómo estuviera dispuesto(a) a compartir. Siendo así, cada entrevista remite a tiempos y épocas distintas en función de las diversas edades de los y las participantes, no obstante, en términos generales la cronología de las narraciones recogidas inicia a mediados del siglo XX. Con todo ello, los objetivos de esta metodología se cumplieron: reconstruir el proceso de vinculación y participación -formas, razones- a la organización y/o movilización de la región de cada persona. Por esta misma vía, también se contribuyó a un acercamiento a la trayectoria vital del movimiento en su historia más reciente.

Resulta importante mencionar que, desde la perspectiva relacional que en este trabajo se aborda, las trayectorias vitales no se encuentran aisladas, sino que se intersecan entre ellas constantemente. Esta premisa determinó el estilo de escritura en el que se presentan las trayectorias en los próximos capítulos. Para dar cuenta de ello se identificaron una serie de *nodos* o *ejes*

temáticos, es decir, temas en común que cada persona mencionó como parte de su biografía. Estos temas podían ser experiencias vividas, personas conocidas o prácticas cotidianas en común. Es a partir de estos ejes desde donde se narran las trayectorias vitales, pues fueron la forma de mostrar cómo la vida social (estructura) se recrea en las trayectorias vitales (acción) y cómo se van produciendo, lentamente, los cambios en las formas de relacionamiento que sostienen la organización en el tiempo.

Se consideró idónea la Provincia del Sumapaz para abordar el tema de la cotidianidad durante los procesos de organización y movilización campesina pues, al contar con un buen número de investigaciones que se han ocupado de dar cuenta de su realidad como una zona de importantes movilizaciones campesinas, hay buenos insumos para, por un lado, poner en contexto el tema que aquí se aborda, labor importante para ahondar en la cotidianidad y, por otro lado, prever un elemento natural a los ejercicios de memoria: el olvido y las resistencias que ponen las personas, en especial cuando se trata de hablar sobre experiencias que, en muchos casos, no tuvieron un proceso de acompañamiento, sanación y reparación. De este modo, las transcripciones de cada encuentro fueron triangulados con información proveniente de fuentes secundarias como literatura y noticias de periódicos. Asimismo, se visitaron las bibliotecas municipales de Cabrera, Arbeláez, Venecia y Pandi, con el fin de buscar literatura no disponible en internet.

De este modo, las cavilaciones que el o la lectora de este documento encontrará, giran en torno al objetivo general de *reflexionar en torno al «cambio social» en el municipio de Cabrera, Cundinamarca, a partir del acercamiento a la cotidianidad del proceso de organización campesina y acción colectiva que se dio en la Provincia del Sumapaz y Oriente del Tolima*. Para ello, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Describir el surgimiento y/o desarrollo del proceso de *acción colectiva* y las distintas formas organizativas que actuaron en la Provincia del Sumapaz y Oriente del Tolima desde inicios del siglo XX a la actualidad.
2. Indagar el ámbito de la cotidianidad del proceso organizativo a partir de los impactos del conflicto sobre la familia como grupo social base.
3. Analizar el proceso de *cambio social* y *acción colectiva campesina* en la Provincia del Sumapaz y Oriente del Tolima desde inicios del siglo XX a la actualidad.

Para ello, el texto se divide en: *i.*) Se presenta la historia del municipio de Cabrera y la Provincia del Sumapaz y Oriente del Tolima, historia que será narrada en función del surgimiento

de las acciones de unirse cómo campesinos y campesinas. Esto a partir de fragmentos de las trayectorias vitales de personas que tuvieron influencia en la región y que se obtuvieron de literatura ya existente. *ii.)* Se ahonda en el ámbito de la cotidianeidad del proceso organizativo que se describe en el primer capítulo a partir de las relaciones que se conforman en el núcleo familiar y con personas con quienes se organizan y/o movilizan. Para ello, en este capítulo se emplean las trayectorias vitales obtenidas a través de las entrevistas realizadas. *iii.)* Se reconstruye proceso organizativo en décadas recientes y el estado actual de la organización campesina en la zona de Cabrera, Cundinamarca. Esto con el fin de reflexionar en torno a algunos cambios y permanencias que se puedan identificar en las formas de relacionamiento entre las personas del municipio, en aras de proponer algunas reflexiones sobre el *cambio social*. *iv.)* Se proponen las reflexiones finales de este trabajo de grado.

Capítulo II. Genealogía del proceso de acción colectiva

2.1. Una precisión preliminar

El espacio geográfico en el que se concentra el presente trabajo es el municipio de Cabrera, Cundinamarca. Cómo se expondrá en las páginas siguientes, el proceso organizativo campesino de dicho municipio en términos de las relaciones entre sus habitantes, es decir, de su cotidianeidad, implica necesariamente mencionar procesos sucedidos en otras áreas geográficas colindantes, pero no pertenecientes a la Provincia del Sumapaz¹⁸, esto es, vinculó áreas geográficas que trascienden a Cabrera como área dividida político-administrativamente. De allí que, para efectos de la presente tesis de grado el acercamiento al municipio se realiza entendiéndolo enmarcado territorialmente dentro de, en términos de Fals Borda, una «provincia».

Para Fals Borda (1991), la figura de la *provincia* hace referencia a «un conjunto de municipios o territorios étnicos contiguos y vinculados por razones históricas, culturales, sociales, económicas o ecológicas, (...) que ocupan un espacio geográfico predominantemente rural» (p.51). La importancia de esta figura está dada por las funciones que de ella se derivan, entre las que se encuentra la coordinación de intereses regionales arraigados en veredas y municipios. Adicionalmente, el autor la considera necesaria para superar dificultades como el conflicto armado en Colombia. A pesar de la desaparición legal de la *provincia* en la Constitución de 1886¹⁹, está continúa viva en la conciencia popular²⁰ y se ha manifestado de diversas formas, principalmente a partir de la asociación y colaboración comunitaria²¹: «son el resultado de la interacción social

¹⁸ De acuerdo con Ramírez Jaramillo & De Aguas (2017), en Colombia la figura de *provincia* remite a una división territorial intermedia entre el municipio y el departamento, cuyo propósito se circunscribe a la recolección de información y, en algunos casos, la zonificación y administración de algunos recursos públicos. No representa una figura político-administrativa puesto que no posee capacidades propias de gobierno; más bien, se entiende como una unidad de análisis que permite captar «dinámicas más agregadas que las de los municipios, al tiempo que muestra patrones más diferenciados y diversos que los de las visiones departamentales» (p. 5). El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) identifica 141 provincias en Colombia.

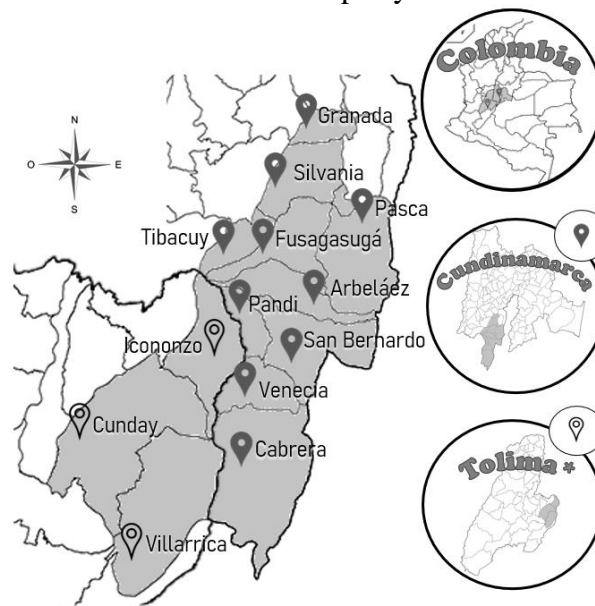
¹⁹ Fals Borda (1991) menciona la llegada de la idea de la organización territorial en provincias al continente americano en la época de la conquista. En Colombia esto se manifestó en la redenominación de antiguas gobernaciones (Santa Marta, Cartagena, Popayán) como provincias. Con la Constitución de 1886 desaparece esta figura en términos legales como consecuencia, de acuerdo al autor, de tendencias centralistas del Estado-Nación, y surge el *departamento* como eje de articulación regional.

²⁰ El autor es enfático en aclarar que, si bien las *provincias* han resistido el paso del tiempo en la memoria colectiva en virtud de su carácter histórico, los límites que tuvieron en el pasado no son los mismos que las demarcan en el presente en razón de factores demográficos, económicos, sociales y culturales. Esta es una de las razones por las que surge su propuesta de la Comisión de Ordenamiento Territorial a la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, como una entidad adscrita al Instituto Geográfico Agustín Codazzi encargado de examinar y revisar los límites de entidades territoriales (Art 1, Proyecto de Reforma No. 14, 1991).

²¹ Pone como ejemplo, «en Ipiales y municipios vecinos de Nariño los habitantes resucitaron la Provincia de Obando a través del trabajo comunal en mingas, (...). En Tumaco, el abandono gubernamental hizo levantar al pueblo y su

reconocida por los mismos habitantes en sus desplazamientos diarios, tareas y ocupaciones habituales» (Fals Borda, 1999, p. 92). A raíz de lo anterior, de gran importancia resultan elementos como las vías de comunicación terrestre instauradas en virtud de procesos de colonización, actividades económicas, migración y, en todo caso, promovidas por la nueva ocupación espacial. Su relevancia radica en que permiten conocer los límites y áreas de influencia de los pueblos y sus comunidades.

Mapa 1. Municipios de la Provincia del Sumapaz y el Oriente del Tolima



* Se incluyeron únicamente los municipios de la Provincia de Oriente del Tolima que en la presente tesis se entienden enmarcados en el área de influencia de la Provincia del Sumapaz. De este modo, quedaron por fuera Carmen de Apicalá y Melgar.

Fuente: Imágenes obtenidas de <https://www.pngwing.com/es/free-png-hnmtv>, de <https://images.app.goo.gl/t5tZVRHKx9GYD41H9> y <https://images.app.goo.gl/puEezJfgbojtc56A7> con modificaciones propias.

De este modo, este trabajo de grado se concentra en Cabrera como uno de los principales núcleos urbanos y ejes del poblamiento de la región (ICAN, 1998) y, siguiendo a autoras como Varela Mora & Romero Picón (2007) y Marulanda (1991), se entiende este municipio como inscrito territorialmente en la Provincia del Sumapaz, cuyo proceso histórico debe abordarse apelando, asimismo, a parte de la Provincia de Oriente del Tolima (Mapa 1). De este modo, se trabajará en un área territorial que abarca un total de 13 municipios que incluyen 10 en Cundinamarca: Fusagasugá, Arbeláez, Granada, Pandi, Pasca, San Bernardo, Silvania, Tibacuy,

provincia para pedir anexión al Ecuador en septiembre de 1988» (Fals Borda, 1991, p.53). Para este autor, departamentos como Santander, Boyacá y Cundinamarca continúan «informalmente provincializados» (Fals Borda, 1991, p. 52).

Venecia y Cabrera, todos ubicados en el suroccidente del departamento; y 3 más del Tolima: Icononzo, Cunday y Villarrica (antigua Andalucía)²² (Mapa 1). De igual forma, eventualmente también se generará una relación con el municipio de La Uribe, Meta, puntualmente la vereda de El Duda.

2.2. La historia de los agrarios

La intención de este capítulo es poder reconstruir el proceso organizativo campesino de Cabrera empleando un hilo narrativo dado por fragmentos de las trayectorias vitales de personas recordadas, por diversas razones, en la región. La idea no es exponer sus biografías *per se*, sino dar cuenta de lo que ellas dicen sobre la historia del lugar, a partir de conceptualizaciones sobre el conflicto rural y los procesos de colonización; así como describir las formas de organización para actuar de manera colectiva a inicios del siglo XX. De este modo, se parte de una nueva forma de comprender los cambios que se dan a nivel de sociedad: a través las consecuencias que estos implican para los individuos.

2.2.1. Los hermanos Romero y la familia Varela: la fundación de San José de Cabrera

A finales del siglo XIX, el epicentro de la colonización de la Provincia del Sumapaz era la región de San Bernardo, ubicado en Pandi y colindando con Fusagasugá y Arbeláez (Londoño Botero, 2014a). En una revisión realizada por Londoño Botero (2014a) sobre la *Enciclopedia histórica de Cundinamarca* de Roberto Velandia, la autora encontró que el primer «colono oficialmente reconocido» en la zona fue Antonio María Liévano, de Fusagasugá, quien fundó la hacienda Alejandría. Liévano fue un cultivador y ganadero con influencias en la Gobernación de Cundinamarca y recursos que le permitieron adquirir la concesión de un terreno rápidamente. Sin embargo, no fue el primer habitante de la zona pues de acuerdo al catastro de Cundinamarca y documentos del Fondo Nacional de Baldíos, Liévano tuvo oposición por parte de la comunidad de Guacanonzo. No es claro cómo o cuándo se creó esta comunidad, ni cuántas personas la conformaban²³, pero vale la pena señalar que los documentos del Fondo afirman que reclamaron

²² En términos jurídicos, la Provincia del Sumapaz se creó con el Decreto Legislativo 489 del 7 de diciembre de 1895, *por el cual se crean la Provincia y el Circuito judicial de Sumapaz*. Vale la pena mencionar que, de los 13 municipios presentados en el texto, solo Fusagasugá, Tibacuy, Pasca, Pandi y Cunday datan de la época colonial. Los demás se fueron creando separándose de estos cinco municipios de la siguiente forma: de Fusagasugá surgió Arbeláez, Silvania y Granada; de Pandi nacieron San Bernardo, Cabrera, Venecia e Icononzo (Tolima); y de Cunday se separó Villarrica (Tolima). Este proceso se dio a partir de finales del siglo XIX hasta mediados del XX. Entre estos últimos se encuentra Cabrera, el cual surge oficialmente como municipio en 1964 (CMGRD, 2012).

²³ A pesar de que esta cifra es desconocida, el catastro de la propiedad inmueble de Cundinamarca de 1879 menciona tres propietarios de la comunidad de Guacanonzo: Manuel Betancour, Miguel Díaz Ortega e Isidro Ortiz y hermanos. De igual forma, figuran como opositores a la concesión de Liévano: Leonidas García Aya, Domingo García, Demetrio

una extensa área de tierra como propia, y opusieron resistencia a adjudicaciones de tierras tanto en 1890 como en 1893 (Londoño Botero, 2014a).

Debido a la interrumpida correspondencia del Fondo Nacional de Baldíos, no es posible seguirle la pista al proceso de Liévano y la comunidad de Guacanonzo. Se sabe que en 1893 -sin haberse solucionado el alegato de la hacienda Alejandría-, hubo una solicitud de 1.000 ha de baldíos de Julio Valenzuela ante la Gobernación de Cundinamarca, y se le dio una concesión en tierras contiguas a las de Liévano. No se conoce exactamente por qué, pero se sabe que los dos propietarios tuvieron sus altercados (Londoño Botero, 2014a). En 1909 la hacienda Alejandría fue vendida a Manuel María González²⁴. Sin entrar en más detalles sobre este proceso, vale la pena mencionar que los pleitos contra Liévano y Valenzuela fueron las primeras protestas de la Provincia del Sumapaz, y que hay indicios de que uno de los que tomó vocería en estos momentos fue Ismael Delgado, perteneciente a la comunidad de Guacanonzo, de quien se tiene registros en memoriales enviados al Gobierno en los que da cuenta de cocimiento de leyes pues argumenta porqué la concesión a Liévano había obviado disposiciones legales y cómo Valenzuela había intervenido, sin autorización, sobre ese terreno denunciado (Londoño Botero, 2014a).

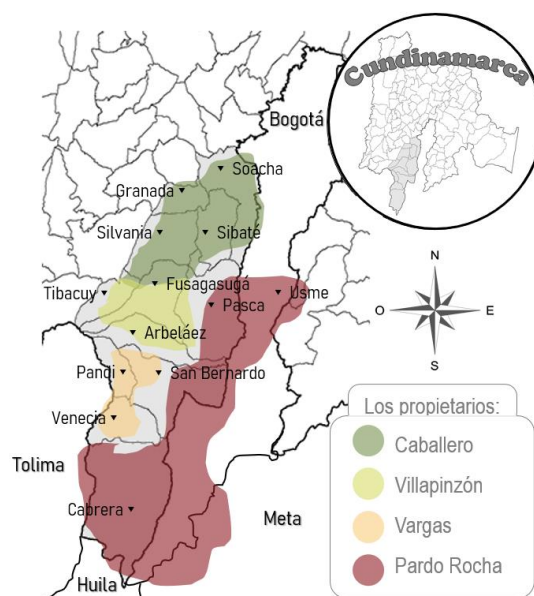
Puntualmente en el área de Cabrera, Velandia (1923) señala que en 1883 llegaron los primeros pobladores desde Une, Chipaque y Usme. Sin poder afirmar que se haga referencia a las mismas personas, el relato elaborado por ICAN (1998) que recoge la memoria oral de Agustín Romero (uno de los descendientes de los fundadores de la colonia de Cabrera), nombra por esta época la llegada desde Une de los Vargas, los Villapinzón, los Caballero y los Pardo Rocha, unos hacendados de filiación liberal. Ellos resultan importantes en tanto que organizaron territorialmente el Sumapaz, generando los referentes espaciales principales con los que las tropas se ubicarían durante la Guerra de los Mil Días en la zona, evento que marcaría el paso del siglo XIX al XX en Colombia. No es claro cómo obtuvieron la propiedad de las tierras donde conformaron sus haciendas, pero se puede intuir que también entraron en pleitos legales pues fueron propietarios de, por lo menos, una cuarta parte del departamento de Cundinamarca (Mapa 2). Por las descripciones

Martínez y Eustaqui Mayorga. Se asume que todo ellos eran miembros de la comunidad de Guacanonzo (Londoño Botero, 2014a).

²⁴ No hay claridad frente a cómo sucedieron las disputas por Alejandría, entre otras cosas, porque solo hasta 1908 se regulariza la correspondencia de baldíos. Adicionalmente, con la Guerra de los Mil Días el Gobierno suspendió la concesión de baldíos. Sin embargo, Londoño Botero (2014a) encuentra un dato importante sobre Liévano: de acuerdo con Valenzuela, este fue asesinado en 1901 y enterrado en la hacienda Alejandría. Valenzuela se reservó los detalles de este hecho, así como la fuente de donde obtuvo dicha información.

dadas en el relato de ICAN (1998), se entiende que las propiedades de los Pardo Rocha abarcaron las tierras que hoy constituyen el municipio de Cabrera, pero que en ese momento pertenecían a Pandi.

Mapa 2. Distribución aproximada de la tierra entre los cuatro hacendatarios que relata Agustín Romero en ICAN (1998)



Fuente: Elaboración propia a partir de información de ICAN (1998).

Para este momento, a nivel nacional el centralismo de la Constitución de 1886 disonaba con lo que se vivía en el terreno práctico, donde la geografía y tradiciones locales daban cierto aire de autonomía que resultaron en rencillas regionalistas a la hora de definir cómo deberían ser gobernadas las y los colombianos, lo que alimentó resentimientos entre provincias. Mientras el conservadurismo gobernaba en lo que se conoció como la Regeneración, a los liberales se les excluyó de los cuerpos legislativos. Todo ello, sumado a una población politizada, abonó el terreno en el que, en 1899, surgió la guerra civil más prolongada y sangrienta desde la Independencia, esta es, la Guerra de los Mil Días (Palacios, 2003).

La Guerra de los Mil Días se expandió por todo el país de la mano de diversos líderes regionales²⁵ quienes incorporaron en sus filas, principalmente, campesinos y obreros de temprana

²⁵ En Cúcuta se encontraban los «jefes liberales Rafael Uribe Uribe, Benjamín Herrera y Justo L. Durán. En el Tolima, Tulio Barón, Ramón Marín y Cesáreo Pulido se enfrentan al ejército gobiernista de Nicolás Perdomo y Pompilio Gutiérrez. En Cundinamarca, Mac.Allister y Zenón Figueredo. En el Valle del Cauca, Aristides Conde. En Duitama, el general Luis Ulloa. En Panamá, Belisario Porras y Victoriano Lorenzo. Así mismo, voluntarios liberales combaten en Barranquilla, Magangué, en el Banco y otras localidades de la Costa» (ICAN, 1998, p. 22)

edad. Dentro de estos, se encontraron Jesús y José Romero²⁶, dos hermanos oriundos de Une que se vincularon al ejército liberal creado por Urías Romero Rojas (Londoño Botero, 2014) y que lucharon un par de años manteniéndose victoriosos, hasta que José Romero decide irse con un general de apellido Cabrera hacia las tierras donde se ubicaba la hacienda Doa (propiedad de los Vargas). Allí fueron derrotados, no obstante, salieron vivos de aquel encuentro y, junto con el resto de la tropa, se dirigieron por la selva del río Sumapaz hacia las inmediaciones de lo que hoy se conoce como la quebrada Santa Rita. Allí tomaron un corto descanso antes de dirigirse al páramo de Sumapaz, desde donde acordaron encontrarse con el ejército de los Llanos Orientales que venían desde Villavicencio, con quienes se dirigieron hacia Usme para encontrarse con los conservadores (ICAN, 1998).

Mapa 3. Municipio de Cabrera y sus veredas



Fuente: Imágenes obtenidas de <https://images.app.goo.gl/t5tZVRHKx9GYD41H9> y <http://www.cabrera-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio> con modificaciones propias.

Para 1903 la guerra había concluido con una amnistía, los conservadores en el poder oficial y la separación de Panamá. Cuenta Agustín Romero, que fue ahí cuando José Romero regresa a su tierra natal (Une) y, al encontrarla tan desolada, decide volver al Sumapaz, donde estuvo trabajando un par de años en la administración de la hacienda de Juan Francisco Pardo Roche (Londoño Botero, 2014). En 1908 se reúne con sus hermanos Jesús y Delfina, y migran hacia aquellos lugares

²⁶ Se asume que estos hermanos pertenecían a una familia relativamente pobre porque, siguiendo a Londoño Botero (2014), antes de emigrar de su pueblo no eran propietarios de ningún inmueble del catastro de Cundinamarca de 1879 y 1890. No obstante, la autora señala que el apellido Romero era bastante común dentro de los propietarios de Une.

que pocos años antes había caminado durante la guerra (ICAN, 1998). Pasaron por Pueblo Viejo, Peñas Blancas y varios lugares en las inmediaciones del río Sumapaz hasta reencontrar aquella quebrada donde, junto al general Cabrera, José Romero había tomado un descanso luego de haber sido vencidos por una tropa conservadora. En ese lugar construyó su finca, y contigua a esta construyeron la de su hermano Jesús. Pronto se unieron las parejas Fidel Baquero y Carlina; Pascual Molina y Liboria Palacios; Lino Palacios y, posteriormente, Aurelio Hilarión. Cada persona y/o pareja/núcleo familiar fue así desmontando terreno, ampliando la trocha y buscando los lugares donde construir sus casas. Sin saberlo, así inició el proceso de poblamiento y colonización del pueblo de Cabrera (Mapa 3) (ICAN, 1998).

Simultáneamente, las consecuencias de la guerra se vivían en todo el país. Dentro de estas, cabe mencionar el desplazamiento de muchas familias en busca de un lugar dónde vivir. Frente a esto, Londoño Botero (2014) señala una importante cantidad de campesinos boyacenses en la colonización del Sumapaz, dentro de las que se encontraban Dionisio Varela y Vicenta Aldana²⁷, padres de Juan de la Cruz Varela: el recordado líder de la región durante el siglo XX.

De este modo, tanto la familia Varela como las familias de los hermanos Romero se establecieron en Santa Rita, ubicada en el naciente caserío. Para este momento, Cabrera aún pertenecía oficialmente a Pandí, que para 1905 tenía 4.537 habitantes, en 1912 disminuyó a 4.448 y para el censo de 1918 aumenta considerablemente a 6.859 (Londoño Botero, 2014a). ICAN (1998) señala que para 1911, gran cantidad -no especifica cuántas- de estas personas se encontraban en Cabrera. A medida que fue aumentando el número de población en la zona, se hizo más imperativo entablar comunicación con lugares aledaños. Fue así como surgió la necesidad de crear un camino de herradura hacia Sumapaz y El Doa, para conectar Cabrera con el casco urbano de Pandí. Por este camino viajó, en 1911, una comisión hacia Pandí para solicitarle al párroco Elías Mazo que «subiera a Cabrera a decirles una misa» (ICAN, 1998, p. 41). Mazo aceptó y después de la misa, junto con otros habitantes del territorio eligieron el terreno donde se fundaría el nuevo

²⁷ Londoño Botero (2014) señala dos posibles razones que llevaron a esta familia a recorrer el camino desde Ráquira, Boyacá, hasta la vereda Santa Rita, en Cabrera, para vivir en esta última el resto de sus vidas; estas son, una persecución del gobierno o la resistencia a un reclutamiento forzoso de don Dionisio. Si bien la autora manifiesta «las notorias diferencias entre una y otra» (p.48), más allá de exponer ambas versiones (que se explican detalladamente en su obra **Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)**, en el apartado *De la comarca de Ráquira a la provincia de Sumapaz*), lo importante aquí es señalar que ambas comparten el nexo causal, esto es, la Guerra de los Mil Días. Adicionalmente, Londoño Botero (2014) comparte una entrevista con Juan de la Cruz Varela en la que él menciona que la migración al Sumapaz fue un intento de reivindicación de su núcleo familiar para eliminar el estigma *boyacense* que sobre ellos recaía (que eran bastante «godos»), y hacer justicia a su trayectoria liberal.

pueblo de San José de Cabrera: se establecería en un terreno de José Romero y el nombre sería un homenaje al general con quien él recorrió esas tierras.

Una vez fundado el pueblo, los habitantes del lugar tomaron acciones rápidas para oficializar legalmente el caserío, para ello, se valieron del respaldo de las autoridades de Pandi (ICAN, 1998; Londoño Botero, 2014). En 1914 se nombraron las dos primeras autoridades de Cabrera: el corregidor Fidel Baquero, y el secretario José Romero (ICAN, 1998).

2.2.2. Dionisio Varela y familia: de la hacienda Sumapaz a Santa Rita

Desde finales del siglo XIX inicia en Colombia un gran movimiento de ocupación de nuevas tierras por parte de campesinos y campesinas, y grandes y medianos propietarios que se constituyeron en nuevos hacendados. Esto se nombró como el *proceso de colonización*: un fenómeno heterogéneo a nivel nacional, pues abarca distintas formas y actores de expansión de las fronteras. Como *proceso* demanda un gran interés por parte de disciplinas de las ciencias sociales en tanto marco contextual en el que se gestan y comprenden distintas formas y etapas de violencia que se han vivido hasta el día de hoy. Así, González Arias & Marulanda Alvarez (1990) plantean que «el proceso de colonización revela al propio tiempo (...) el proceso de “un país en construcción”» (p. 21), convirtiéndose en uno de los fenómenos más destacados del siglo XX en tanto da luces para comprender la estructura socio-espacial del país actual.

Para este texto el concepto de colonización apela, al mismo tiempo, a dos procesos: uno de *ampliación de la frontera agrícola* y otro *migratorio*. Si bien de manera intuitiva podrían asumirse como evidentes, vale la pena desglosar cada uno: por un lado, implica la ocupación, adecuación, expansión e integración de nuevas tierras al sistema productivo (Varela Mora & Romero Picón, 2007). Por otro lado, y de manera simultánea, conlleva al poblamiento de más áreas del campo y la consecuente formación de nuevos espacios sociales. Como se verá más adelante, muchas de las familias que llegaron al área sumapaceña no lo hicieron de manera voluntaria, sino a raíz de la violencia en sus territorios de origen que los obligó a desplazarse. Siguiendo a González Arias & Marulanda Alvarez (1990), el proceso migratorio se vuelve «génesis de nuevas comunidades civiles, lo cual obliga a una indagación sobre las diferentes redes sociales, primarias y secundarias, allí generadas, (familia, Estado, Instituciones, partidos, etc.) y sus correspondientes expresiones de cohesión social» (p.22). Marulanda (1991) señala que estas nuevas comunidades civiles quedan conectadas con los lugares de origen de los colonizadores en virtud de las prácticas que estos

reproducen. En este sentido, la colonización implica la generación de nuevas «sociedades» que, sin embargo, pueden reproducir antiguos conflictos.

Para el caso de Sumapaz y Cabrera, su proceso de poblamiento se remonta a la época precolombina, cuando esta región era ocupada por indígenas de la familia Chibcha, específicamente los Sutagaos en la parte cundinamarquesa, y Cuindes en el territorio tolimense y parte de Cundinamarca (Varela Mora & Romero Picón, 2007). Los primeros registros que se tienen sobre la población del lugar son de 1595, año en el que Marulanda (1991) registra 2.726 habitantes²⁸. Para 1604 se consideraban los pueblos principales del Sumapaz a los indios de Pandi y Tumbía. Sin embargo, desde la llegada de los españoles, quienes habían incursionado en sus asentamientos, estas comunidades sufrieron diversos procesos de pacificación y organización, generando progresivamente su transformación en encomiendas y resguardos. Así, para finales del siglo XVIII estas comunidades quedaron casi extintas y sus tierras habían pasado a ser terrenos baldíos propiedad del Estado o, habían sido apropiados por terratenientes; simultáneamente, «se habían fundado parroquias de blancos en Pandi y Fusagasugá» (Marulanda, 1991, pág. 38). No es sino hasta el término del siglo XIX que se acelera el proceso de poblamiento y apertura de la frontera agrícola estimulado por diversos factores que Marulanda (1991) explica a partir de la división territorial entre *zona templada* y *zona fría*.

La *zona templada* hace referencia a las tierras bajas de Pandi, Cunday, San Bernardo, Arbeláez y Fusagasugá, en el occidente de Sumapaz. Esta inicia su proceso de apertura de la frontera agrícola desde 1870 estimulado principalmente por la producción cafetera, producto que se posicionó como el principal para exportación a nivel nacional. Entre 1870 y 1898 se estima que las regiones de Tequendama y el Sumapaz incorporaron aproximadamente 35.000 ha a la caficultura (Palacios, 2009). Por su parte, hacia 1880 la capacidad del área cultivada en el centro de Boyacá y el Valle de Tenza para sostener a la población bajó contundentemente, generando excedentes de personas que, posteriormente, se engancharon en Sumapaz y Tequendama (Palacios, 2009). Es necesario puntualizar, sin embargo, que mientras en el Tequendama se habían incorporado para la producción agropecuaria entre un 30 y 40% de la superficie geográfica para el año 1899, en el Sumapaz esta no avanzó más de un 5% para la misma época, y no fue sino hasta después de 1909 que se «da el rápido empuje de la frontera cafetera del Sumapaz tolimense y se

²⁸ La población se encontraba repartida de la siguiente manera: 934 en Pasca, 760 en Fusagasugá, 347 en Pandi, 333 en Tibacuy (también conocido como el antiguo pueblo indio de Uzatama) y 342 en Subia (Marulanda, 1991). No se encontraron registros que dieran cuenta de variables como el sexo ni la edad de la población.

acelera la ocupación campesina de tierras libres en el alto Sumapaz en jurisdicción de Fusagasugá, Pandi y el recién creado municipio de San Bernardo» (Palacios, 2009, p. 251).

Ello implicó el aumento de la producción y comercialización de café en esta zona y la consolidación del sistema de haciendas. Consecuentemente, esto significó un gran avance tecnológico que implicó la apresurada valorización de las tierras, lo que trajo consigo el surgimiento de los primeros conflictos por la tierra (Marulanda, 1991). Así, «por primera vez se hizo evidente que el atraso de las estructuras agrarias era un problema para el crecimiento armónico de la economía» (Archila, 1991, citado en Varela Mora & Romero Picón, 2007, p. 27)

Por su parte, la *zona fría* abarca las tierras altas de Fusagasugá y Pasca. Aquí, la colonización se vio impulsada por el proceso de urbanización de Bogotá que requirió gran cantidad de madera y carbón, productos cuya explotación se realizaba en esta zona. Lo anterior demandó una gran cantidad de mano de obra, hecho que coincidió con la llegada de muchas personas que huían de sus tierras por las nefastas consecuencias de la Guerra de los Mil Días y que, buscando oportunidades para continuar con sus vidas, entraron a trabajar a las empresas madereras del lugar. Aquí, los conflictos por la tierra iniciaron al finalizar los años veinte (Marulanda, 1991).

Así, tanto la Guerra de los Mil Días como la presencia de haciendas cafeteras y empresas madereras estuvieron relacionado con el acelerado crecimiento demográfico de esta provincia. De acuerdo con Londoño Botero (2014a), en el censo de 1870 Sumapaz contaba con 13.351 habitantes frente a 413.658 en Cundinamarca y 2'931.984 a nivel nacional. De acuerdo con ello, Sumapaz constituía el 3,23% del departamento cundinamarqués y el 0,46% del total nacional. Luego, en el censo de 1912, la Provincia aumentó a 35.340 habitantes, es decir, tuvo un crecimiento de 264,7% en el término de 42 años²⁹. Esto representa un 4,95% del total del departamento (713.968) y un 0,65% del total nacional (33'109.840). Lo anterior llevó a la fundación de «Icononzo en 1903, Cabrera en 1910, Venecia en 1924 y Andalucía en 1926» (Varela Mora & Romero Picón, 2007, pág. 65).

Estos procesos también estimularon la consolidación del sistema de haciendas como forma de organización productiva y el latifundio como el modo predominante de tenencia de la tierra en el lugar³⁰ (Varela Mora & Romero Picón, 2007). Este fue el contexto en el que llegó Dionisio

²⁹ Marulanda (1991), «de 10.045 habitantes que tenía la región en 1870 pasó a 31.168 en 1912, lo que significa un incremento absoluto de 21.073 habitantes» (pág. 43), es decir, un crecimiento del 208%.

³⁰ Vale la pena nombrar otras formas de propiedad presentes durante el paso del siglo XIX al XX: estos son la pequeña y mediana propiedad, así como la propiedad de enclaves extranjeros. No obstante, fue el latifundio sumado a la

Varela y su familia a la Provincia del Sumapaz alrededor del primer quinquenio del siglo XX. Se instalaron en la vereda de El Tunal, en el Alto Sumapaz, donde permanecieron hasta 1912, tiempo durante el cual Varela se enganchó como arrendatario en la hacienda Sumapaz, propiedad de Juan Francisco Pardo Roche (Londoño Botero, 2014).

La hacienda como unidad fundamental de la producción agraria en el campo implicó unas relaciones y formas de producción específicas³¹ que promovieron la absorción, por parte del latifundio, de mucha mano de obra (principalmente campesina), que quedó inmovilizada en las haciendas pues: *i*). se les impuso obligaciones que les impidieron trabajar como asalariados en otros lugares; *ii*). no eran dueños de la tierra y *iii*). no ocuparon un escalafón alto dentro de la jerárquica organización de la hacienda. No obstante, este último punto, la mano de obra, y en particular el arrendatario, se convirtió en el eje central de la producción de la hacienda (Marulanda, 1991). Por lo anterior, lo único que les quedaba a estas personas para sobrevivir era su fuerza de trabajo, bien sea como colonos (roturando tierras y adecuándolas para cultivarlas), arrendatarios (cultivando las tierras ya roturadas), jornaleros (contratados temporalmente para trabajos específicos) o aparceros (también llamados poramberos, eran contratados a términos fijo para cultivar) (Varela Mora & Romero Picón, 2007).

Todos los actores, independientemente de su forma de vinculación a la hacienda, se encontraban sometidos a un mismo régimen de explotación y privaciones pues debían permanecer cautivos y obligados al pago de obligaciones a los propietarios de la tierra, lo que les representó a colonos, arrendatarios y aparceros vivir en condiciones precarias (Varela Mora & Romero Picón, 2007). Una idea general sobre las condiciones de vida campesina se interpreta por la descripción de las formas en como satisfacían sus necesidades básicas. Así, en cuanto a la vivienda, eran construidas de bahareque, poco iluminadas y con pisos de tierra. Generalmente dormían sobre una pieza rectangular de junco y se arropaban con ruanas. A los cuartos donde dormían llega el humo del fogón de la cocina y los gases de la cereza del café en proceso de putrefacción. Adicionalmente,

dependencia de Colombia a Estados Unidos, los elementos que moldearon de manera particular la economía nacional durante la primera mitad del siglo XX (Varela Mora & Romero Picón, 2007).

³¹ Frente a ello, Varela Mora & Romero Picón (2007) nombran el *terraje*, un pago en dinero o en especie al dueño de la tierra por el derecho a cultivar una pequeña estancia; el *arrendamiento*, donde se le permitía al trabajador vivir y cultivar en un lugar delimitado dentro de la hacienda a cambio del pago de una «obligación» en especie o dinero, trabajar durante dos semanas mensuales en la hacienda del patrón o enviar un peón a que lo reemplazará; el *concertaje*, en el que se les exigía a las reducciones de indígenas³¹ que cedieran una cantidad de personas para trabajar en las haciendas aledañas. Asimismo, a los núcleos familiares que llegaban de otros lugares y se instalaban en sitios colindantes a las haciendas, se les permitía trabajar hasta que el terreno estuviera preparado para ser plantado y generar ingresos, momento en que la familia era despojada y las tierras pasaban a ser propiedad del patrón.

muy pocas casas contaban con alguna letrina cercana, por lo que era común dirigirse a las huertas, potreros y/o cafetales cuando las necesidades apremiaban. Todo ello junto al desconocimiento de prácticas de higiene les dejaba vulnerables ante la aparición de enfermedades, principalmente en los más pequeños. Ahora, ante los problemas de salud, el servicio médico era algo desconocido y el acceso a medicamentos era nulo, además, para muchos resultaba imposible dirigirse a centros urbanos por cuestiones de distancia, la inexistencia de vías de comunicación y los limitados recursos económicos para pagar un traslado y tratamiento. Su alimentación dependía de la producción de la hacienda³² y, en su gran mayoría, no sabían ni leer ni escribir.

En el caso particular de las mujeres, ellas trabajaban en conjunto con los hombres en las tareas de laboreo, sin embargo, al igual que en gran parte del país también debían encargarse de los quehaceres del hogar, el cuidado de niños, niñas y animales domésticos. Permanecían aisladas salvo que tuvieran que trabajar en otro lugar. Asimismo, ninguna ley las defendía del maltrato y/o el abuso por parte de terratenientes y/o sus empleados, quienes, entre otras cosas, ejercían el *derecho de pernada*, es decir, satisfacían sus deseos sexuales con las esposas e hijas de los labriegos, en contra de su voluntad (González, 1996 citado en Varela Mora & Romero Picón, 2007). Por su parte, niños y niñas crecían trabajando desde muy pequeños y expuestos a enfermedades.

A las ya denigrantes condiciones de vida en las que vivían campesinos y campesinas de distintas generaciones en las haciendas, se sumaron diversos dispositivos de castigo para someterlos: «flagelación, colgarlos, colocarlos en el cepo o encarcelarlos cuando desobedecían a los terratenientes y a sus administradores (...). Todo con la anuencia de las autoridades locales» (Varela Mora & Romero Picón, 2007, p.79)

En 1912 los señores Pascual Molina y Aurelio Hilarión abanderaron el primer movimiento de reclamación a la Sociedad Pardo Rocha, pues argumentaron que estos no tenían títulos legales que los acreditaran como propietarios de ese terreno. Argumentaron que ellos, como arrendatarios de la hacienda, al trabajar las tierras, sí tenían derecho a esa propiedad «no sólo como trabajadores sino como colombianos» (Varela, 1964, p. 16). Siendo así, se declararon colonos poseedores e invocaron derechos como pertenecientes a una comunidad indígena establecida en el lugar desde

³² En las tierras frías predominaba la «papa, maíz, habas, cebada, calabaza y frijol “*todoel año*”» (Varela Mora & Romero Picón, 2007, p. 76). El consumo de carne y lácteos era esporádico en caso de que se les permitiera tener animales domésticos en la parcela. Por otro lado, en las zonas cálidas era común la producción de yuca, plátano, guatila y arracacha. Los lácteos eran ocasionales y las carnes dependían de la caza.

la Colonia. Dionisio Varela apoyó a Molina e Hilarión, decisión por la que fue perseguido y que lo llevó a desplazarse, junto a su familia, para la vereda Santa Rita, corregimiento de Cabrera, en el año 1913. Allí, cruzarían sus historias con las de José Romero y las otras personas que pocos años antes habían fundado San José de Cabrera³³. Allí se instalaron en un terreno baldío que le permitió a Dionisio pasar de ser arrendatario en las haciendas a cultivar de manera independiente. Londoño Botero (2014) relata que ese cambio de vereda es reconocido por la familia Varela como el hecho que posibilitó que uno de los hijos mayores, Juan de la Cruz Varela, tuviera la posibilidad de entrar a la escuela³⁴.

A partir del episodio de reclamación de tierras de Molina e Hilarión, se desataron muchos otros, cada uno con su respectiva ola de represión por parte de los latifundistas. Dionisio Varela continuó apoyando estas iniciativas y demostrando preocupación por las arbitrariedades de los hacendados sobre las posesiones de los colonos. Eso sí, probablemente sin presentir el gran movimiento que se empezaba a gestar en el Alto Sumapaz pues, por el momento, las acciones de protesta y reclamación generadas por los labriegos se daban de manera desorganizada, aspecto que jugó a favor de los hacendados y el Estado que miraban de manera despreocupada las peticiones de los campesinos (Varela Mora & Romero Picón, 2007). El motivo de dichas reclamaciones radicaba en lo que Marulanda (1991) denomina la *dualidad contradictoria* del papel del arrendatario: si bien este era el eje central del funcionamiento de la hacienda, también era el soporte de la economía campesina. La contradicción radica entonces en que es justamente la hacienda la que lo limitaba, impidiéndole su crecimiento económico y, por ende, poniendo en riesgo la manutención de la familia. De este modo, el conflicto que empezaba a germinar en las primeras décadas del siglo XX entre hacendados y arrendatarios se daba por «las limitaciones que la hacienda imponía al desarrollo de la economía parcelaría» (Marulanda, 1991, p. 50). De allí que, inicialmente, la lucha inició en contra de la reglamentación de las haciendas; y la semilla de la idea de agruparse entre campesinos brotó.

³³ Se reconocen como fundadores de Cabrera a las siguientes personas: José Romero, Fidel Baquero, Arias Romero Rojas, Lino Palacios y Aurelio Hilarión (CMGRD, 2012).

³⁴ Un manuscrito citado en Varela Mora & Romero Picón (2007) relata, en voz de Juan de la Cruz, cómo era para él ir a la escuela: «A mediados de 1914 funcionó la primera escuela rural alternada en la naciente población de Cabrera y mis padres me pusieron en la escuela. Me tocaba caminar hora y media por la selva, encontrándome varias veces con el oso y la danta. Ya había un semicamino, pero por el paso de los animales de carga de varios colonos que había ya en esa región los caminos eran demasiado malos y enlodados. Una vez casi no salgo de un barrizal (...)» (p. 77)

2.2.3. Erasmo Valencia y Juan de la Cruz: el nacimiento de los agrarios en la Hacienda Doa

Como se dijo previamente, existen diversas formas de colonización y actores dentro de la misma. Hasta este apartado se han abordados tres maneras y actores en cómo este proceso se fue desplegando en la región del Sumapaz: la primera fue la impulsada por empresarios de la industria maderera y cafetera; la segunda, favorecida por terratenientes cuyo interés radicó en la acumulación de tierras para ampliar sus haciendas y acumular riqueza; y la tercera, la realizada por familias y grupos de amigos, que sin respaldo de alguna organización, partido o del Estado, llegaron con la aspiración de poseer una parcela para vivir. Esta última se ha denominado en la literatura (en particular, desde la sociología y antropología) como «colonización espontánea», no obstante, es un concepto que se puede problematizar. Hablar de «colonización espontánea» supone asumir que estas acciones fueron emprendidas de manera voluntaria, como una suerte de impulso que no fue planificado; conlleva incluso a atribuirle una connotación de *heroísmo* a las personas que emprendieron ese camino al haberse *aventurada* a tal hazaña. Sin embargo, como se mencionó previamente, existen factores políticos y económicos, además de violentos, que provocaron estos procesos de colonización, por lo que «lejos de ser “espontáneos” son procesos de *emigración forzada*»³⁵ (Salgado Ruiz, 2012, p. 13).

A inicios de la década de 1920 se sentía el descontento de campesinos y campesinas frente a la posesión de la tierra por parte de latifundistas, lo que se manifestó en diversas declaraciones de colonos, la invasión de terrenos y más reclamaciones de tierras como la liderada por Pascual Molina y Aurelio Hilarión³⁶ (Marulanda, 1991). Este estado de cuestionamiento hacia el *statu quo*, llevó a señalar el Sumapaz como un área hostil dentro de la geopolítica colombiana y, por tanto, el Estado consideró necesaria una pronta intervención en la zona. Es así como se introduce una cuarta forma de colonización: la dirigida por el Estado mediante la política oficial.

Para ahondar en la colonización dirigida estatalmente, es importante el entramado jurídico que actuó como marco de acción legal de Estado, latifundistas y colonos, que resulta importante por dos razones: por un lado, entre mediados de la década de 1920 y el año 1936, las y los

³⁵ Salgado Ruiz (2012) plantea que el concepto de «*colonización espontánea*», dentro del discurso agrario, es el que mejor oculta «procesos de acumulación de capital, el manejo patrimonial de las estructuras estatales y la expropiación ilegal de los territorios campesinos» (p. 78).

³⁶ El haber liderado la primera movilización de este tipo, por lo menos en la zona, ha llevado a considerarlos como líderes campesinos. Otros líderes que se han identificado son Cristóbal Garzón en la vereda Pueblo Viejo; Leopoldo Rojas en la Hacienda Sumapaz; Luis Rubiano en las Ánimas; Heliodoro Ardila en la hacienda Doa; y Fausto Cruz y Tomás en Nuevomundo (Varela Mora & Romero Picón, 2007)

campesinos del Sumapaz tenían la suficiente confianza en las instancias gubernamentales como para recurrir a la ley «en busca de reivindicar sus derechos» (Varela Mora & Romero Picón, 2007, p. 87). Por otro lado, la ley fue el instrumento empleado por los hacendados y autoridades locales -entendidos como representaciones del Estado- para mantener su propiedad y desconocer las peticiones y derechos de los campesinos. A continuación, se expone cada razón.

El proceso de colonización ya se contemplaba en diversas leyes. La Ley 61 de 1874 en su artículo 1, dictó que todo individuo con habitación y labranza en terrenos incultos de la Nación que no tuvieran alguna aplicación especial dada por la ley, adquiere el derecho de propiedad sobre dicho terreno, independientemente de su extensión. Luego, la Ley 48 de 1882 planteó que los colonos adquirirían derechos sobre la tierra por el hecho de ocupación, aún sin un título legal. Esta legislación se mantuvo intacta durante los primeros años del siglo XX, hecho que se ve en la Ley 56 de 1905 o la Ley 71 de 1917. Estas leyes buscaron fomentar la expansión de la frontera agrícola a través de la colonización campesina en tierras, hasta el momento, inexplotadas (Arévalo Mayorga, 2019). Ahora bien, también resulta importante traer a colación la Ley 114 de 1922, que autorizó al gobierno a consolidar colonias agrícolas; y el Decreto 1110 de 1928, una política de colonización de baldíos que delimitó aquellas tierras susceptibles de ser empleadas en la creación de dichas colonias. El problema para los grandes propietarios de la zona se generó cuando las tierras que contempló dicho decreto coincidieron con aquellas donde se encontraban sus haciendas. Esto fue interpretado por el periódico Claridad³⁷ (que circulaba en el Sumapaz y Bogotá) como un acto de buena fe y favorecimiento al campesino por parte del gobierno puesto que obligaba a los latifundistas a demostrar, en términos legales, su propiedad sobre la tierra, hecho que les era impracticable pues bien no eran los dueños de esta, no podían adquirir el título³⁸ o este se encontraba adulterado (Varela Mora & Romero Picón, 2007).

De este modo, aquellas acciones *desorganizadas* de ocupación de tierras por parte de colonos, la declaración de arrendatarios como propietarios de hecho y, en concordancia con ello, la suspensión del pago de las obligaciones que habían contraído con los hacendados, se vieron

³⁷ Periódico dirigido por Erasmo Valencia que circuló entre 1928 y 1937. Sobresale dentro de la prensa obrera y popular-campesina por el abordaje que realiza a los problemas agrarios. Se constituyó en un elemento fundamental para la organización y conformación del movimiento agrario del Sumapaz. Londoño (2014) plantea que este medio de comunicación dotó de ideología al movimiento, y Vega Cantor (2002) identifica dos momentos que se corresponden con dos proyectos ideológicos del periódico: el socialismo mestizo y el liberalismo agrario (Azucero Melo, 2012).

³⁸ Debido a la gran dificultad para adquirir el título originario sobre la propiedad, la exigencia de este requerimiento fue nombrado coloquialmente como la «prueba diabólica» (Marulanda, 1991).

complementadas y justificadas legalmente: el decreto 1110 de 1928 les daba a colonos y arrendatarios la certidumbre de estar trabajando sobre tierras baldías, por lo que tenían derecho a pedir su adjudicación.

Vale la pena señalar el papel que jugó Erasmo Valencia³⁹ en este proceso, pues fue él quien sentó las bases del Movimiento Agrario del Sumapaz. Ya desde 1924 se había vinculado a la causa de los campesinos de, inicialmente, el Alto Sumapaz y lo que actualmente comprende el municipio de Cabrera (Varela Mora & Romero Picón, 2007). Valencia era periodista, pero tenía gran interés en las leyes. Así, durante los primeros cuatro años desde su llegada a la zona ocupó su tiempo indagando sobre el estado de los títulos de propiedad de los hacendados con el fin de interceder a favor de los colonos; de igual forma, contribuyó en la conformación de comités agrarios de colonos y arrendatarios que desearan organizarse e informarse sobre los alegatos jurídicos. Poco a poco, los habitantes de la región empezaban a sentir el respaldo de una organización sin precedentes en el Sumapaz, lo que los llevó a intensificar la ocupación de baldíos y a pronunciarse frente a las condiciones laborales en que vivían. No obstante, la conformación de esta organización tuvo sus contratiempos pues no había experiencia organizativa en la zona, las grandes distancias impedían una comunicación continua, el alto índice de analfabetismo obstaculizaba la redacción de cartas y memoriales a las diversas autoridades, había insuficiencia de conocimiento respecto a procedimientos burocráticos y, como era de esperarse, la respuesta de los hacendados no se hacía esperar y era bastante agresiva.

En ese estado de cosas para 1928, el hijo de Dionisio Varela, Juan de la Cruz, vivía solo y en condiciones de pobreza, por lo que se interesó en migrar hacia el antiguo Caldas⁴⁰, región donde según había escuchado, *una persona podría enriquecerse rápidamente*. Sin embargo, este trayecto no lo concluyó. En el camino hacia Caldas pasó por la Hacienda Doa, donde escuchó sobre un

³⁹ Reconocido como uno de los líderes del Movimiento Agrario de la Provincia de Sumapaz y Oriente del Tolima. Nació en Santa Rosa de Cabal (Caldas) en 1893; y falleció en 1949 en Bogotá debido a una tuberculosis. Desde finales de la década de 1910 entró al escenario público participando en partidos de izquierda y en el ámbito del periodismo. Entre sus labores se encuentra el ser miembro del Partido Socialista, editor del periódico Claridad, fundador del Partido Agrario Nacional (PAN) y diputado a la Asamblea de Cundinamarca en 1935 (Varela Mora & Romero Picón, 2007).

⁴⁰ Recordemos que Juan de la Cruz Varela había tenido que migrar junto a su familia hacia Santa Rita, corregimiento de Cabrera, debido a la persecución contra su padre, Dionisio Varela, por haberse involucrado en la reclamación de tierras liderada por Pascual Molina y Aurelio Hilarión contra los Pardo Rocha. Luego, en 1918 falleció su madre, Vicenta Aldana, por lo que Dionisio contrajo matrimonio con Manuela Buitrago, una mujer de temperamento fuerte con quien ni Juan de la Cruz ni sus hermanos lograron congeniar. Así, Juan demanda a su padre por obligarlo a repartir la herencia materna y decide irse con sus hermanos a vivir a una parcela heredada mientras trabajaba como jornalero en fincas vecinas. Todo ello sin descuidar su formación intelectual. Para 1928 sus hermanos se independizaron, pero Juan de la Cruz continuaba viviendo en condiciones de pobreza, de allí su interés por migrar hacia Caldas (Varela Mora & Romero Picón, 2007).

pleito que se estaba gestando entre los arrendatarios y los dueños de la hacienda. Decidió entonces ofrecer su ayuda en la redacción de memoriales y actas para formalizar legalmente el mencionado conflicto, a saber, el rumor de la existencia del decreto nacional que había declarado como terrenos baldíos las tierras que ellos trabajaban en calidad de arrendatarios. Así, Juan de la Cruz Varela, invitado por otros campesinos como Pascual Arias, Jenaro y Alejo Ruiz, Pedro García y Adán Yaca iniciaron el proceso de declararse colonos y desconocer a los Vargas como propietarios de la hacienda. Ese mismo año conoció a Erasmo Valencia y, a través de él, se acercó al pensamiento de Jorge Eliecer Gaitán, en cuyo movimiento militaría años más tarde (Varela Mora & Romero Picón, 2007). De este modo, *ad portas* de la tercera década del siglo XX, inició en la Hacienda Doa la expansión del movimiento agrario que había iniciado cuatro años antes en el Alto Sumapaz y Cabrera en cabeza de Erasmo Valencia. Impulsados por lo que se había interpretado como una generosa acción del gobierno manifestada en el Decreto 1110 de 1928, el movimiento emprendía su expansión hacia el oriente del Tolima y, prontamente también se extendió más hacia el sur de Cundinamarca, el norte del Huila y parte occidental del Meta (Mapa 4); esta vez, en cabeza de Erasmo Valencia, de la mano de Juan de la Cruz Varela y con la influencia del pensamiento de Jorge Eliecer Gaitán⁴¹.

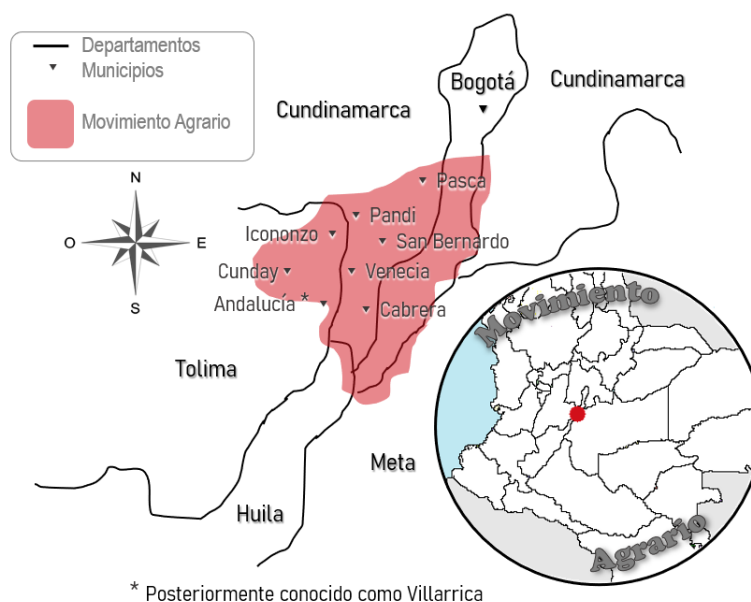
En este panorama se hacían necesarias formas de acción más coordinadas en concordancia con las dimensiones que empezaba a adquirir el Movimiento Agrario, sin alejarse del ámbito de la legalidad que hasta ahora lo había caracterizado. De este modo, hacia 1930 es destacable la labor de la Colonia Agrícola de Sumapaz⁴² (en adelante la Colonia), calificada por LeGrand (2016) como «la mayor organización de ocupantes (...). [Y] la más importante y la menos conocida» (pp. 199-200). La Colonia fue fundada en 1929 en virtud de la Ley 114 de 1922; sus fundadores fueron Erasmo Valencia y Juan de la Cruz Varela junto con otros dirigentes campesinos, y dio expresión a las aspiraciones de más de 6000 colonos de la región, en una escala de movilización hasta el momento no conocida en Colombia. Alejándose de las tradicionales autoridades, la Colonia se

⁴¹ Fue a través de Erasmo Valencia, el periódico Unirismo y los discursos de radio de Gaitán que los campesinos y campesinas del Sumapaz escucharon sobre las ideas de este líder liberal. Gaitán consideró la solución al problema agrario como primordial para el desarrollo nacional: proponía una redistribución de la propiedad que favoreciera al campesino, la revisión de los títulos de propiedad, «la centralización de los baldíos de la nación y la adjudicación de las tierras del Estado únicamente a quienes la trabajan» (Varela Mora & Romero Picón, 2007, p. 168).

⁴² Se dividió en tres áreas geográficas: «1). Doa y Agua Dulce hasta Cabrera. 2. Tolima y Vereda de Ariari. 3. hacienda “Sumapaz”. Esta última tenía a su vez tres secciones: 1. Las Ánimas. 2. San Juan. 3. Sumapaz propiamente» (Marulanda, 1991, pp. 92-93).

consolidó como un gobierno agrario que se proponía organizar y dirigir el proceso de desmonte y colonización de nuevas tierras, así como las acciones de los colonos (Marulanda, 1991). Con estos objetivos en mente, la Colonia fue insistente en pedirle a las autoridades la aplicación de las leyes de baldíos en virtud de las cuales ellos tenían derecho a los títulos de propiedad en la región.

Mapa 4. Ubicación geográfica del movimiento agrario del Alto Sumapaz y Oriente del Tolima.



Fuente: Obtenido de Varela Mora & Romero Picón (2006, p. 269) con modificaciones propias.

Junto a la Colonia proliferaron diversas formas organizativas que cuestionaron el sistema de haciendas tales como las «Juntas de Colonos, Sociedades Agrícolas, Colonias Agrícolas y Federaciones de Mejoras» (Varela Mora & Romero Picón, 2007, p. 91). Todas emprendieron acciones a través de las cuales pretendían hacer justicia defendiendo el derecho de los campesinos a la tierra. En este proceso jugaron un papel determinante la colaboración de organizaciones políticas de izquierda tales como la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria -UNIR-, fundado por Jorge Eliecer Gaitán, el Partido Agrario Nacional -PAN-, fundado por Erasmo Valencia, y el Partido Comunista. Así, todas estas formas organizativas guardaron relativas similitudes en términos de sus objetivos, formas de presión e influencias (Marulanda, 1991).

Durante este proceso fueron fundamentales las diversas reuniones entre colonos y arrendatarios que tenían lugar de manera periódica, en las que se socializaban las próximas acciones a realizar, las peticiones de aquellos que querían integrarse al movimiento, se escuchaban las ideas de líderes políticos y se compartían las noticias de los periódicos Claridad y Unirismo (Varela Mora & Romero Picón, 2007).

Ante esta rápida organización campesina, el gobierno tomó acción mediante diversos decretos con los que se propuso remediar las consecuencias del Decreto 1110 a partir de la reducción de las áreas baldías, es decir, los terrenos disponibles para ser colonizados. De este modo, surgió el decreto 839 de 1928 que estableció una nueva área de colonización en Andalucía (actualmente Villarrica), el decreto 383 de 1931 que reorganizó la Colonia Agrícola de Sumapaz y el decreto 851 de 1931, que reformuló los límites de colonización (Marulanda, 1991). Los constantes realinderamientos de las áreas susceptibles de ser colonizadas dio cuenta de la debilidad del Estado frente a las peticiones de los grandes propietarios «y un virtual reconocimiento de su política expansionista» (González Arias & Marulanda Alvarez, 1990, p. 31), mostrando así la cierta complicidad existente entre el Estado y los hacendados. Bajo esta nueva normativa, la Colonia quedó restringida a un programa de colonización oficial cuya base se ubicó en una zona del municipio de Cunday. Su funcionamiento quedó supeditado a las disposiciones del Estado, entre las que se encontraron limitar la libertad de los campesinos de usufructuar la tierra.

Si bien esto desanimó a muchos campesinos a unirse a la Colonia, lo cierto es que esta demostró ser una gran dinamizadora de la economía regional hasta su desaparición el 12 de mayo de 1955, cuando Gustavo Rojas Pinilla ordenó que las tierras de la Colonia se traspasaran al Instituto de Colonización e Inmigración (González Arias & Marulanda Alvarez, 1990). No obstante, desde la década de 1930, el caos que se vivía en Sumapaz derivado por los distintos procesos de colonización que se llevaban a cabo, la falta de claridad de los límites de terrenos baldíos y las propiedades privadas, la adulteración de títulos, el enfrentamiento entre arrendatarios y latifundistas y las reiterativas acciones de los campesinos para demandar su derecho sobre la tierra, llevó al Estado a involucrarse más en la cuestión agraria del país.

La cuestión agraria se posicionó como el origen de frecuentes debates, y los temas referentes a la tierra se volvieron, por un lado, un problema de conocimiento en el ámbito académico, y por otro, un problema público que lo llevó a ser objeto de políticas de reforma agraria desde el ámbito administrativo del Estado⁴³. Desde el gobierno de Enrique Olaya Herrera (1930-

⁴³ Hay dos criterios que se pueden reconocer a lo largo de la evolución de la legislación agraria en Colombia. Por un lado, está la comprensión de la propiedad como un *derecho natural* que debe beneficiar al individuo. En este caso, el Estado es el responsable de defender dos derechos fundamentales: la propiedad y la vida. Por otro lado, el segundo criterio propone una concepción opuesta, es decir, *no* ver la propiedad como un derecho natural, por lo que el Estado no tiene la función de proteger los derechos individuales mencionados. Del primer criterio resulta la exigencia del título de propiedad, aún sin la necesidad de realizar actos materiales de dominio. Por su parte, del segunda deriva la comprensión de la función social de la tierra, lo que implica obligaciones de los poseedores (Marulanda, 1991).

1934) y durante el mandato de Alfonso López Pumarejo (1934-1938) existió un consenso frente al problema fundamental: la forma de tenencia de la tierra, y frente a él se presentaron diversas alternativas de solución que llevaron a debates políticos⁴⁴ que concluyeron con la expedición de la Ley 200 de 1936 o *Ley de Tierras*, reglamentada dos años después por el Decreto 59 de 1938. Fruto de la gestión del partido liberal, en su momento esta ley se vio como la panacea que lograría restablecer las deterioradas relaciones existentes entre Estado, grandes propietarios y arrendatarios de las haciendas. De este modo, el gobierno puntualizó los propósitos de la Ley, que eran:

1. Darle a la propiedad el sustento jurídico que no tenía hasta el momento.
2. Defenderla de la posible reclamación de quienes no tuvieran títulos legítimos para ello.
3. Propender por su explotación económica.
4. Propiciar la parcelación y la compra de terrenos por medios legales, distintos a las vías colectivas y de hecho empleadas hasta ese momento por el campesinado (Marulanda, 1991, p.199)

La Ley 200 estableció la función social de la propiedad y el trabajo como condición para adquirir el derecho a la tierra; en este sentido, las tierras improductivas se leían como un perjuicio a la riqueza nacional y eran causal de prescripción extintiva de dominio. Así, en un principio la ley de tierras fue considerada por los campesinos como una vía de democratización de la tierra sobre el supuesto de que esta protegería sus derechos como poseedores, lo que los llevó a intensificar las acciones por vías de hecho sobre la tierra, como las invasiones a haciendas; y a hacer uso de las acciones que la ley les facultaba como la solicitud de juicios de lanzamiento por perturbación u ocupación contra los propietarios de las haciendas o las inspecciones oculares extrajuicio. No obstante, de manera retrospectiva diversos autores han identificado elementos que escaparon a las disposiciones de dicha ley, elementos que fueron tan importantes que antes de frenar los conflictos, los intensificaron. Dentro de estos vale la pena mencionar la omisión de algún precepto sobre los arrendatarios de los predios rurales y, en ese sentido, no replanteó las relaciones existentes entre campesinos y los dueños de las haciendas (Marulanda, 1991). De este modo, dejó inalterado el problema de la injusta arbitrariedad de los latifundistas frente a sus formas de vinculación de arrendatarios a un sistema que resultaba colmado de explotación y privaciones. Por su parte, para los latifundistas esta ley significó la posibilidad de legitimar sus propiedades.

Así, si bien los procedimientos legales resultaban demorados, fueron una lucha de la que los campesinos se apropiaron, dando como resultado, entre la década de 1920 y 1940, que el

⁴⁴ Varela Mora & Romero Picón (2007) resaltan dentro de este debate la presión ejercida por el naciente movimiento campesino del momento, que se ven reflejadas en las propuestas hechas por el Partido Comunista Colombiano en 1930, Jorge Eliécer Gaitán en 1931 y la del movimiento de Erasmo Valencia. Para ahondar en este tema, se puede ver el libro **Surcando amaneceres: historia de los agrarios de Sumapaz y oriente del Tolima** de las autoras citadas, en especial el apartado 3.3. *La cuestión agraria de la región en el marco de la Reforma de 1936*.

movimiento de campesinos de la Provincia de Sumapaz y Oriente del Tolima tuviera diversos logros, entre los que se pueden contar la posesión de la tierra⁴⁵, el llamado de atención a poner la cuestión agraria sobre la mesa de la política pública y el fortalecimiento, entre los campesinos del Sumapaz, de los valores del compañerismo⁴⁶ y trabajo en equipo (Varela Mora & Romero Picón, 2007).

2.2.4. Jorge Eliecer Gaitán: la primera violencia

De acuerdo con el Informe Nacional de Desarrollo Humano del 2011 sobre Colombia, en el país existe un *conflicto rural mayor* que recoge en sí dos tipos de conflictos: el agrario y el armado (PNUD, 2011). La relación entre los dos se da en la medida en que la tierra se encuentra como parte fundamental en cada uno: como un instrumento de guerra, en el primero, y como elemento de disputa por el territorio, en el segundo. La Provincia del Sumapaz y Oriente del Tolima resulta un escenario imprescindible para la comprensión de lo que ha sido el conflicto rural en Colombia pues, al ser pionera de organización y articulación entre campesinos por la defensa del derecho a la tierra como requisito para la obtención de otros derechos, esta provincia ha sido escenario de los dos tipos de conflicto.

Pasada la primera mitad del siglo XX la industrialización iba consolidándose dentro de la producción nacional y el posicionamiento del café como el primer producto de exportación generaba un impulso económico que, no obstante, se vio obstruido por las consecuencias de lo que sucedía a nivel internacional: la Segunda Guerra Mundial acababa de concluir, lo que disminuyó el precio de las exportaciones y la capacidad importadora del país (Varela Mora & Romero Picón, 2007).

Adicionalmente, comenzando la segunda mitad del siglo XX iban concluyendo los 10 años que establecía la Ley de Tierras para que se diera «(...) en favor de la Nación la extinción del derecho de dominio o propiedad sobre los predios rurales en los cuales se dejare de ejercer

⁴⁵ Existieron diversas decisiones del ejecutivo que finalmente permitieron la posesión de la tierra por los campesinos. Por ejemplo, está la resolución n° 53 el 12 de septiembre de 1932 donde se autorizó el inicio de los juicios contra el latifundista Jenaro Torres Otero de la hacienda Paquiló; por resolución del 11 de mayo de 1933 también se iniciaron los procedimientos para declarar baldíos los terrenos de la sociedad «Hijos de Juan Francisco Pardo Roche, S.A.», que pasaron a ser propiedad del Estado y posteriormente, parcelados y adjudicados a campesinos. De este modo, hacia 1944 se habían demostrado muchas irregularidades frente a los títulos de propiedad de los latifundistas y se habían recuperado las tierras de alrededor de 15 latifundios (Varela Mora & Romero Picón, 2007).

⁴⁶ Erasmo Valencia explicaba el término *compañerismo* de la siguiente forma: «Es el término destinado en las relaciones de la colectividad proletaria para expresar la vinculación solidaria inspirada en una reciprocidad moral, que revela un enaltecido anhelo de superación de las condiciones de vida (...)» (Periódico Claridad, 30 de junio de 1932, citado en Varela Mora & Romero Picón, 2007, pp. 145)

posesión» (Art. 6, Ley 200 de 1936). En este contexto, el gobierno -en ese momento en cabeza del presidente Alberto Lleras Camargo- se vio sometido a diversas presiones de sectores de la industria para tomar medidas tanto laborales como fiscales; asimismo, el movimiento obrero se debilitaba cada vez más por cuenta del debilitamiento de las organizaciones sindicales⁴⁷. Así, quedaba un camino más fácil para la expedición de medidas a favor del latifundista y empresario, hecho que permaneció durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez (Varela Mora & Romero Picón, 2007).

Lo anterior agudizó la disputa bipartidista en el país. Frente a este panorama, Jorge Eliecer Gaitán puso en jaque a los poderes tradicionales al absorber las bases populares sobre las que estos ejercían su hegemonía. Con su actitud calificada por Varela Mora & Romero Picón (2007) como antioligárquica y antiimperialista, Gaitán ganó la confianza de la gente, lo que le permitió, entre otras cosas, ejercer como alcalde de Bogotá en 1946, ganar las elecciones parlamentarias en 1947 y perfilarse como el candidato oficial del Partido Liberal para las elecciones presidenciales de 1950, y el candidato favorito por la opinión pública para asumir dicho cargo. «Sólo la muerte podría cerrarle el paso a la presidencia y de ese recurso se valieron sus enemigos para conseguirlo el 9 de abril de 1948» (Varela Mora & Romero Picón, 2007, p. 174). De este suceso se desprende lo que se conoce como El Bogotazo.

El Bogotazo fue expresión de muchas inconformidades acumuladas no solo en Bogotá, sino también en aquellos municipios donde el gaitanismo había ganado adeptos. Quienes apoyaban a Gaitán culparon de los hechos al gobierno conservador en complicidad con el estadounidense (Varela Mora & Romero Picón, 2007). La gente salió a las calles a protestar y se tomaron diversas estaciones de radio proclamando la caída del régimen conservador, e invitando desde Bogotá a personas de otros municipios a radicalizar la protesta, destituir a los conservadores y crear juntas revolucionarias. Este mensaje caló entre la población liberal de diversos municipios, dando origen a numerosas movilizaciones. Así, en el Sumapaz cundinamarqués las protestas se sintieron principalmente en Fusagasugá, Pandi y Pasca; por su parte, en el Oriente del Tolima se extendieron por Cunday e Icononzo, principalmente (Varela Mora & Romero Picón, 2007).

Varela Mora & Romero Picón (2007) relatan que Juan de la Cruz Varela se encontraba viviendo en la vereda Balconcitos, en Icononzo, cuando escuchó la trágica noticia por boca de unos campesinos la misma noche del 9 de abril. Fue ahí cuando decidió dirigirse a la cabecera municipal

⁴⁷ López se propuso conceder ciertas reivindicaciones al movimiento obrero, no obstante, simultáneamente buscaba respaldar a la clase dominante de la que hacía parte con garantías que los protegieran de cualquier lucha reivindicativa. De allí surgen el Decreto 1778 y 2350 de 1944, y la Ley 6 de 1945 (Oviedo Hernández, 2008)

para liderar la protesta. Para ese momento Erasmo Valencia se encontraba viviendo en el barrio Las Cruces al suroriente de Bogotá, lugar donde falleció un año después debido a una tuberculosis. De este modo, sin Gaitán el movimiento agrario quedó sin respaldo político; y sin Valencia, Juan de la Cruz quedó solo en la dirección del movimiento.

Por su parte, tanto el entonces presidente colombiano Mariano Ospina Pérez, como el secretario de Estado estadounidense George Marshall -quien participaba de la IX Conferencia Panamericana el mismo 9 de abril-, señalaron al *comunismo* como el responsable del asesinato y la conmoción que esto generó, y vincularon las zonas liberales y/o con acogida del gaitanismo como zonas comunistas. Esto impactó el movimiento agrario del Sumapaz y transformó las formas en cómo, a partir de ese momento, se desarrolló el conflicto: fue el momento en el que la organización armada se configuró como la manera más efectiva de salvaguardar la vida de los labriegos y sus familias, generando que el *conflicto agrario* que se venía presentando desde el siglo XIX se entrelazara con el *conflicto armado*, complejizando así cada vez más el gran *conflicto rural* que marcó a Cabrera y el Sumapaz. Fue en este momento cuando «los aparatos políticos (...) se usaron para llevar la “guerra” a las áreas rurales, y la mezcla entre lealtad partidista y conflicto agrario sirvió para escalar la violencia y al mismo tiempo alejarla de las grandes ciudades» (PNUD, 2003, p. 27). Así, inicia el periodo de tiempo que las generaciones mayores que actualmente residen en la zona recuerdan como *la primera violencia*.

Vale la pena nombrar tres factores claves para comprender la violencia en este periodo. La primera tiene que ver con las medidas que se tomaron desde el gobierno para afrontar la *arremetida del comunismo* en el país, esto fue una campaña de conservatización iniciada durante el gobierno de Ospina Pérez. Es así como entró al escenario nacional la «policía chulavita», nombre dado por la vereda de mismo nombre donde se identificaron por primera vez, en el municipio de Boavita, Boyacá (Guzmán Campos, Fals Borda & Umaña Luna, 2016). Otro grupo fue «la guerrilla de la paz», también dedicado al servicio de intereses conservadores. Ambos hicieron presencia en el Sumapaz. Adicionalmente, el proceso de conservatización incluyó un trabajo ideológico en el cual se promovía un discurso propio de la guerra fría y el anticomunismo. En segundo lugar, otro factor que convulsionó la violencia en el Sumapaz fue la llegada de varios individuos de filiación liberal que llegaron a esta zona por cuenta de la persecución que vivían en sus municipios de origen. Estas personas, a diferencia de aquellos pertenecientes al movimiento agrario, no poseían la formación ni experiencia organizativa que se llevaba consolidando en la Provincia desde hacía varias décadas,

sino que, de acuerdo con Varela Mora & Romero Picón (2007), se encontraban motivados por los deseos de venganza contra quienes habían generado la violencia conservadora en su contra. Estas personas se ubicaron en la vereda El Palmar, en Icononzo, lugar que pronto llamó la atención de las autoridades conservadoras.

Finalmente, el tercer factor para comprender la violencia en la zona fue la influencia del Partido Comunista Colombiano (PCC). Desde 1949, este había estado promoviendo una forma de organización denominada «autodefensa de masas» que consistía en convocar en un movimiento popular a todas las personas de una región que se vieran afectadas en sus intereses e integridad física por la represión y violencia del gobierno, latifundistas o monopolios extranjeros. Este movimiento debía permanecer alerta ante cualquier amenaza y, de ser necesario, oponer resistencia. Una vez el peligro cesara, volverían a sus rutinas cotidianas (Varela Mora & Romero Picón, 2007). En 1950 sube Laureano Gómez a la presidencia de Colombia y, con él, se intensificó la violencia. Ese mismo año Juan de la Cruz Varela decide dejar el lugar clandestino donde había estado desde 1948 con el estallido de violencia⁴⁸ e ingresó al PCC siguiendo el consejo que le sugirió Erasmo Valencia antes de su muerte⁴⁹. Así, Varela acogió la orientación de «autodefensa de masas» para ponerla en práctica en El Palmar, esto sin revelar que era una propuesta del PCC por miedo a que la idea fuera rechazada en vista del pavor que generaba todo lo *comunista* en el momento.

Varela había pedido asesoría a la dirigencia liberal nacional para afrontar la ola de violencia, pero al no recibir respuesta, lo solicitó al PCC. Así, en 1952 se da el encuentro entre Varela y Luis Enrique Hernández, alias «Ramiro solito», que vino desde Viotá, donde se encontraban las autodefensas del Tequendama y la organización más fuerte del PCC. Junto a Hernández llegaron al Sumapaz varias personas que jugarían un papel importante en la organización de la resistencia armada de 1953 como Salomón Cuellar, alias «Vencedor». En octubre de 1952 el ejército entró a El Palmar, en cuyo recorrido se registraron varios muertos y casas incineradas; no obstante, también hubo resistencia por parte de los campesinos. De este modo, la guerra quedó oficialmente declarada en la zona y los campesinos de El Palmar decidieron pasar de movimiento de autodefensa campesina a guerrilla (Varela Mora & Romero Picón, 2007).

⁴⁸ La decisión de clandestinizarse la tomó luego de haber sido víctima de diversas acciones de violencia. Por ejemplo, dos atentados y el incendio a su vivienda en cuatro ocasiones (Varela Mora & Romero Picón, 2007)

⁴⁹ Juan de la Cruz Varela relata: «A mí, el partido [comunista] no me buscó. Nadie me propuso mi ingreso, pero en vista de que el compañero Valencia hablaba maravillas de la Unión soviética y que solamente los Soviets y el partido socialista o comunista eran los que iban a liberar a los esclavos del mundo, entonces yo pedí mi afiliación al Partido Comunista» (Varela Mora & Romero Picón, 2007, p. 150-151)

En pocos meses, los campesinos dedicados a labrar la tierra se volvieron ágiles en la planeación y ejecución de estrategia. Luchaban con escopetas de fisto o revólveres, y tenían un par de fusiles; de cualquier forma, el enemigo era superior en armamento, por lo que empezaron a idear sus propias armas. A principios de 1953 la vereda fue objeto de bombardeos aéreos y ametrallamientos, y la forma de sobrevivir fue ocultándose entre los cafetales o cuevas; sin embargo, semanas después el gobierno logró penetrar el lugar por un sitio denominado El Diviso. Ante la imposibilidad de continuar resistiendo, inició la migración de las personas hacia Alsacia, en la parte alta de El Palmar, lugar donde se encontraba Juan de la Cruz convocándolos a lo que, posteriormente, denominaron La Marcha, que consistió en un recorrido por tres departamentos: el Oriente del Tolima, donde conformaron un frente guerrillero en Villarrica al mando del comandante Marco Jiménez. Este fue importante para la contención de la violencia de la zona, la protección de las familias que se habían quedado en El Roble y la de aquellas que regresaron luego de irse hasta el Páramo de Sumapaz; el Sur de Cundinamarca, puntualmente en el Alto Sumapaz, desde donde Juan de la Cruz logró reunir campesinos y generar contacto con personas de San Juan en busca de aliados. La Marcha continuó por las veredas de La Playa, Tunal Alto, La Concepción, la laguna de Los Mortiños hasta el sitio La Alegría y, desde ahí, penetró el tercer departamento: el Noroccidente del Meta por el cañón del río Duda hasta la vereda que lleva el mismo nombre. Esta vereda resulta importante pues, debido a las dificultades para llegar a ella -aún en la actualidad-, se consolidó como un refugio seguro para la resistencia.

La Marcha sucedió entre finales de enero y finales de marzo de 1953. En junio de ese mismo año Gustavo Rojas Pinilla dio un golpe de Estado y se toma la presidencia de Colombia, y poco tiempo después ofreció amnistía a los grupos alzados en armas. Para las personas del Sumapaz y Oriente del Tolima este proceso se dio en tres momentos. El primero tuvo lugar en la vereda Pueblo Viejo, en Cabrera, donde asistieron los guerrilleros Pedro José Acosta y Víctor Jiménez; y el capitán del ejército José Díaz Castillo. Se expusieron los motivos para tomar las armas y la necesidad de restablecer los derechos civiles. El segundo se realizó en Bogotá con la asistencia del general Duarte Blum, tres guerrilleros y un intermediario del PCC. El tercero también se realizó en Bogotá, donde conversaron durante 14 horas el general Blum y Juan de la Cruz Varela. Finalmente, el 31 de octubre de 1953 los campesinos se presentaron en Cabrera para entregar sus armas. Se les prometió el respeto a sus vidas y propiedades, y como garantía de ello, se les entregó un

salvoconducto. De este modo, quedó concluida la primera etapa del movimiento guerrillero del Alto Sumapaz y Oriente del Tolima.

2.2.5. Gustavo Rojas Pinilla: la segunda violencia

Alentados por las promesas de paz por parte del gobierno, campesinos y campesinas retornaron al Sumapaz. Al llegar, encontraron los estragos que dejó la guerra: casas incineradas y cosechas en ruinas⁵⁰. Algunas propiedades ya se encontraban habitadas por otras personas quienes se negaron a devolver las tierras a sus antiguos dueños. No obstante, el movimiento de los agrarios no se separó, de hecho, su actividad política durante estas épocas resultó clave en la recuperación anímica de las personas (Varela Mora & Romero Picón, 2007). El campesinado se encontró dedicado a la reconstrucción de sus viviendas, vías y economía. Así, planeaban reuniones para informarse sobre la actualidad de la región, la política y el partido, «en tales reuniones se presentan obras de teatro, se organizaban reinados populares, rifas, bazares, vacalocas y campeonatos de tejo femeninos. Los recursos obtenidos se destinaban a los gastos de la organización» (Varela Mora & Romero Picón, 2007, p. 229).

A nivel nacional el gobierno de Rojas Pinilla adelantaba políticas de rehabilitación nacional para recuperarse de esa primera ola de violencia. No obstante, el Sumapaz y Oriente del Tolima fue excluido de ello bajo el argumento de que eran zona de influencia comunista. Simultáneamente, tanto ejército como autoridades civiles se dedicaron a observar frecuentemente a los habitantes de esta Provincia, a quienes les exigían refrendar sus salvoconductos cada mes. Uno de los primeros mandatos de Rojas Pinilla fue la declaración del PCC como inconstitucional⁵¹, y sentenció que no tendría diálogos con ningún miembro del partido liberal sino hasta que estos lograran desmovilizar a todas las guerrillas que trabajaban bajo su influencia (González Arias & Marulanda Alvarez, 1990). De este modo, las intenciones de paz que proclamaba el gobierno se vieron contrarrestadas con este evidente sesgo político que pronto amplificó la desconfianza de los campesinos hacia el gobierno.

El conflicto no había *concluido* en 1953, en realidad, solo había cesado por un momento. Hizo falta solo una gota para que esa copa volviera a rebosar: en septiembre de 1954 el régimen de Rojas Pinilla ordenó tender un anillo de seguridad con unidades de avanzada militar desde

⁵⁰ Algunas fueron recogidas y vendidas por antiguos hacendados o vecinos de veredas cercanas, y luego de recoger los frutos las dejaron marchitar (Varela Mora & Romero Picón, 2007)

⁵¹ Esto fue cumplido por la Asamblea Nacional Constituyente que había nombrado Rojas Pinilla y que se conformaba únicamente de conservadores, mediante el acto legislativo n° 7 del 1 de septiembre de 1954.

Fusagasugá hasta Villarrica; y el 4 de abril de 1955 se dictó un decreto que declaró a los municipios de Villarrica, Cabrera, Cunday, Icononzo, Pandi, El Carmen de Apicalá, Venecia y Melgar como Zona de Operaciones Militares (González Arias & Marulanda Alvarez, 1990). Al mismo tiempo se implantó el toque de queda, prohibiendo así el paso nocturno bien fuera a pie, en vehículos o bestias. Pequeñas acciones de protesta surgieron, lo que precipitó el reinicio de acciones violentas. La segunda violencia comenzó.

Dentro de los hechos más destacados en esta nueva etapa están el genocidio de la vereda Pueblo Nuevo⁵², donde asesinaron a casi noventa campesinos luego de formarlos en una fila para *verificar sus salvoconductos*. También diversos sucesos en Villarrica, Tolima, que recibió todo el peso de la campaña militar: allí se consolidaron diversos retenes y llegaron a contender hasta 300 unidades del ejército, lo que dio paso a una gran cantidad de choques entre campesinos y autoridades entre noviembre de 1954 y mayo de 1955 (Guzmán Campos et al., 2016). A medida que la resistencia se fortalecía, el gobierno veía la necesidad de intensificar la agresión, llegando a «utilizar todo el armamento con que contaban [las unidades militares], incluyendo el lanzamiento de 50 bombas de Napalm autorizado por el presidente de la República y con asesoría de especialistas estadounidenses» (Varela Mora & Romero Picón, 2007, p. 247). Desde Villarrica se extendió el conflicto a zonas aledañas como Galilea, y luego se abrió camino hasta diversas zonas del Alto Sumapaz, donde residía Juan de la Cruz desde 1953. El objetivo del gobierno militar era aislar esta zona para que no recibiera apoyo de municipios vecinos, y para contribuir a ello, creó el Destacamento de Sumapaz comandado desde Cunday (Marulanda, 1991). Por su parte, el propósito de los antiguos guerrilleros que se reorganizaron en ese momento fue el de concentrar los esfuerzos militares en el Alto Sumapaz con el fin de aligerar la presión sobre Villarrica y facilitar la evacuación de las familias. Así, iniciaron acciones armadas en Cabrera mediante una línea de defensa denominada «Cortina», protegidos por la selva y con una nueva formación: pasaron de posiciones fijas a guerrilla móvil. En estas condiciones, lo que inicialmente el gobierno pensó que sería una guerra de dos semanas, se transformó en un infierno de tres años, hasta 1957, con la caída de Rojas Pinilla (Varela Mora & Romero Picón, 2007).

⁵² En textos como **Surcando amaneceres: historia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima**, describen este mismo hecho, pero se refieren al lugar como Mundo Nuevo, lo que concuerda con una vereda del municipio de Cabrera actualmente.

2.2.6. *El Frente Nacional: la tercera violencia*

El 10 de mayo de 1957 Gustavo Rojas Pinilla dejó el poder, y este quedó en manos de una Junta Militar⁵³ que al asumir este cargo suspendió todas las operaciones en la región de Sumapaz y Oriente del Tolima. En julio de ese mismo año se llevó a cabo una reunión en la zona rural de Pasca donde Juan de la Cruz expuso los motivos por los cuales se alzaron en armas durante el gobierno militar, y se les prometió a los campesinos, por segunda vez, la protección de sus derechos, se levantaría el bloqueo económico a la región y se concedería amnistía. Sin embargo, en esta ocasión los campesinos asumieron con cautela este proceso de negociación de paz pues, debido a los antecedentes con la amnistía de Rojas Pinilla, no querían repetir la experiencia de quedar desprotegidos. A raíz de ello, a diferencia de la experiencia del 53, en esta ocasión el proceso de desmovilización sería a través de la *dejación*, más no de la *entrega* de armas⁵⁴ (Varela Mora & Romero Picón, 2007).

La junta militar tuvo un carácter transitorio. El 20 de julio de 1957 se firmó un pacto en Sitges, España, que buscaba establecer un equilibrio entre los partidos tradicionales: es así como surge el Frente Nacional⁵⁵ cuyo propósito consistía en consolidar, finalmente, la paz en Colombia. No obstante, pronto generó inconformismo debido a su carácter excluyente con agrupaciones políticas distintas a la liberal y conservadora (Varela Mora & Romero Picón, 2007).

En el Sumapaz y Oriente del Tolima confluyeron distintas circunstancias que presagiaban, lamentablemente, el inicio de una tercera ola de violencia. En primer lugar, geográficamente está área resultaba estratégica, entre otras cosas, por las riquezas naturales que posee. Así, recuperar

⁵³ Esta se encontraba «integrada por los generales del ejército Gabriel París, Rafael Navas Pardo y Luis Enrique Ordoñez; el contralmirante Rubén Piedrahita y el general de la policía Deogracias Fonseca» (Varela Mora & Romero Picón, 2007, p. 263).

⁵⁴ Hablar de *dejación* o *entrega* de armas evoca a un debate neurálgico en materia de procesos de paz que trasciende la semántica y apela a lo simbólico. La diferencia entre estos términos radica, puntualmente, en el papel que juega el *otro*: así, mientras en la *entrega* hay un rol activo por parte de un *otro* que recibe las armas (probablemente el Estado), en la *dejación* ese *otro* se limita a acompañar o, incluso, su presencia puede no ser necesaria (Arias Hernández & Rampf, 2015). Un ejemplo de este debate puede ser el actual proceso de dejación de armas de las Farc a partir de los acuerdos de 2016: como menciona Pardo Calderón & Álvarez Vanegas (2017), las Farc no fueron vencidas militarmente en cuyo caso deberían ser desarmadas o desarmarse; sino que se sentaron a negociar, por lo que sus armas son *dejadas* de manera voluntaria como producto de un acuerdo entre ambas partes. Para ellos, este tema reviste gran importancia en tanto «parte de su honor tiene que ver con el hecho de portar un arma. Así que la forma en que se desprenda de ésta, importa» (Pardo Calderón & Álvarez Vanegas, 2017, parr. 17).

⁵⁵ Consistió en un acuerdo entre liberales y conservadores para repartirse de manera paritaria los ministerios, corporaciones públicas y administración de justicia. Legitimado con un plebiscito popular el 1 de diciembre de 1957, en 1958 inició la alternancia presidencial durante 16 años, es decir, cuatro períodos presidenciales. En 1958 quedó electo el liberal Alberto Lleras Camargo, luego de él vino el conservador Guillermo León Valencia (1962 - 1966), posteriormente el liberal Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) y finalmente el conservador Misael Pastrana Borrero (1970-1974).

esta zona al control por parte del gobierno funcionaría como otra manera de legitimar el Frente Nacional. En segundo lugar, el discurso anticomunista continuaba vivo, esta vez impulsado, adicionalmente, por diversas políticas estadounidenses para América Latina para contener el comunismo que avanzaba rápido luego del triunfo de la revolución cubana en 1959. Dentro de estas políticas estuvieron la Alianza para el progreso y el Plan Lazo, que pusieron en marcha la figura del «enemigo interno» como una estrategia para acabar militarmente las guerrillas liberales y comunistas, ambas señaladas de existir en la Provincia. Tercero, gobernantes y latifundistas aún veían con recelo la tradición de lucha agraria de la región, y creían que era algo que debía ser eliminado. Mientras tanto, los agrarios continuaron fortaleciendo su acción colectiva. Por último, resulta importante nombrar el modelo de desarrollo que proponía la Reforma Agraria que impulsó la Alianza para el Progreso, que incluyó, entre otras cosas, adoptar la política de «Seguridad Interna» como método para combatir al «enemigo interno» que en el caso del Sumapaz quedaba encarnado en los agrarios. Así, se justificó la violencia y el despojo contra ellos.

La campaña de exterminio del «enemigo interno» se desarrolló en el Sumapaz y Oriente del Tolima a partir de grupos de «limpieza social» denominados como «limpios», en oposición a los «sucios», grupo en el que se incluyeron los miembros del movimiento agrario y militantes del partido comunista (Varela Mora & Duque Ortiz, 2011; Varela Mora & Romero Picón, 2007). Campesinos y campesinas empezaron a reportar asesinatos, detenciones arbitrarias, genocidios, robos y/o quema de cosechas, ganado y propiedades y violaciones a mujeres y niños. Juan de la Cruz señaló «la impunidad como el más grave flagelo que azotaba la región» (Varela Mora & Duque Ortiz, 2011, p. 180). No obstante, en medio de la persecución e impunidad la organización agraria no decayó ni se alzó en armas, sino que emprendió nuevas formas de acción colectiva como la *resistencia civil* (Varela Mora & Duque Ortiz, 2011).

De acuerdo con Varela Mora & Duque Ortiz (2011), la *resistencia civil* como problema de conocimiento resulta un fenómeno reciente en Colombia, no obstante, lo consideran una estrategia de acción colectiva que ha sido empleada en repetitivas ocasiones en el país en tanto instrumento de grupos poblacionales para exigir «el reconocimiento de sus derechos sociales, políticos, económicos, religiosos, culturales, de género u otros» (p. 185). Para el caso del Sumapaz y Oriente del Tolima, esta estrategia implicó conjugar diversas formas de acción orientadas a contrarrestar lo que ellos mismos habían interpretado como *provocaciones* por parte de los «limpios» para justificar una nueva embestida armada por parte de las Fuerzas Armadas. Así, surgieron nuevas formas de

participación ciudadana que promovieron la vigilancia a las actividades de personas desconocidas, la denuncia de actos violentos y la participación de organismos como las Juntas de Acción Comunal y asociaciones de padres de familia y la creación de sindicatos agrarios para mantener la organización (Varela Mora & Romero Picón, 2007). Asimismo, este fue el momento en el que inició una nueva forma de lucha a través del involucramiento con la institucionalidad, es decir, desde la ocupación de cargos públicos. Por ejemplo, en 1958 Juan de la Cruz fue elegido Diputado a la Asamblea de Cundinamarca y otros agrarios ocuparon curules en concejos municipales (Varela Mora & Romero Picón, 2007).

A partir de todo lo anterior, se vislumbran tres cosas: la primera, que la historia de los agrarios de la Provincia del Sumapaz y Oriente del Tolima es, asimismo, la historia del nacimiento y desarrollo de una idea de unión y acción colectiva; la segunda, la violencia resulta derivada de desajustes de la estructura agraria a nivel nacional; y la tercera, que el telón de fondo de toda la lucha campesina (agraria y armada) fue la maduración de una concepción de justicia, de relaciones de trabajo y de propiedad (Marulanda, 1991).

Capítulo 3. El cuidado y la acción de la comunidad campesina

La forma en cómo se ha abordado la organización y movilización campesina en la Provincia del Sumapaz y Oriente del Tolima en la literatura secundaria, le atribuyó al Movimiento de los Agrarios una labor importante en términos de la articulación de las acciones del campesinado en esa región. En este sentido, se podría caracterizar su papel en el proceso organizativo de la Provincia exclusivamente como coordinador de la acción. En otras palabras, a pesar de que el Movimiento ha sido la cara visible de la movilización y organización en la subregión del Sumapaz en semanarios, periódicos y literatura, sería desacertado partir de él para dar explicación de las razones y los sentidos que legitimaron la acción colectiva del campesinado sumapaceño.

El presente capítulo gira en torno a la pregunta por ¿cómo se sostuvo este proceso organizativo en el tiempo? Para responder este interrogante, se parte de entender que los sentidos y significados que motivan y se les atribuyen a los procesos organizativos surgen en el ámbito cotidiano de las relaciones sociales. Para el caso del Sumapaz y Oriente del Tolima, fue justamente la vida cotidiana (el despojo de sus tierras, las malas condiciones de sus viviendas, las injustas condiciones laborales, la poca o nula garantía de seguridad a su integridad física) la que proveyó a los campesinos de argumentos para unirse en una organización a través de la cual pudieran gestionar el cuidado para su comunidad.

De este modo, el Movimiento fue solo la punta del iceberg de la acción colectiva, pues esta última inició antes y se prolongó después del Movimiento en otras organizaciones. Este capítulo se concentra en el tejido social que soporta las distintas formas organizativas: el Movimiento de los Agrarios, posteriormente nació el Sindicato de Trabajadores Agrícolas del Sumapaz (Sintrapaz) y la Junta de Acción Comunal (JAC); también organizaciones que actuaron a nivel nacional pero que tuvieron gran acogida en el Sumapaz como el Frente Democrático de Liberación Nacional y las Juventudes Comunistas. Dicho tejido es perceptible cuando se sitúa el análisis en el nivel de la cotidianeidad, donde es posible evidenciar otra forma de organización que abarca redes sociales preexistentes y cadenas «informales» de personas cercanas que generan lazos de solidaridad. Esto puede entenderse como una *red madre* que actuó como matriz desde la que se desprendió la base que se vinculó al resto de organizaciones más reconocidas y estudiadas desde la academia como las ya mencionadas. Fue la mediadora entre la cotidianeidad y la organización, entre las intenciones individuales y las grandes tendencias. Así, puede entenderse dicha *red* como lo que Berger & Luckmann (1997) denominaron como «instituciones intermedias».

Para el desarrollo de este capítulo se emplearán apartados de las conversaciones que se mantuvieron con personas residentes en Cabrera, cuya trayectoria vital ha estado y/o continúa estando vinculada a procesos organizativos de la región. En estas charlas fue claro que la violencia afectó a todas las personas indistintamente de su filiación o no a grupos políticos, al Movimiento Agrario o a otras formas organizativas. Ahora bien, guiada por cierta intuición que, no obstante, se valió de la agudización del análisis de los impactos del conflicto en la vida cotidiana, se llegó a la reflexión de que, una vez las familias -como grupos sociales base de la organización- se enfrentaron a situaciones de violencia, se reorganizaron con el fin de ofrecer cuidado a sus miembros, hecho que implicó la cooperación y organización *inter e intra* familiar con el fin de velar por la protección de grupos familiares y, por extensión, de la comunidad. A partir de ello, la *familia* operó como una institución organizadora del sentido común dentro del proceso organizativo. Esta es una forma de ver la organización que se aproxima a comprender el día a día de las personas y cómo, fuera de las disposiciones promulgadas por líderes de la región, partidos políticos o el Movimiento Agrario, cada persona fue activa en la búsqueda y proceso de sobrevivencia y, para ello, se valieron de aquello que tenían a la mano: la ayuda mutua.

De este modo, en el presente capítulo se propone una mirada a la cotidianeidad de la organización de campesinos y campesina de Cabrera, ámbito en donde se encuentran los acuerdos, desacuerdos, cambios sobre la marcha, decisiones y acciones; todo ello que, si bien puede no ser el foco de análisis de los estudios sobre movilización que se han hecho en la zona hasta el momento, dota de sentido a la misma, permitiendo su conservación y reproducción. De allí su importancia.

3.1. La familia y los vecinos: una perspectiva de instituciones e instituciones intermediarias

En *La construcción social de la realidad*, Berger & Luckmann (1995) hablan de la importancia de la socialización primaria. La socialización es comprendida por estos autores como el proceso ontogénico en el que las personas son amplia y coherentemente inducidas al mundo objetivo⁵⁶ de la sociedad (Berger & Luckmann, 1995). En otras palabras, refiere al proceso en el que los individuos incorporan normas, valores, creencias, actitudes, entre otras, a partir del contexto social

⁵⁶ Partiendo de los postulados de las obras de Weber y Drukheim, Berger & Luckmann (1995) le atribuyen a la sociedad un carácter dual: «La sociedad, efectivamente, posee facticidad objetiva. Y la sociedad, efectivamente, está construida por una actividad que expresa un significado subjetivo» (p.35). El *mundo objetivo* refiere a una realidad que se le presenta al individuo de manera paralela al mundo natural, es un mundo coherente; por su parte, el *mundo subjetivo* se explica cómo la interpretación que del mundo objetivo tienen las personas.

e histórico en el que se encuentran (Simkin & Becerra, 2013). Si bien este proceso transcurre durante toda la vida, se distinguen conceptualmente dos etapas: la socialización primaria y secundaria. En la primera, sucede el proceso de internalización⁵⁷ del «mundo objetivo» por parte del sujeto, refiere a su etapa de niñez y resulta en su introducción como miembro de la sociedad. En la segunda, el individuo ya socializado es incitado a vincularse a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad (Berger & Luckmann, 1995). Dichos *nuevos sectores* incluyen «“submundos institucionales” dependientes de la estructura social y la división del trabajo» (Berger & Luckmann, 1968 citado en Simkin & Becerra, 2013, p. 125)

Para realizar estos procesos, el individuo está inmerso en una estructura social objetiva en el que encuentra otros significantes encargados de su socialización, estos son, agentes de socialización. En la socialización primaria esta labor se le atribuye casi exclusivamente a la familia; por su parte, en la socialización secundaria se abren las posibilidades de agentes: pueden ser parte de la docencia, amistades, medios de comunicación, asociaciones, organizaciones, etc.

Desde la sociología, la familia se ha estudiado como una institución social. González (2009) señala que esta afirmación no ha sido negada por ningún planteamiento de esta disciplina. Durkheim (2001) definió el término «institución» como «modos de conducta instituidos por la comunidad»⁵⁸ (p. 31). Para este autor, las instituciones se caracterizan por ser transmitidas de generación en generación, en ese sentido, son dadas *ya hechas* por nuestros antepasados y casi nunca somos partícipes de su consolidación⁵⁹, y plantea a la familia como una de las principales instituciones sociales. Frente a esto, ya Lévi-Strauss señalaba que la familia nuclear se encuentra presente tanto en sociedades simples como complejas; y Carle Zimmerman señaló que esta es la forma social eje del proceso de civilización humana (González, 2009). De este modo, la familia se configura como un ámbito de análisis en tanto (*i.*) se le atribuyen unas funciones específicas, entre las que se encuentra la socialización de la persona⁶⁰ y, por tanto, es base para que cada persona aprehenda el mundo como «realidad significativa y social» (Berger & Luckmann, 1995, p. 165).

⁵⁷ Berger & Luckmann (1995) mencionan que «la sociedad se entiende en términos de un continuo proceso dialéctico compuesto por tres momentos: externalización, objetivación e internalización» (p. 164). Son tres momentos que, no obstante, en la práctica no son una secuencia temporal sino, más bien, sucesos simultáneos. Puntualmente la *internalización* es definida por los autores como un proceso de «aprehensión o interpretación inmediata de un acontecimiento objetivo en cuanto expresa significado, o sea, en cuando es una manifestación de los procesos subjetivos de otro que, en consecuencia, se vuelven subjetivamente significativos para mí» (pp.164 - 165).

⁵⁸ De allí que considere a la sociología como la «ciencia de las instituciones, su génesis y su funcionamiento» (Durkheim, 2001 p. 31)

⁵⁹ Y en el caso en el que sí somos parte de ello, no somos conscientes de tal ejercicio (Durkheim, 2001).

⁶⁰ Otras funciones específicas están la reproducción, protección, cooperación económica, entre otros (González, 2009).

(ii.) Las relaciones familiares tocan de manera *total* todas las interacciones del ámbito cotidiano de la vida de las personas y, de manera *potencial* -es decir, que *tiene la posibilidad de-*, todas las esferas de interacción humana (González, 2009).

Por lo anterior, la familia cobra gran relevancia en tanto organización que dota de sentido la *acción colectiva*, dando cuenta de que, por un lado, reducidas manifestaciones o protestas públicas no implican la ausencia de otras formas de organizar la acción colectiva dirigidas de manera tácita por lazos de solidaridad (Salgado Ruiz, 2001) que, en el caso de la familia se dan en virtud de la satisfacción de necesidades, tanto personales como sociales (González, 2009). En este sentido, las movilizaciones y organizaciones registradas en medios de comunicación dan cuenta solo de esa punta del iceberg de los procesos organizativos (Salgado Ruiz, 2001).

Cuando a inicios del siglo XX numerosos núcleos familiares empezaron a llegar a la zona de Cabrera, se encontraron con la necesidad imperiosa de organizar su actividad dentro del nuevo territorio. ICAN (1998) realiza una buena labor de narrar este momento: se dedicaron a dividir parcelas, construir sus casas con bahareque y aguadiza, cultivar la tierra, ampliar la trocha y desmontar el monte. Luego vino las construcciones de los caminos de herradura a través del trabajo comunitario: se conectaron con el Sumapaz, el Doa y Pandi, e iniciaron la construcción de la Iglesia del pueblo luego de la celebración eucarística que realizó el párroco Elías Mazo (ICAN, 1998).

Distintas familias empezaron a llegar desde el alto Sumapaz y Une: «los Alejo, los Pabón, los Fernández, los Cruz, los Castillo, los Castro, los Villalba, Francisco Cifuentes, don Cecilio Gutierrez y don Dionisio Varela acompañado de su hijo Juan de la Cruz y sus nueve hermanos» (ICAN, 1998 p. 41). Se adelantaron jornadas de caza de animales silvestres y la venta de pieles disecadas de animales de piel fina como tigrillos, perezosos o monos, con el fin asegurar recursos económicos y aprovisionar los hogares⁶¹. Muchas de estas ventas se realizaban en Bogotá, distancia que algunos colonos recorrieron en bueyes saliendo por Sumapaz; o, a falta de algún medio de locomoción, caminaron por Pandi hasta Sibaté (ICAN, 1998).

De este modo, se podría decir que, siguiendo a Salgado Ruiz (2001) en su estudio en el Guaviare, «las primeras formas organizativas de los campesinos (...) surgieron en el marco propio

⁶¹ Se es consciente de las implicaciones teóricas diferenciadas que conllevan el uso de los términos «hogar» y «familia». Sin embargo, en el presente trabajo se presume que, en principio, casi todos los hogares podían equipararse a familias, por lo que se usarán indistintamente.

de las necesidades que enfrentaron en su proceso de asentamiento» (p. 154). Posteriormente, serían de vital importancia las «redes de sociabilidad comunitarias» (Cifuentes Patiño, 2009, p. 92).

Como en el 55 me acuerdo que salía gente de una parte que se llama El Duda. Y aquí nos hicimos amigos con la gente, nosotros venimos de nuestra vereda y ellos de la tierra de ellos, nos hicimos amigos y bueno, así como sucede, entonces de la tierra y de ver la tierra que producía maíz, y todo, una tierra productiva. Entonces me fui a conocer, me fui como en 1956, yo puro pollo, y me fui a conocer. Y eso es por toda la cordillera, allá baja y baja a una parte que se llama La Esperanza, que es donde sale la gente y posa ahí, posaba [se hospedaba] porque había una casa. (...) Por allá que a conocer que a mirar y una tierra que esa gente trabajaba y cosechaban maíz, fríjol, y daba, y sin abono, nada de eso. (...) Allá le daban a uno la alimentación, la posada, todo y uno no ponía sino el trabajo, y al recoger la sementera era por mitad, uno no ponía sino el trabajo. Era una situación bonita porque uno que no tuviera recursos era bonito pa' uno, no ponía sino el trabajo. Y yo volví y luego me amañé y me compre una finquita, e iba lejos, iba lejos allá, y me compre una finquita (Persona # 3, Septiembre 2 de 2021).

Con el paso de los años, más propietarios fueron apareciendo en la zona: Octalio Lozano, Andrés Fernandez, Francisco Cifuentes, Julio Vargas y Cecilio Gutierrez son algunos. Estos personajes fueron convirtiéndose, poco a poco, en hacendados residentes en las tierras más fértiles y, siguiendo las costumbres de los Pardo Rocha y los Caballero, fueron convirtiendo en arrendatarios a los colonos, poniéndolos a trabajar bajo las más adversas condiciones (ICAN, 1998). Con esto, inició lo que formalmente podría catalogarse como las *luchas agrarias*.

Cuando hubo como esas luchas agrarias, cuando se crearon esas guerrillas campesinas, eh..., en esa época en que ellos exigían que esto era una hacienda. Aquí, creo que esto era parte de una hacienda que se llamaba la hacienda Sumapaz. Y creo que aquí había como una casa creo que la llamaban Altamira⁶², eso era de dos familias no más, pero eso era lo que era Venecia, Pandi, este sector, una parte de Sumapaz. (...) Y las personas que vivían acá eran como aquellas personas que llegaban a trabajar para abrir monte y..., porque aquí explotaron mucha madera en una época, hace unos años explotaban mucha madera precisamente por eso, porque querían destapar porque habían muchos árboles nativos y toda esa madera buena. Y hacer fincas, sus familias y todo, y ya luego el dueño de la hacienda les decía que no que ellos no podían estar ahí entonces vuelva otra vez empiece de cero (Persona # 1, Octubre 20 de 2021).

En ICAN (1998) se comenta que fue en 1915 cuando se podría ubicar el primer o uno de los primeros sucesos de intranquilidad: la llegada de Genaro Otero quién reclamó los terrenos de la hacienda Doa hasta Paquiló. Con este acontecimiento los primeros colonos del lugar entraron en pleito, disputa que culminó en 1919 con un fallo que les dio las escrituras del predio a los colonos. En este litigio se fueron parte de los recursos que los colonos obtuvieron de la caza y la venta de

⁶² La Hacienda Altamira es reseñada en una investigación local denominada **Los caminos de la historia: recorridos de lucha y paz en Cabrera** realizada por el Equipo de investigación PCI Cabrera y publicada en 2014. En ella se encuentran imágenes de la antigua casa de la hacienda. De acuerdo a los testimonios recogidos en dicho trabajo, Altamira fue una hacienda propiedad de Alfredo Moreno, cultivada en caña de azúcar y reconocida por ser un punto de encuentro de varios caminos: un cruce central desde donde se podían dirigir hacia Cabrera (cabecera municipal), el centro de la vereda Alto Ariari, el Salto de la Chorrera, la escuela de la parte baja de Ariari, la vereda San Isidro y el departamento del Tolima, puntualmente a las veredas de Villarrica (Equipo de investigación PCI Cabrera, 2014).

pieles. A partir de este momento, continuaron las reclamaciones de tierra, los pleitos e iniciaron las diversas acciones de protesta de los campesinos. Nadie se imaginaba el gran movimiento que se empezaba a gestar.

Entonces Ignacio Hilarion, los Pabón, los Fernández que los conocí, lideraron esa lucha de la cuchilla de la parte oriental del municipio que linda Pueblo Viejo y Hoyerias, y ahí para abajo, y tomando las veredas de Santa Rita, Pueblo Viejo, Peñas Blancas y Santa Marta, y esa parte de la vereda de Ariari (Persona # 7, Septiembre 3 de 2021)

En este sentido, no solo se fortalecen los lazos de solidaridad entre miembros de una misma familia, sino que también, la *mano prestada*⁶³ para cultivos y el intercambio de mano de obra generaron vínculos vecinales a través de los cuales, posteriormente, los colonos iniciaron las reclamaciones de sus derechos. Así, la familia fue ese primer espacio de socialización y, asimismo, la vecindad abre las posibilidades a nuevas organizaciones. Dichos vínculos familiares y vecinales se terminan convirtiendo en la base, el tejido que soporta las luchas agrarias, son la red de relaciones preexistentes a cualquier organización política pero que, posteriormente, las acompañan; es el ámbito donde nacen las estrategias, las ilusiones, las acciones planeadas, las arbitrarias e incluso, las ingenuas; son «el hilo invisible con el que se tejen las grandes hazañas, (...) la lucha casi instintiva por la sobrevivencia» (González Arias & Marulanda Alvarez, 1990, p. 48).

En este momento, vale la pena traer a colación el concepto de «instituciones intermedias» construido por Berger & Luckmann (1997)⁶⁴. Las definen como aquellas cuyo arraigo local ha penetrado lo suficiente para funcionar como fuentes de sentido de las comunidades de vida. Su calificativo como intermedias tiene que ver con su función mediadora entre las grandes instituciones de la sociedad (como el Estado) y las comunidades de vida y cotidianidad de los individuos (como familias y comunidades veredales).

En el presente trabajo, podrían leerse como «institución intermedia» esa unión y solidaridad familiar y vecinal que se conformó como telón de fondo de la organización de los agrarios. Esto porque el conflicto y la violencia afectaron a todas las personas de la región así estas no se hayan vinculado al Movimiento y, en ese sentido, en su misma búsqueda por sobrevivir también

⁶³ La *mano prestada* es un modelo de trabajo caracterizado por el «intercambio recíproco de mano de obra para adelantar labores agrícolas» (Campo Palacios, 2018, p. 152)

⁶⁴ Berger & Luckmann (1997) recuperan el término de Durkheim quien, a su vez, trabaja con la propuesta de Arnold Gehlen. Este último teorizó a las instituciones como canalizadoras de la acción humana para liberar a los individuos de la obligación de reorientarse diariamente en el mundo, es decir, las instituciones generan un «programa» de acción para las interacciones sociales (Berger & Luckmann, 1997). El problema en la modernidad radica en que se está cada vez más desprovisto de esta «receta», generando así las crisis de sentido. El punto de quiebre entre Berger y Luckmann frente a Durkheim es que este sugiere que una sociedad requiere, necesariamente, una moral global para poder funcionar (Martínez Sahuquillo, s/f).

contribuyeron a la protección de núcleos familiares y a la comunidad. Es justo recordar que los relatos obtenidos se encuentran en el marco de un Sumapaz estigmatizado como una zona hostil dentro de la geopolítica colombiana, territorio de influencia comunista y zona de operaciones militares, lo que justificó la entrada de toda la artillería militar del momento.

3.2. La defensa de la familia y los vecinos: afrontamientos al conflicto

Cifuentes Patiño (2009) propone que las familias se reconfiguran en contextos de conflicto armado. Las formas en cómo la violencia (en intensidad y gravedad) impacta los núcleos familiares son bastante heterogéneas, y en ellas juega un importante papel «los recursos comunitarios y las redes relacionales con las que cuenta» (Cifuentes Patiño, 2009, p. 90). A continuación, se mencionan los efectos del conflicto armado sobre las familias que las personas entrevistadas más recuerdan, las formas en cómo estas buscaron proveer protección a sus miembros a partir de acciones particulares y la ayuda mutua, hecho que contribuyó a proteger a los hogares y, por extensión, a la comunidad.

3.2.1. El monte y el cacho: las primeras estrategias

Las víctimas de la guerra fueron muchas. Seguramente, muchas más de las que se registran en bases oficiales o informes de memoria. En un contexto de violencia como el que se gestó en la Provincia del Sumapaz y Oriente del Tolima, las familias se ven enfrentadas a diversos impactos que hieren la vida familiar, por lo que se ven obligadas a recomponerse, reorganizarse y encontrar estrategias de subsistencia que varían en función de su ciclo vital como familia y los recursos con los que cuenta (Cifuentes Patiño, 2009).

Mandaron de ahí de Granada un... que había un puesto ya militar, y se fue un poco de militares y hasta civiles que andaban con ellos y se regaron por esa región, y nosotros oíamos echar bala y nosotros pal monte, sí, al monte. Por allá a esconderse uno. Y bajaron y se regaron por allá, y fueron fue a quemar casas, quemaron casas. Había desde donde yo vivía, de la Totuma⁶⁵ a este lado una vereda que se llama Las Rosas, había un hermano y había venido un señor de por allá de Las Ánimas⁶⁶ tenía una finquita allá, muy buena gente. Y se hicieron amigos con mi hermano, el mayorcito soy yo. Y a lo que salió por allá a los altos y escuchó bala, él se fue pa' la casa, pa' la casa paterna porque el trabajo era donde ese señor. Ahí había una sementerita pero él se fue pa' la casa. De camino lo encontraron y lo asesinaron, hágame el favor la vida del que sufrió el pueblo. Y así, el que se dejaba coger era muerto. Iba otro señor que había, que se llamaba Antonio, también iba a trabajar, lo cogieron. Aquí pasaba el caminito en el curso de la finca de nosotros, caminito que salía pal pueblo para salir pa' arriba al camino real, y un desecho que salía así pa' los de los vecinos. Ahí ya estaba esa gente y lo asesinó también, y sacaron un viejito sordito y viejito que

⁶⁵ La región de la Totuma hace referencia a las veredas Totuma Alta y Totuma Baja ubicadas en el municipio de San Luis de Cubarral, Meta, que limita en su parte suroccidental con la Uribe, y en el occidente con la Localidad 20 de Bogotá, Sumapaz.

⁶⁶ Vereda ubicada en Sumapaz.

estaba en la casa, ese si no pudo salir, pues lo sacaron como a cuadra y media y lo asesinaron, lo degollaron. Eso fue el primer caso horrible que conocimos fue ese, que cosa tan exagerada. (Persona # 3, Septiembre 2 de 2021).

La pérdida tiene diversas naturalezas. Puede referirse al fallecimiento o desaparición de un familiar o miembro de la comunidad como consecuencia de diversos delitos, pero, asimismo, puede apuntar al abandono forzoso de pertenencias y/o lugares.

Nos quemaron la casa con todo, con todo nos quemaron la casa. Nosotros quedamos así [se señala a sí mismo] y la ropita que teníamos ahí puesta. Cómo sería el modo de sufrir, consideren ustedes una situación de esas. Allá a las otras personas les quemaron las casas, eso fue lo peor, el castigo más feroz es esa situación. Y aquí estamos afortunadamente porque no nos tocaba y el rastrojo nos dejó escondernos por allá. Cuando llegamos y como quedaba un poquito lejos allá, pues allá no llegaban, así como de seguido a molestar, pero aquí en cambio en la parte alta de la cordillera, era la situación y eso hablaban de muertos que venían a llevar el mercadito y todo eso, solo hablaban de muertos, y gente conocida (Persona # 3, Septiembre 2 de 2021).

Ante esto, las familias y comunidades se desintegran, lo que implica la renegociación de relaciones intrafamiliares, las asociaciones con otras familias o vinculación con nuevos miembros para buscar formas de cuidado.

Fácilmente la lucha armada se dio porque los agrarios empezaron a ver que las casas, veredas, después de las 8-9 de la noche ardían en llamas, y sus ocupantes eran asesinados y los otros huían, entonces se creó la resistencia en la vereda el Palmar, y yo ya grande en el Tolima, y decidieron un grupo de campesinos, pues, tratar de defenderse, porque no sin antes entonces aquí llegó la chulavita y la gente lo que hacía era correr en la noche para el monte, fue el primer acto de autodefensa, organización de autodefensa es defender la vida: ¿cómo se defendía? ¡correr!, metersen al monte en la tarde y al otro día irse para sus fincas a trabajar con vigilancia y eso, con la gente avisada. "¡Que venían los chulavitas!" y todo el mundo se perdía. Entonces, la forma de autodefensa nació en esta región así, ya después para reunirse para avisar el peligro entonces con un cacho, tocaban un cacho y ya todo el mundo tomaba medidas preventivas: se ponían en vigilancia, todo el mundo se ponían en alerta (Persona # 7, Septiembre 3 de 2021).

En este fragmento vemos dos formas en cómo se organizó el cuidado de la comunidad. Una fue irse al monte. «Todo el tiempo de la Violencia, porque de allá ¿pa' dónde nos íbamos? Allá salíamos a trabajar y por ahí al monte a dormir entre el monte, una situación difícil. Salir a trabajar, y salir por ahí como haciendo coquitos para hacer el mercadito, y váyase ligero» (Persona # 3, Septiembre 2 de 2021). Entonces, la geografía de la zona se convirtió en aliada de los colonos quienes, al advertir la llegada de algún peligro corrían hacia la selva y dormían escondidos entre el rastrojo. «Nosotros ya en esa época con mi mamá y 12-13 hermanos y mi papá, y vecinos nos metíamos. La finca tenía selva y nos metíamos en la noche y se hacían ranchos con palos, una orqueta aquí, otra allá, y una vara atravesada y se le ponía rastrojo por encima y se cubría al menos del sereno, porque no habían plásticos . Y dormía uno de noche en el monte» (Persona # 7, Septiembre 3 de 2021).

La segunda forma de cuidado fue el *cacho* o *cuerno*. Consistió en un instrumento de apoyo que funcionaba similar a un corno con el que se comunicaban los colonos, campesinos y campesinas. Cada hogar tenía uno y por lo menos un integrante de cada casa sabía cómo hacerlo sonar en función del mensaje que se quisiera comunicar: convocar una reunión o alertar sobre un peligro. A partir de ese momento, la idea era generar un efecto dominó en el que el acto de hacer sonar el chacho se repitiera por toda persona que lo escuchara para informar a quienes se encontraban a mayor distancia. Así, hasta que el mensaje llegará a toda la región. En ese momento, «el ejército le huía al toque y los combatientes le daban gracias a Dios» (Varela Mora & Romero Picón, 2007, p. 244)

Ya aparece pues el cacho: un cacho que se toca y eso quería decir que había peligro de acuerdo a las veces que tocaban, o se distinguía que era una reunión que se convocaba de urgencia o era que había algún peligro y todo el mundo se ponía en alarma. Eso se utilizó mucho en el oriente del Tolima, en Icononzo, de Cunday, y Villarrica (Persona # 7, Octubre 20 de 2021).

3.2.2. En la finquita y en el monte: la división del cuidado

En estas condiciones, muchas personas lograron irse del Sumapaz; muchas otras, por su parte, no podían o no querían irse y dejar atrás el lugar donde habían crecido o donde llevaban viviendo durante un tiempo considerable. La decisión de irse o quedarse estuvo atravesada por dolores, amenazas, inseguridades e incertidumbres, ninguna aseguraba la vida.

Pero para dónde se va uno con esa situación. Por allá hubo gente que salió pa' Bogotá, pa' todo eso, pero nosotros no teníamos los recursos, nosotros éramos pobres. Teníamos una finquita muy bonita y todo eso, pero pa' sacarle había que trabajar pa' tener uno recursos para sacar la comida y todo eso (Persona # 3, Septiembre 2 de 2021)

Para quienes se quedaron, vivir en condiciones de violencia dificultó las labores cotidianas: los hombres eran los principales perseguidos por la policía que los golpeaba y detenía, por lo que muchas veces era más seguro que ellos permanecieran ocultos en el monte para evitar el enfrentamiento cuerpo a cuerpo con las autoridades (Varela Mora & Romero Picón, 2007). No obstante, sus casas, fincas, animales y cultivos continuaban alojando sus pertenencias y fuentes de recursos, cuidar todo ello era un imperativo no solo por las implicaciones económicas que deviene de su pérdida, sino también por la carga afectiva que significan para las familias y la comunidad.

[La mujer] se quedaba vigilando la vida: los niños, los bienes de la casa porque no se podía dejar todo botado. Su familia, si se iban todos tenían que llevar toda la familia. Cada quien juega su papel, por eso el papel de la mujer dentro de todo este proceso, no solamente de la década del 50, sino del 64: esta guerra que se inició y que acaba de terminar con la firma de los acuerdos de la paz, la mujer juega un papel extraordinario. No solamente porque parió los hijos para la guerra, sino porque perdió la postergación de la vida en la guerra: murieron sus hijos que es lo que posterga la vida del ser humano: de la mujer y del hombre, ¿no? Entonces, también cuidando de

su esposo que es víctima en la guerra, si está en la vida política, en muchas funciones que la guerra establece a la población civil. Entonces que se va para la cárcel, o lo asaltan y él queda mal herido, [la esposa] es la que va a velar por su esposo; es la que va a la cárcel cada 20 días, cada 8 días; la que consigue la comida para sus hijos (Persona # 7, Octubre 20 de 2021).

Mujeres y niños permanecían en sus casas, por tanto, también eran las primeras en recibir amenazas e intimidaciones por parte de autoridades, terratenientes o sus lacayos (Varela Mora & Romero Picón, 2007). De ello da cuenta el testimonio de Rosa Elena Mora de Varela:

Relataba la campesina qué, siendo aún niña, un día un grupo de policías se hizo presente en la estancia de su padre José de Jesús Mora, ubicada en el sitio de El Diviso, en la Vereda del Palmar, para tumbarles la casa. Al llegar los guardias ordenaron desalojar la vivienda con el objetivo de proceder a destruirla. La madre, Mercedes Carrillo, luego de hacer sonar el cuerno, hizo entrar a sus hijos al rancho y estando ya todos encerrados aseguró puertas y ventanas. Así pretendía impedir que derribaran su morada. Poco a poco fueron llegando las mujeres y niños de la vecindad a enterarse de lo que estaba sucediendo, y al ver que los policías estaban macheteando las columnas para echar abajo la construcción, recogieron piedras, rodearon la casa y se enfrentaron a la policía. En ese momento Doña Mercedes salió con los niños a apoyar a sus compañeras. Recordaba Rosa Elena como ella y su madre agarrando un fusil por el cañón forcejearon con los policías tratando de arrebatárselo. Cuando la policía quiso retirar a las mujeres y a los niños por la fuerza, los hombres, que presenciaban los hechos detrás de los arbustos, salieron con palos a defender a sus familias luchando cuerpo a cuerpo con los guardias (Testimonio de Rosa Elena Mora consultado en Varela Mora & Romero Picón, 2007, pp. 118-119).

Se ve, entonces, que hay diferencias en la forma en cómo la violencia afectó a las personas en virtud de su género. Pero, asimismo, las formas de cuidado que se idearon siguieron unos roles tradicionales, pues responden a la forma de organización social cimentada sobre la «división sexual del trabajo»; el hombre se encarga del combate, mientras la mujer del sustento emocional de la familia (Cifuentes Patiño, 2009). Adicionalmente, junto a niños y niñas, las mujeres debieron sobrellevar los impactos del conflicto sobre los hombres: la viudez, buscar formas para sustentar económicamente a la familia por pérdida (temporal o definitiva) del proveedor o insertarse en nuevos círculos relacionales y redes de apoyo en busca de rebusque económico (Codhes y OIM, p.52 citado en Cifuentes Patiño, 2009).

3.2.3. Las peinillitas, las escopetas de fisto y otras armitas: la escalada de la violencia

Aquí es importante recordar que, a partir de las entrevistas realizadas, hay tres olas de violencia que los y las entrevistadas periodizan en virtud de los recuerdos de lo que vivieron. De igual forma, es la división temporal que en general se encuentra en la literatura de la zona: de 1948 (asesinato de Jorge Eliecer Gaitán) a 1953 (entrega de armas); de 1954 hasta 1957 (durante el mandato de Gustavo Rojas Pinilla); y de 1964 hasta, aproximadamente, 1974 (durante el Frente

Nacional). Lo que siguió después de ello se abordará más adelante, por el momento vale la pena decir que las olas de violencia continuaron de forma intercalada con periodos de «paz». Ahora bien, para el momento en que campesinos y campesinas se vieron obligados a «entrar al monte» como una forma de sobrevivir, el Movimiento Agrario ya había tenido un recorrido organizativo. Desde 1924 diversos comités agrarios de colonos y arrendatarios habían sido creados para informarse sobre los alegatos jurídicos relacionados con el estado de la propiedad de las tierras; luego, también se habían presentado episodios en los que, respaldados por el Decreto 1110 de 1928, los arrendatarios se declararon colonos y desconocieron sus obligaciones frente a los latifundistas pues tenían la certidumbre de que, como trabajadores de la tierra, la tierra les pertenecía. Por su puesto también está la acción de los agrarios del Sumapaz, a partir de la cual se organizó el desmonte y colonización de nuevas tierras. Hasta este momento, el conflicto agrario que se presentaba en la zona se tramitaba a partir de la ley (Ley 114 de 1922, Decreto 1110 de 1928, Ley 200 de 1936) pues, quienes pertenecieron al Movimiento confiaban en que esta fallaría a su favor porque «la tierra es de quien la trabaja». No obstante, como se relató en el capítulo anterior, la primera violencia fue el momento en que el conflicto agrario se entrelazó con el conflicto armado generando, naturalmente, el cambio en las relaciones entre campesinos y campesinas con hacendados y con el Estado. Así, los niveles de violencia se degradaron y, en este mismo sentido, las medidas que tomaron campesinos y campesinas para cuidarse también fueron cambiando.

Luego se sigue la persecución y ya la militarización, el ejército y eso, y la confrontación de la guerrilla que se conformó por obligación: obligados para defender la vida. Esas guerrillas sus orígenes tuvieron el cacho y correr pal monte. Y luego ya armarse para poderse defender, con peinillas⁶⁷, con escopetas de fisto, y ya entonces a la policía se le quitaba un fusilito y eso se guardaba. Se cuidaba muchísimo porque ya era un arma muy moderna para la pelea, y con ese pues si ya se consiguieron otras armitas: ametralladoras antiaéreas, todas esas cosas. Pero eso fue porque ¿quién iba ir a comprar armas?, las del ejército y la policía que dejaban (Persona # 7, Octubre 20 de 2021).

Quienes no lograron migrar hacia Bogotá, Fusagasugá, Girardot u otras grandes ciudades, quedaron expuestos a la retaliación chulavita. Es entonces cuando el Movimiento Agrario pasa de ser movimiento de autodefensa campesina a guerrilla. Escondidos en el monte o migrando de una vereda a otra, conocieron el Sumapaz a palmos y, en este proceso, encontraron nuevas formas de «organización y coordinación de resistencia liberal» (González Arias & Marulanda Alvarez, 1990, p. 37). De este modo, se conocen algunas operaciones de comando como lo fueron la toma del

⁶⁷ En Colombia, se denomina así a una clase de machete más corto y delgado que el tradicional. Hace parte de la vida cotidiana campesina pues es una de sus herramientas de trabajo: con ella quitan la maleza, abren caminos, etc.

cuartel de la policía de Icononzo en diciembre de 1952, o la toma del cuartel de la policía en La Concepción en mayo de 1953. Esta primera etapa de violencia culminó con la entrega de armas realizada el 31 octubre del año de 1953 en el parque principal de Cabrera. Lamentablemente, la «paz» que hubo luego de ello no perduró más de un año.

Exactamente, hubo una entrega. Ahí estuvo el general Duarte Blum, comandante de las fuerzas militares de Colombia y estuvieron políticos, no recuerdo ahorita, se me pasa la cuestión histórica de eso. Las guerrillas que estaban en el Ariari bajaron por acá en un puente colgante que pasaron, (...) bajaron aquí del lado del páramo, por este camino que va al mar del río arriba, y se concentraron todos acá. Ahí hicieron la entrega de las armas y ese día entregaron azadoncitos, y unas peinillitas y unas cositas así, para que los guerrilleros se fueran a trabajar, fue la única explicación. Y la gente emigró a sus parcelas y a sus cosas, pero la organización política si siguió. Política y social, era una organización muy amplia. Y a eso le respondió Rojas y se vino la segunda guerra en el año 55 (Persona # 7, Septiembre 3 de 2021)

Durante ese pequeño periodo de «paz», muchas familias retornaron a sus fincas para retomar sus labores de labrar la tierra con la esperanza, ahora sí, de vivir bien. Este es un buen momento de la historia para dar cuenta de cómo cada ámbito de socialización confluye en la vida cotidiana. Como familias, se reconstruyeron fincas y cultivos, actividades en donde también fue necesaria la *mano prestada*; luego, como institución intermedia se arreglaron las trochas y caminos a través del trabajo comunitario; y finalmente, aquellos quienes estuvieron más estrechamente vinculados al Movimiento Agrario durante esa primera violencia, continuaron reuniéndose, confiriendo al Movimiento una estructura más disciplinada tanto militar como políticamente (González Arias & Marulanda Alvarez, 1990). Así, desde Cabrera hasta el Duda se creó una franja territorial de autodefensa campesina liderada por Juan de la Cruz Varela; y en la parte del Tolima se creó el Frente Democrático de Liberación Nacional (FDLN) orientado por los «sureños»⁶⁸ (González Arias & Marulanda Alvarez, 1990).

Por eso en la segunda guerra que empezó en el 55 con Rojas Pinilla después de su consigna de Paz, Justicia y Libertad, aquí quedó después de la primera guerra, se organizó lo que se llamó el Frente Democrático. (...) Llegaba un dirigente de esos, llegaba a una vereda y eso llegaban niños, mujeres, ancianos, todo el que pudiera caminar a escuchar la orientación política. Y entonces ya empezaron a crear núcleos de estudio de cada vereda. En el municipio se empezaron a crear ciertas coordinadoras, y en las veredas se creó una dirección pequeña que la integraban unas 5 personas que eran los encargados de difundir el pensamiento político-ideológico del Frente Democrático que tenía mucha afinidad con los lineamientos del partido comunista (Persona # 7, Septiembre 3 de 2021)

⁶⁸ Los «sureños» refiere a un grupo de guerrilleros provenientes del Sur del Tolima quienes huían de la persecución en su contra por parte de liberales, y que llegaron al Sumapaz para refugiarse en la organización que allí había. Dentro de sus líderes se encuentran: Isauro Yosa (alias «Líster»), Alfonso Castañeda (alias «Richard») y alias «Cardenal» (Varela Mora & Romero Picón, 2007).

El Frente democrático fue iniciativa del partido para seguir con la orientación y crear una organización de masas grande alrededor del partido, por pequeño que fuese, porque entendían que la única garantía de luchar por sus intereses del campesinado: por carreteras, caminos, escuelas, puestos de salud (Persona # 7, Septiembre 3 de 2021).

Siguiendo lineamientos del PCC, el Frente Democrático se consolidó desde 1954. No surgió en el Sumapaz, sin embargo, fue allí y en el oriente del Tolima donde ganó mayor audiencia (Beltrán Villegas, 2019). Se regía por unos principios dentro de los que se encontraba: la defensa y protección de bienes, la honra de la familia campesina, la colaboración y solidaridad entre campesinos, y combatir, trabajar y estudiar para poder consolidar un gobierno democrático de liberación nacional (Varela Mora & Romero Picón, 2007). No obstante, el Frente Democrático⁶⁹ estaba concebido para acoger personas de distintas tendencias políticas: *«Se creó entonces la dirección de ese movimiento armado que eran comunistas, era un partido clandestino hacia el interior de las guerrillas. Las guerrillas eran en su inmensa mayoría, yo diría, que el 98% eran liberales. Otros conservadores que colaboraban, ¿no? Pero el 2% o menos, eran comunistas. Una cosa muy pequeña, y eran clandestinos dentro del movimiento armado»* (Persona # 7, Septiembre 3 de 2021).

Y desde luego, dentro de ese contexto, jugaron [las mujeres] un papel muy importante en la organización. Si nosotros miramos lo del Davis, entonces cada sector de acuerdo a su edad tenía una función. El Davis del sur del Tolima, que fue dirigido por los comunistas. Entonces allí los niños hacían unas labores que tenían que ver con su formación, con aprender a leer, con aprender a cantar, con aprender a danzar. Entonces ese papel lo jugaban las mujeres educando a los niños. Y entonces la mujer se educaba políticamente dentro del contexto de esa organización junto con el hombre. Y entonces la mujer también entrenaba militarmente al lado del hombre preparándose para la guerra. Y entonces, en el Davis se organizaba: este grupo cocina, este grupo hace tal cosa (Persona # 7, Octubre 20 de 2021).

Se evidencian, entonces, dos puntos: por un lado, que las formas de organización ante la violencia exigieron competencias productivas, laborales y políticas distintas a hombres y mujeres; y, por otro lado, que aun cuando no había protestas, manifestaciones o acciones públicas por parte de los campesinos, la organización continuaba.

Una organización regional que abarcaba los 10 municipios del Sumapaz, desde Soacha para acá, nosotros trabajamos en la parte de Soacha en la parte rural, de ahí para acá Granada, Silvania, Tibacuy, Fusa; todos los 10 municipios de la región. Pero aparte de eso trabajamos toda la localidad 20, y mordíamos pedacitos de Gutierrez. Y entonces la parte de la Uribe, Meta; la parte más poblada la trabajábamos nosotros; y las cabeceras de Colombia, Huila. Entonces, porque este fue un movimiento muy fuerte de campesinos organizados; muy fuerte. Tenía una dirección regional, que se llamaba regional, pero era interregional: La dirección regional del oriente del Tolima y Provincia de Sumapaz (Persona # 7, Septiembre 3 de 2021).

⁶⁹ Para una mayor profundización sobre el FDLN, su organización, operación y financiación véase **Guerrilleros, campesinos y política en el Sumapaz: El Frente Democrático de Liberación Nacional 1953-1956** escrito por Jose del Carmen Buitrago Parra (2006).

Por los testimonios recogidos, el FDLN hizo gran presencia en la región tanto en términos espaciales como de la participación que cosechó por parte de la población: hombres y mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos.

[Participaba] *todo el mundo. Ahí salieron, por ejemplo, se moría un niño y entonces le hacían un pabelloncito con cintas y cosas, y ellos desfilaban al cementerio a 1km, 2km, 3 km, quedando su pabelloncito reunido y quedar con esas actividades. Y después aparecieron unos pioneritos que organizaban a los 10 años para desarrollar... se les enseñaba poesía, canto, danzas, cosas de esas a los niños. Su distintivo era una pañoletica roja y un vestidito blanco* (Persona # 7, Septiembre 3 de 2021).

Lo anterior, llamó la atención del gobierno de Rojas Pinilla, aumentando su «preocupación» por el control territorial de la zona, por lo que tendieron un anillo de seguridad alrededor del Sumapaz, desde Fusagasugá hasta Villarrica, con puestos militares en distintas zonas (González Arias & Marulanda Alvarez, 1990).

La segunda fase comenzó con la vida de Rojas Pinilla. Fue la segunda violencia aquí en Sumapaz, porque fue cuando Gustavo Rojas Pinilla, el presidente de la república y además comandante de las fuerzas militares, dio el golpe de Estado. Y lo que fue aquí al oriente del Tolima, Villarrica, La Aurora, Icononzo, Venecia, Pandí, de Fusagasugá para acá, declarada zona de operaciones militares y en estado de sitio, en ese entonces, operaba el estado de sitio (Persona # 2, Septiembre 2 de 2021).

La seguridad de que serían atacados militarmente en cualquier momento fue cada vez más clara para el campesinado, por lo que iniciaron un proceso de preparación para la guerra. Esto incluyó el fortalecimiento de comités (tanto de hombres como de mujeres) dentro de la estructura organizativa del Frente Democrático (Varela Mora & Romero Picón, 2007).

No sé si han leído sobre la cortina que hubo aquí en Villarrica. Cuando con las bombas de napalm acabaron con la cortina, tuvieron que desplazarse las familias todas hacia el Duda, todas las de acá: Cabrera, Villarrica, Colombia-Huila se desplazaron hacia el Duda, los combatientes se quedaron aquí a este lado. Y la base del comando de Juan de la Cruz Varela era en las cabeceras del río Duda en un sitio que se llama la Esperanza, que desde allá era de donde comandaba el movimiento insurgente que había en Colombia, Huila, en Pato Guayabero, en Oriente del Tolima, Pasca, Cabrera y Sumapaz (Persona # 4, Octubre 20 de 2021)

La «cortina» fue una línea de defensa que idearon los campesinos para resistir a los ataques. Consistió en un perímetro de trincheras individuales a lo largo de unos 20 kilómetros; iniciaba circundando la población de Villarrica, lugar donde se concentraba el ejército, y se extendía hacia sitios estratégicos por donde podrían entrar más fuerzas oficiales. Cada trinchera debía permanecer ocupada por una persona (con casi total seguridad hombres), a una distancia aproximada de 3 a 5 metros con el fin de alertar (con el cacho) si venía algún peligro y, llegado el caso, defender cuerpo a cuerpo a la comunidad. Fue un intento por obstaculizar el camino de los enemigos para que estos no llegaran a las viviendas y/o retrasarlos para darle más tiempo a las personas que no estaban en dicha formación «cortina» (en su mayoría niñas, niños y mujeres) de que salieran de la zona. Por

su parte, las mujeres que permanecían en las fincas eran las encargadas de conseguir los alimentos para todos (Varela Mora & Romero Picón, 2007).

Así resistieron a los primeros ataques, no obstante, para el 7 de junio de 1955 las Fuerzas Militares prepararon un ataque con el que pretendían acabar esta resistencia. Este ataque se prolongó durante semanas, se empleó todo el armamento disponible, incluso, se autorizaron bombas de Napalm. Con ello, se puso en clara desventaja al campesinado, unos lograron evacuar hacia Galilea, en el sur de Villarrica, Tolima; otros, donde se incluían algunas familias, quedaron aisladas. De este modo, se le puso fin a la guerra de posiciones fijas que había predominado hasta el momento, y pasaron a la *guerrilla móvil o rodada*, pues no estaban preparados para tener una guerra regular (Varela Mora & Romero Picón, 2007).

El 9 de junio de 1955 fue el día que lloraron hombres y lloraron mujeres y lloraron los niños, porque dizque nos habían metido 7.000 soldados. Ese era el cuento. Siete mil y posiblemente hasta más. (...) Ese día tuve la oportunidad de acompañarlos en la evacuación, salimos en la marcha con ellos y con una gran cantidad de familias. Había compañeros que lloraban y se arrodillaban y decían que era el día del juicio final al mirar que habían 12 aviones bombardeando y ametrallando, bombas incendiarias. Donde caía una bomba entre el monte se iba prendiendo el monte, casas, todo. Eso era en realidad. Parecía el día del juicio, como decía la gente (Aprile-Gnisset, 1991, p. 91 citado en Varela Mora & Romero Picón, 2007, p. 247)

Con la *guerrilla móvil* la idea era poder evacuar a las familias. Se acordó entonces que algunas se irían para El Duda, otras para El Pato, Caquetá; otras para El Guayabero, Meta; y otras, por la cuchilla del Altamizal hacia Pasca, Cundinamarca, desde donde podrían irse hacia otros municipios como Viotá o Fusagasugá. Vale la pena resaltar aquí que, mientras los hombres se encontraban en formación de *guerrilla móvil* encargados de proteger a la comunidad, durante los procesos de desplazamiento las mujeres eran quienes debían irse en busca de un lugar dónde vivir en otra vereda, municipio y/o departamento sola con sus hijos y pertenencias; lamentablemente, muchas veces no se reencontraban con los hombres de sus familias (Varela Mora & Romero Picón, 2007). En dicho contexto, las mujeres y niños encontraban otras dificultades. Al estar aisladas, carecían de alimentos y medicamentos, «hubo casos en que debieron sacrificar los caballos para poder alimentarse» (Varela Mora & Romero Picón, 2007, p. 252). Así, el hambre y las enfermedades aumentaron la mortalidad. Es entonces cuando, nuevamente, se ven lazos de solidaridad vecinal contribuir a suplir las necesidades de la familia. Haciendo causa común con los desplazados y alzados en armas, los campesinos de Icononzo, Cabrera y el Alto Sumapaz burlaron los controles militares y les llevaban provisiones (Varela Mora & Romero Picón, 2007).

Bueno, ya vino el problema ya cuando le dieron el golpe a Rojas Pinilla, a Rojas también le dieron un golpe, un 10 de mayo me parece mucho, que lo sacaron del poder y ya siguió gobernando ahí una Junta Militar, que no sé qué. Y en el 57 fue cuando hicieron el pacto entre los jefes del partido liberal y conservador, ese como que lo hicieron por allá en España. Entre Laureano Gómez y Alberto Lleras Camargo. (...) Pero el Frente Nacional se dio bueno, por 16 años. 4 años gobierno liberal que fue Alberto Lleras, luego un conservador, y así sucesivamente hasta completar los 16 años (Persona # 2, Octubre 21 de 2021)

En el año 1957 la Junta militar asumió la dirección del país, y con ello iniciaron una serie de negociaciones para buscar el cese al conflicto armado. En julio de ese año se reunieron en la vereda de Lázaro Fonte, del municipio de Pasca el ministro de Gobierno, José María Villarreal, y el gobernador de Cundinamarca, Carlos Holguín, y Juan de la Cruz Varela, para dar inicio al proceso de amnistía del movimiento guerrillero (Londoño Botero, 2014).

Pero ya esa violencia llega como a un punto máximo de..., que empieza a degradarse y es cuando los líderes de ese movimiento campesino guerrillero, aceptan y deciden desmovilizarse: dejar las armas, porque ahí lo que hubo fue eso: una primera experiencia de ese concepto de dejación de armas. Lo hace Juan de la Cruz Varela, y deciden integrarse a la vida civil y la lucha política, que ellos denominaron así. Entonces, dejan la violencia a través de las armas y empiezan a luchar en los espacios políticos que en la institucionalidad en ese entonces ofrecía: los concejos municipales, asambleas departamentales y el congreso de la república a través de la cámara del congreso y el senado (Persona # 6, Septiembre 3 de 2021).

Para este momento, el Movimiento ya tenía una serie de peticiones claras para el gobierno que recogían diversas demandas por las que se habían organizado y luchado y, que ahora se volvían reivindicaciones indispensables para la paz. Esto quedó claro en un memorando realizado por el Comité de Resistencia y Protección Campesina del Oriente del Tolima y la Provincia de Sumapaz, dentro de cuyos integrantes se encontraba Juan de la Cruz Varela, y que fue publicado el 11 de julio de 1957 en el periódico *El Tiempo* (Londoño Botero, 2014). Dentro de las peticiones se encontraba: plenas garantías a trabajadores y propietarios que regresaran nuevamente a sus fincas, entrega de las tierras a los legítimos dueños, fondos por parte del gobierno destinados puntualmente a ayudar al campesinado, suministro gratuito de semillas, abonos, insecticidas, dinero, herramientas, préstamos a largo plazo; retiro de las bases militares, abolición de salvoconductos, establecimiento de libertades democráticas y de las escuelas, adjudicación de baldíos sin costo para colonos, caminos de penetración, puestos de salud, reforma agraria, levantamientos del estado de sitio, el desarme de los pájaros, entre otras (Londoño Botero, 2014). Adicionalmente, de manera contundente expresaron:

No haremos entrega de armas de ninguna clase, ni presentación en ninguna parte, ya que solo luchábamos contra la dictadura, hoy por fortuna derrotada, como señal de rendición, porque no nos anima ningún propósito de rebelión contra el actual gobierno, pero por las experiencias pasadas, nos reservamos el derecho de poseer con qué defendernos mientras las mismas condiciones nos

inspiran confianza [...]. Y propendemos porque en toda nuestra región no existan movimientos contrarios a la paz y sosiego de los campesinos (El Tiempo, 11 de julio de 1957, 6 citado en Londoño Botero, 2014, p. 565)

Entonces, las guerrillas dejaron de usar las armas, no obstante, las conservaron. Por su parte, las bases militares del ejército abandonan el territorio «*Las guerrillas del 53, octubre aquí en esta plaza entregaron las armas, hubo entrega; en el 57 hubo dejación, no se entregaron las armas. Pero se desmoviliza el movimiento armado y como, por eso te digo era el movimiento más cualificado, inmediatamente se transformó en un movimiento de masas, un movimiento político, un partido político*» (Persona # 7, Octubre 20 de 2021).

Esta vez, el regreso de las familias al Sumapaz implicó un proceso de reconstrucción de las veredas, municipios y proyectos de vida más laboriosos pues la ruina era total (Varela Mora & Romero Picón, 2007). La Junta Militar tuvo un carácter transitorio, posterior a esta se implantó el Frente Nacional. Durante un par de años, las personas identifican otro pequeño periodo de paz que, no obstante, no fue el fin de las acciones violentas.

En el Frente Nacional hubo una tregua, hay que reconocerlo. Porque fue cuando ya hubieron elecciones, claro que eran alternadas: primer periodo del Frente Nacional, mandaba el partido liberal, un candidato liberal. El segundo, el conservador y así, hasta los... como que fue por 16 años. Y después entonces ya vino otra circunstancia, pero se vivió medianamente una tregua. Pero siempre hemos tenido la zozobra de la violencia (Persona # 2, Septiembre 2 de 2021).

Dicho periodo de paz no logró prolongarse debido a uno de los rasgos característicos del Frente Nacional: reducir la participación política únicamente a los partidos tradicionales,

Entonces hubieron disidencias de ambos lados: del partido conservador y del partido liberal, que no compartían eso porque excluían otros grupos menores pero que solamente los dos partidos manejando un país» (Persona # 2, Octubre 21 de 2021). Frente a ello, «*un sector grande eso se fue con el partido Liberal, y se comprometieron a acabar con la dirigencia comunista en la región, y se establece la lucha entre limpios y sucios: una parte la absorbió la dirección nacional y departamental del partido liberal, y con las armas que les quedaron porque, usted se desmovilizó, hizo dejación de armas, pero quedó con su fusil. Unos se pusieron a robar ganado, mulas con su fusil dirigidos por el partido liberal; y los otros con su fusil en la cueva o debajo de la piedra, pero trabajando: reconstruyendo la región económicamente, sembrando, arreglando cercas, lindando potreros de sus fincas que habían dejado. Es decir, se dedicaron a la reconstrucción de la economía de la región. Y quedaron esas armas, entonces quedaron ambos sectores armados, ¿si ve?. Ambos* (Persona # 7, Octubre 20 de 2021).

[En] *el año 1960: aquí por estas calles usted llegaba del campo y hacia mercado y váyase a medio día porque, si deja oscurecer no se sabe si llega a la casa o no. (...) Eso lo llamamos "La guerra sombra mata". Se dividieron los grupos guerrilleros de don Juan, y los grupos del gobierno se convirtieron en una especie de ejércitos privados financiados por latifundio o lo que sea, y una semana mataban un señor en Venecia, otro por allá en Villarrica, otros aquí en Cabrera. Y los mataban* (Persona # 2, Septiembre 2 de 2021).

Dentro de la memoria colectiva de este momento, se tiene muy presente la división entre Blas Ortigón, alias «Chispas» y Juan de la Cruz Varela, como uno de los sucesos ubicados en la

génesis de lo que ellos han nombrado como la «guerra sombra' mata». Dicha separación se dio, de acuerdo a algunos testimonios, por la adopción de Varela del comunismo, dejando así el partido liberal del que hacía parte Blas Ortigón. Por su parte, otras versiones afirman que se debió a una discusión en torno a un ganado que debía ser para el movimiento, pero del que Ortigón quería quedarse una res. De cualquier forma, se formó una enemistad que se hizo manifiesta cuando alias «Chispas» se alió con Antonio Vargas, quien pertenecía al directorio liberal departamental, residía en Pandi y era conocido como un *pájaro*⁷⁰. Así, junto con Vargas, Ortigón dirigió acciones en contra de los comunistas (Muñoz Guerrero, 2020).

Durante la «guerra sombra' mata», la premisa que dio la entrada nuevamente al conflicto fue que los agrarios (sucios) debían ser limpiados del comunismo que los rodeaba⁷¹:

Yo tenía en el 57..., en el 58 yo tenía.... 11 años. Pero ya entendía de política. (...) Los limpios los que se ganó el directorio nacional liberal, y recuerdo textualmente que escuché estas palabras, que llamaban desde el balcón de la cooperativa, la casa grande que hay en la otra esquina, ahí desde esas ventanas fueron los discursos. Yo estuve ahí, de pie en esa plaza escuchando, y exigían, planteaban una necesidad de "una lucha sin cuartel contra el comunismo criollo encabezado por Juan de la Cruz Varela", me suenan todavía esas palabras. Textualmente son las palabras de esos dirigentes nacionales (Persona # 7, Septiembre 3 de 2021)

La diferencia esta vez, era que la guerra no implicó confrontación cara a cara, sino desde el silencio y camuflaje que permitieron los matorrales: «cuanto usted dice "sombra 'e mata" es porque usted no sabe cuál es el enemigo ni dónde lo está esperando» (Persona # 2, Septiembre 2 de 2021).

De igual forma, la acción política continuó desde las sombras:

A nosotros nos asaltaron. Mi familia se fue, yo fui a dar a la Sabana de Bogotá a echar azadón, [pero] no me aguanté ni una semana. Aquí quedó mi hermano mayor que era un dirigente en la vereda, y a los 8 días me le volé a mi papá y a mi familia y vine a dar ahí. Ahí aguantamos varios años de guerra. Yo dormía en el monte con mi hermano. (...) Pero lo que más valió de eso fue la acción política. Haber tenido ese periódico, hojas volantes. Nosotros veníamos aquí a poner consignas en elecciones, y venían los compañeros armados a cuidarnos pa' poder hacer la consigna y arrancar a correr a la entrada del pueblo, porque por aquí [centro del pueblo] uno no se podía asomar (...). Pero tocaba que los protegieran. Entonces el accionar político se hizo así, y se combinó las dos cosas (Persona # 7, Septiembre 3 de 2021)

⁷⁰ También se recuerda a Cecilia Vargas, hija de Antonio. Se ha llegado a afirmar que, incluso, Cecilia era quien dirigía los asesinatos de comunistas y no su padre (Muñoz Guerrero, 2020).

⁷¹ Importante recordar el discurso que rodeó estas acciones. Como se narró en el capítulo anterior, durante el Frente Nacional el discurso anticomunista continuó vivo y Estados Unidos había impartido diversas políticas para frenarlo en América Latina como lo fueron la Alianza Para el Progreso y el Plan Lazo. De ahí se derivan cuestiones como la política de la «seguridad interna» para combatir al «enemigo interno».

3.3. La acción política *desde abajo*

Durante la década de los 60 se evidencian cuatro hechos en los que se enmarcan la *acción política* que a partir de ese momento se comenzó a gestar y que auguro un cambio en las formas de acción y relación de los agrarios del Sumapaz y Oriente del Tolima con el Estado. Cuando se habla de acción política, se hace referencia a un «modo de actuar (...) [en la] que su autor pretenda de alguna forma explícitamente que se reconozcan como legítimos sus medios de acción y que los objetivos de la acción sean asumidos por la comunidad amplia» (Offe, 1990, p. 175 citado en Salgado Ruiz, 2001, p.156).

El primer hecho inicia antes de la amnistía de 1957. Los y las campesinas sabían que, llegados a un acuerdo con el gobierno, debían encargarse de buscar formas de permanecer en su territorio de manera organizada (Grupo Mutis & Sintrapaz, 2019b). Para ese momento ya habían tenido un primer encuentro del Sindicato de Nazareth, el cual adelantaba «algunas labores de control y manejo del territorio a través de la resolución de conflictos entre vecinos, o el esclarecimiento de los linderos de las fincas» (Grupo Mutis & Sintrapaz, 2019b, p. 1). En 1959 este se formalizó como Sintrapaz, el Sindicato de Trabajadores Agrícolas del Sumapaz, una nueva iniciativa organizativa de gran relevancia para los sumapaceños.

De igual forma el sindicato fue creado como en el 60 y pico, y se crearon los comités sindicales en la región. En cada municipio había un sindicato: estaba el sindicato Pasca, el sindicato San Bernardo, el de Cabrera, el Sindicato de San Juan de Sumapaz, y en la parte alta del Sumapaz tuvimos mucho que ver en eso. Entonces tenían los comités sindicales veredales, entonces existía el de Lagunitas, el del Tunal, la Totuma, el Plan Sumapaz (Persona # 7, Octubre 20 de 2021)

Sintrapaz tuvo tres propósitos: el primero, continuar la lucha por la permanencia en el territorio de las comunidades del Sumapaz frente a algunos hacendados que continuaban reclamando la propiedad sobre la tierra. El segundo, «resolvía los problemas de la comunidad: si alguien se robaba una bestia, si había riñas en espacios públicos o si había conflictos por la definición de linderos, el Sindicato entraba a hacer los debidos arreglos» (Grupo Mutis & Sintrapaz, 2019a, p. 30). Y tercero, mejorar la calidad de vida campesina mediante la construcción de carreteras, escuelas, puestos de salud, etc. (Grupo Mutis & Sintrapaz, 2019a). De este modo, mediante la gestión del Sindicato el Ministerio de Agricultura inició la titulación de predios a colonos. Así, se introduce el segundo hecho.

Durante el primer periodo presidencial del Frente Nacional -Alberto Lleras Camargo-, se expidió la Ley 135 de 1961, *Sobre Reforma Social Agraria*⁷². A partir de ella se reconoció una mayor labor a nivel institucional en lo relacionado con la regulación de la redistribución de la tierra con la consolidación del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria -Incora-⁷³ (Art 1, parágrafo 2). Hacia 1968 el Incora inicia el proceso de titulación de tierras; haciendas como Altamira o la Hacienda Pradera, fueron las primeras parceladas y entregadas con títulos a campesinos de la zona (Equipo de investigación PCI Cabrera, 2014); en su mayoría, ningún predio superó las 25 has (Grupo Mutis & Sintrapaz, 2019a).

En la década del 60 ellos consolidan ya toda una organización política en cabeza de Juan de la Cruz Varela en esta región. Él sigue siendo el líder ya político, con la orientación ideológica que él tenía: conquistar las tierras y entregarlas finalmente a quien las necesitaba, a sus campesinos. Y entonces allá en esa década del 60 plantean la Reforma Agraria, lo que llamaron la Reforma Agraria para el Sumapaz. Tienen una relación muy estrecha entre la actividad política encabezada por Juan de la Cruz Varela, y con quienes ostentaban en ese entonces el poder. Y ahí es donde nace lo que se llamó en ese entonces el Instituto Colombiano para la Reforma Agraria -Incora, e incorporaron todas estas tierras, así lo llamaron ellos, ellos le decían "aquí se incorporó", y decir incorporar es entender que lo que hubo fue una... pudiéramos así en términos coloquiales "repartición" de la tierra (Persona # 6, Septiembre 3 de 2021).

El tercer hecho hace referencia a la institucionalización de la figura de Juntas de Acción Comunal (JAC). Durante los años siguientes a la posguerra diversas misiones extranjeras vinieron al país, hecho que desde luego impactó en la política colombiana. Una de ellas fue la Misión Le Bret, encabezada por el sacerdote francés Juan J. Le Bret. Dentro de sus recomendaciones al Gobierno colombiano sugirió y promovió la organización de comunidades para mitigar problemas desde su base social. Esta sugerencia fue abordada posteriormente, en 1955, por Orlando Falls Borda y Camilo Torres desde la Universidad Nacional de Colombia, desde donde estos dos profesores trabajaron con sus estudiantes la creación de las Juntas de Acción Comunal (JAC). Esta figura se institucionaliza en el país con la Ley 19 de 1958⁷⁴ (Cardona Moreno, 2018), no obstante, sus

⁷² Frente a esta ley resulta importante anotar algunas características del contexto en el que surge y las influencias que tiene. Respecto a su contexto, se estaba dando una transformación del modelo económico Industrialización por Sustitución de Importaciones al de apertura económica; y respecto a sus influencias, fue modelada y financiada por intereses exógenos, principalmente la Alianza para el Progreso impulsada por Estados Unidos en su intento por aplacar los procesos revolucionarios de estilo cubano (Machado, 2009).

⁷³ El Incora gestionó a su vez el Consejo Nacional Agrario (CNA), el Fondo Nacional Agrario (FNA) y los procuradores agrarios. Todas ellas afectaban la estructura agraria mediante la expropiación y redistribución (Franco-Cañas & De los Ríos-Carmenado, 2011). Actualmente, el INCORA hace parte del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder), adscrito al Ministerio de Agricultura.

⁷⁴ El objetivo de esta ley fue reorganizar la administración pública (art. 1), y en función de ello, creó instituciones como el Consejo Nacional de Política Económica y Social (art. 2), el Departamento Nacional de Planeación (art. 3), el Departamento Administrativo del Servicio Civil (art. 8), entre otros. Fue en su artículo 22 donde contempló la creación de las Juntas de Acción Comunal, no obstante, esta no fue una «ley comunal» sino una «ley de reforma administrativa».

orígenes se encuentran arraigados en prácticas indígenas y comunitarias como la minga, el convite o la misma *mano prestada*, que buscaban un beneficio común en espacios públicos y la vida familiar (*Las Juntas de Acción Comunal*, s/f).

Es que en el proceso organizativo en Cabrera, siempre ha sido bastante importante el tema comunal, ¿sí? Las Juntas de Acción Comunal han jugado un papel importante en las diferentes veredas. Y también jugó un papel muy importante, y para mí también es como una de las cosas que yo admiro mucho el proceso agrario, ¿sí? digamos el sindicato agrario aquí en la región y digamos aquí incluso en Cabrera. Porque digamos que ha sido como esos espacios en los cuales las comunidades nos hemos podido plantear esas circunstancias que vemos que no son como favorables y como buscar esas alternativas para solucionarlas (Persona # 1, Octubre 20 de 2021).

Jaramillo Gómez (2009) plantea que las figuras de las JAC tienen dos condiciones: como organización comunitaria y estatal, hecho que genera dos miradas sobre el asunto. Frente a la primer condición, diversos testimonios recogidos dan cuenta de que, para el caso del Sumapaz y Oriente del Tolima, las JAC fueron de vital importancia para la cotidianeidad de la organización de lo que en este trabajo se ha denominado como institución intermedia, lo que permite entonces, ver el proceso a la luz de la perspectiva comunitaria sobre las JAC, esta es, la que plantea que estos espacios responden a la «búsqueda de fórmulas colectivas para la satisfacción de necesidades básicas» (Jaramillo Gómez, 2009, p. 13). Lo anterior se manifiesta en la solidaridad familiar y vecinal.

Las JAC que nacen por allá en la década de los 50-60, para Cabrera fueron sumamente importante, porque fue una herramienta, yo lo digo así, herramienta de espacio político local para que esos campesinos que lucharon por la tierra, que se alzaron en armas, que posteriormente las entregaron, encontraran un espacio de diálogo y concertación con el campesinado, con la gente de la vereda, con la gente de su territorio, y sobre todo con la juventud de ese entonces. Entonces les permitía, en cada una de sus localidades, sus veredas, de la necesidad de resolver el tema del camino, a resolver el tema de la escuela, de la educación. Los muchachos hablaron del tema del espacio donde hacer deporte, dónde jugar fútbol. Pero también, hacer sus propias reuniones y sus propios festejos para desarrollar algo muy importante en el campesino: que es la, yo la llamo así, la “canta campesina”. Entonces, el que sabía interpretar la guitarra se cantaba, hacían sus canciones, pero además hacían sus fiestas, y lo que llamaban ahí en ese entonces el bazar. Entonces, ese era una circunstancia de encuentro campesino, encuentro de la comunidad, del diálogo o conversación sobre necesidades de la vereda, de la diversión y además de las relaciones sociales entre ellos. Eso les permitió las juntas de acción comunal: que fueran partes bien consolidadas en esta región. Y esas reuniones de asambleas de las juntas de acción comunal de la comunidad para ellos era una obligación, para ellos era una obligación, todos teníamos que acudir a las reuniones. Entonces, uno ve ahí que en esas juntas de acción comunal empezaba entonces, o se mantenía o se consolidaba un tejido social campesino, y uno encontraba ahí en ellas unas cosas tan importantes como el saber campesino, a intercambiarse sus propios métodos de la producción, a intercambiarse

Fue años después cuando, a partir de dicho artículo 22, el gobierno «expidió varios Decretos y actos administrativos posteriores sobre las organizaciones de acción comunal como el Decreto 1930/79, Decreto 2726/80, Decreto 300 1981, Resolución 2070/87, Resolución 110/1996, entre otras normas reglamentarias anteriores a la Ley 743 de 2002 que es la primera y verdadera Ley Comunal de Colombia» (Cardona Moreno, 2018, p. 658)

sus propios métodos de convivencia desde el hogar hasta la convivencia social, la convivencia comunal con los demás (Persona # 6, Septiembre 3 de 2021).

No obstante, la investigación realizada por el Grupo Mutis & Sintrapaz (2019a) da cuenta de que, de acuerdo con los pobladores, hacia 1970 las JAC fueron legalizadas con el fin de ser «controladas» por el Estado, dando paso a poder ver la segunda condición de las Juntas: la estatal, que dice que estas organizaciones son espacios para el clientelismo y la acción de partidos políticos. *«El espacio de acción comunal, a mí me parece que son espacios importantes, sin embargo, es mi percepción, o sea mi punto de vista personal también. A veces como es tan institucional ahora, a veces también sirve como para manipular a las comunidades frente a los temas político-electorales»* (Persona # 1, Octubre 20 de 2021).

Lo otro es que las normas estatales también están acabando con un poco de organizaciones. Por ejemplo, las Juntas de Acción Comunal fueron las que de una u otra forma construyeron y jalonaron la [organización]. Pero llegó la norma de que el Estado no podía invertir donde no era de ellos, tocó escriturarle al Estado las escuelas. Era el sitio donde se reunían para las actividades económicas, sociales, para todo. O sea, era donde se financiaba y se planificaba. Ya no se puede hacer eso en las escuelas. (...) Entonces la JAC se financian de los bazares, actividades ahí económicas: no tienen ingresos, no tiene plata de financiación, el Estado no dice tome tanta plata, entonces tiene que eso (Persona # 4, Octubre 20 de 2021).

Cubides (2006) menciona que en zonas donde el conflicto armado ha sido tan duro, las JAC se consolidan como una forma de poder civil, en formas de autoridad. En ellas recae la fe pública y se convierten en vehículo de reivindicaciones campesinas. Por lo anterior, es el modelo de organización que cuenta con la mayor representatividad y cobertura a nivel nacional. Es el «ejemplo perfecto de cómo, haciendo de la necesidad virtud, una organización diseñada y creada desde arriba es apropiada desde abajo para las finalidades más diversas» (Cubides, 2006, p. 148).

Paralelo a ello, el cuarto hecho fue el actuar del PCC que continuó a través de las Juventudes Comunistas -JUCO-, cuyo trabajo se adelantó desde el ámbito local y nacional:

Nosotros nos reuníamos aquí en Cabrera o en Pasca, nos reuníamos gente de todos los municipios. Llegaban delegaciones, hacíamos una reunión anual para hacer la evaluación de lo que habíamos avanzado o retrocedido, para hacer la evaluación de los aciertos o desaciertos, y ahí trazábamos el plan de trabajo para 1 año. Y ese plan de trabajo llegaba a oídos, a través de la organización de nuestras familias, de nuestros hijos: todo el mundo trabajaba en direccionar aquel progreso que se programaba: las luchas sociales, fortalecer la junta comunal, el sindicato, la organización de los niños; nosotros llevábamos a los niños a los 6 años a la organización, se llamaba pioneros. Y de los 12 o 13 en adelante a otras organizaciones de la juventud que desarrollaban deportes, la cultura, el arte (Persona # 7, Septiembre 3 de 2021)

Se logra ver, entonces, *i*). que hay necesidades familiares en el marco de su proceso de colonización y asentamiento (en los reiterados momentos en que tuvieron que migrar fuera y regresar a sus propiedades en el Sumapaz por cuenta de la violencia), o como parte de los trabajos cotidianos que se deben realizar en cada finca, en los que se requieren la asistencia y/o cooperación

de redes más extensas como los lazos vecinales. *ii*). Lo que inicialmente fueron comportamientos propios de la rutina enmarcados en el trabajo de la finca y la vereda (mano prestada o convite), fue mutando en organizaciones a través de las cuales se pudiera tramitar un mínimo de autogestión. *iii*). Las distintas charlas dan cuenta de una visión clara, compleja e informada sobre los orígenes del conflicto agrario y armado en Colombia y en particular en la Provincia del Sumapaz y Oriente del Tolima, cómo este se entrelaza con regiones como la Uribe - Meta, o Colombia- Huila. Los relatos hablan de la Violencia, de los procesos de organización, de la toma de armas y los procesos de entrega, dejación y desmovilización. Entrelazan entre sí anécdotas propias con la de familiares, amigos, vecinos, personas cercanas; así como historias y versiones contadas por académicos y medios periodísticos.

Capítulo 4. La historia reciente: cambios y permanencias en las relaciones interpersonales en el municipio

4.1. Finales del siglo XX e inicios del XXI en Cabrera

El presente capítulo tiene un objetivo doble. Por un lado, se va a narrar, de acuerdo con lo recogido en las entrevistas, lo que fueron las últimas tres décadas del siglo XX en el municipio de Cabrera. Esto porque se reconoce que la historia en el periodo que va del Frente Nacional hasta la consolidación de la Zona de Reserva Campesina de Cabrera no ha sido tan ampliamente relatada en la literatura. Por otro lado, se reflexiona en torno a algunos cambios y permanencias que se pueden identificar en las formas de relacionamiento entre las personas del municipio, con el fin de reflexionar en torno al «cambio social» en Cabrera.

4.1.1. La organización y los espacios de reunión

De acuerdo con Muñoz Guerrero (2020)⁷⁵, el punto final de la «guerra sombra e' mata» es el deceso de Blas Ortegón en 1964. A partir de ese momento, relatan las personas que la comunidad fue cediendo a los enfrentamientos e iniciaron acercamientos. Los diversos relatos recopilados en la metodología de este trabajo coinciden en señalar, asimismo, que a partir del momento de esta ola de conflicto inició un proceso importante que es la ocupación de puestos públicos por los agrarios, cargos que no habían desempeñado antes.

Y empiezan a conquistar ya escaños en los espacios institucionales de poder, en los cuerpos colegiados. Entonces, ya empiezan a tener representaciones en los concejos municipales, Juan de la Cruz Varela ya había integrado la asamblea departamental del Tolima, luego llega a la cámara de representantes, de finales de la década de los 70 y entrada la década de los 80 era representante a la cámara, y quienes fueron sus anteriores adversarios, con quienes se enfrentaban a muerte con las armas, entonces se encontraron en unos escenarios de discusiones ideológicas sin necesidad de agresión; y encontrar puntos de encuentro. Esos puntos de encuentro les permitieron encontrar desarrollo en la región. Entonces empiezan a abrir espacios para la educación de los jóvenes, a construir las escuelas, a construir las vías de comunicación: vías carreteables; a mejorar los caminos para lo que se llamó "caminos reales" o "caminos de herradura". Cuando ya comienza todo ese proceso, ahí podemos hablar que hubo una consolidación de paz, ¿sí?. Ahí es donde se comienza a dar los frutos de esa conversación, de ese entendimiento entre las partes y a

⁷⁵ Para la realización de este capítulo fue de gran valor un documento realizado por Leonardo Muñoz Guerrero en el marco del proyecto **Configuración de la Zona de Reserva Campesina de Cabrera y construcción de Paz Territorial**. En dicho trabajo el autor analiza diversos espacios de grupos focales y entrevistas que realizó a campesinos y campesinas de la Zona de Reserva Campesina de Cabrera en 2020 con el fin, entre otras cosas, de reconstruir el proceso histórico del municipio en la última mitad del siglo XX. El documento donde se analizan dichos espacios fue compartido a la autora de esta tesis por una de las personas que participó en las entrevistas para el presente trabajo.

consolidarse un proceso de paz. Y ahí empiezan a consolidarse entonces las organizaciones campesinas (Persona # 6, Septiembre 3 de 2021).

Desde la década de los 60 se fortalecieron organizaciones políticas, sociales y económicas, y surgieron o empezaron a operar otras de carácter nacional en el municipio, con la participación de hombres y mujeres. Ya se anunciaba en el capítulo anterior el Sindicato o la JAC que tuvieron el apoyo del Movimiento Agrario. Posterior al Frente Nacional las mujeres empezaron a participar en la JAC, en un principio como asistentes y, luego, como secretarías en la junta. De igual forma, hicieron parte de comités femeninos del PCC y la Unión de Mujeres Demócratas (UMD)⁷⁶ (Muñoz Guerrero, 2020), movimiento creado por el PCC que actuó a nivel nacional y con filiación a la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM) (Hernández, 2000). Posteriormente, surgió la Asociación de Mujeres por la Paz y la Defensa de los Derechos de la Mujer Colombiana (ASODEMUC), también con filiación al FDIM. De acuerdo con uno de los entrevistados, ASODEMUC surgió en Cabrera, dato del que no se han encontrado registros en otras fuentes, sin embargo, se sabe que en la fundación de esta asociación en 1990 estuvieron Hermelinda Castellanos, Tulia Vargas de Poveda, Araminta Mora y Laura María Herrera de Varela, esta última siendo una lideresa del Sumapaz nacida en Guatimbol, Icononzo (Semana Voz, 2020; Bautista & Barreto Gama, 2020).

Aquí participaron mujeres en esa organización a nivel nacional (...), casi en todas partes habían comités femeninos en las veredas. En los municipios terminaba con una dirección de la UMD a nivel municipal, la Unión de Mujeres Demócratas de Colombia. Entonces a esa organización se vincularon, asistían a sus congresos, reuniones nacionales. Incluso reuniones internacionales de mujeres y encuentros internacionales de mujeres. Y de ellas hicieron parte posteriormente en los años del 70 y pico, del 80 y pico, se convirtió en ASODEMUC, Asociación de Mujeres Demócratas de Colombia. ASODEMUC nació aquí en Cabrera, prácticamente. Aquí hubo una organización de mujeres, casi de unas 80, 100 mujeres. Tenían sus propias actividades. Hicieron sus cafeterías, panadería, con venta de mercado los campesinos, las campesinas; panadería, bizcocherías, todas esas vainas tuvieron acá. Esa organización se desplazó para Pandí, pa' la parte Alta del Sumapaz, le estoy hablando de la década del 80 ya, ¿no?, y de esta época, porque ASODEMUC existe, y acá en la región se ha debilitado muchísimo porque el conflicto armado afectó mucho a ASODEMUC. Había ASODEMUC en la parte alta del páramo, en Cabrera, Pandí, Venecia, bueno Icononzo, Tolima. Así, es decir, con una dirección nacional, o sea, se conformó una dirección nacional que la que más participó activamente en los últimos años, y todavía existe ASODEMUC, su dirección nacional. Con mucho debilitamiento por el conflicto armado, pero todavía existe» (Persona # 7, Octubre 20 de 2021)

También se creó la Cooperativa Multiactiva Coaltamira. Tampoco es clara la historia de su surgimiento, por un lado, Muñoz Guerrero (2020) cuenta que estuvo vigente entre 1981 y 1992,

⁷⁶ Se conoce actualmente como *Unión de Mujeres*, una «organización sin ánimo de lucro, con personería jurídica, de cobertura nacional y con presencia en el campo y en la ciudad» (Hernández, 2000, p. 144).

por otro lado, uno de los testimonios recogidos en este trabajo establece la fecha de su surgimiento en 1974.

Aquí hubo una cooperativa que se fundó en el año 1974 (...) que además de ser una organización social campesina, juega un papel muy importante en el rol del desarrollo de la economía del campesino, y porque uno de sus objetivos principales es que se crea como entidad de derecho privado, pero que regula los precios de la canasta familiar en la región. Se funda en el año 74 como una organización de... como una empresa de trabajo asociado campesino, de distribución de la tierra, pero que finalmente la consolida como una empresa para proveer al campesino de productos de la canasta familiar y de insumos para la producción agropecuaria. (...) Ese es un proyecto que nace de la idea de campesinos, de los campesinos de la región. (...) Entonces tiene tanta influencia dentro de la economía del campesinado que se convierte prácticamente en el almacén de distribución de los productos de la canasta familiar (Persona # 6, Septiembre 3 de 2021).

Asimismo, se reseña por esta época el inicio de más actividades culturales. Aquí tuvieron un especial papel los jóvenes de la región:

Entonces, los jóvenes también se organizaban. Aquí hicimos festivales en esta plaza donde concurrían jóvenes de toda la región, durábamos 3-4 días. Traíamos el teatro, aquí traíamos el teatro la candelaria siempre. Trajimos artistas de música popular como Jorge Villamil. (...) Aquí hacíamos un festival de voz que concurrían más o menos 3000-4000 personas, y nos concentrábamos 3 días de actividades. Actividades culturales, deportivas. Y hacíamos la fiestas y hacíamos nuestras finanzas ahí. Entonces de las veredas todo el mundo bajaba a contribuir a organizar las casetas, otros llevaban la leña, otros prendían el fogón, las mujeres preparaban, bueno eso era una organización muy fuerte [SIC] que la acabó el neoliberalismo (Persona # 7, Septiembre 3 de 2021).

Muñoz Guerrero (2020) también resalta el deporte, en particular el fútbol, como factor que impulso el acercamiento entre las personas del municipio, pues dicha iniciativa implicó la construcción de canchas y espacios destinados para la integración entre habitantes de Cabrera en los campeonatos interveredales. Esta es una práctica que aún hoy continúa:

Ya después hubieron cosas que hicieron que eso [la violencia] se acabara: la misma cultura, el deporte, los líderes políticos, los líderes sociales. O sea, influyeron para que todo el mundo se calmara, comenzará a haber una pequeña armonía, al menos no se tiran a matar. Y ya en los años 90 ya había una armonía total entre unos y otros (Persona # 4, Octubre 20 de 2021)

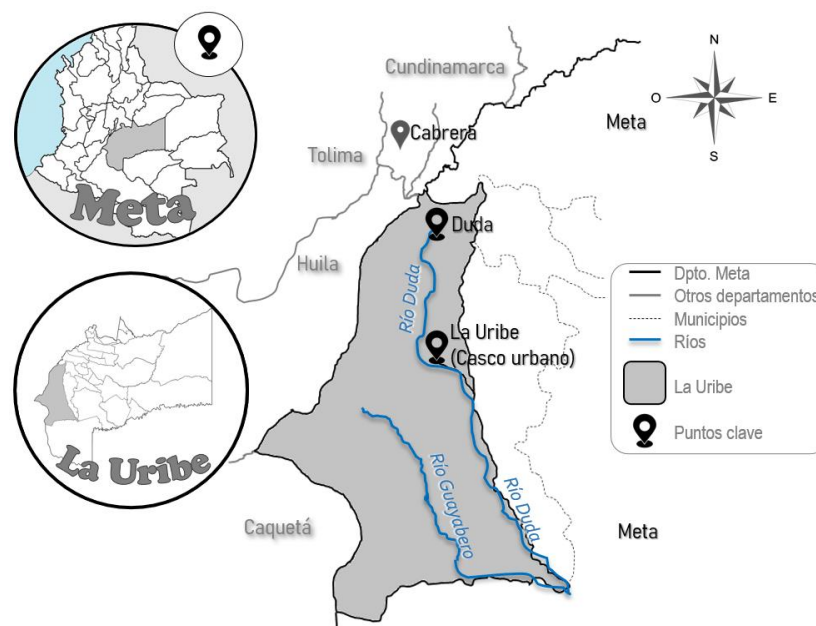
Otros ejemplos de actividades en torno a las cuales se reunieron los y las campesinas fueron las peleas de gallos, el tejo, los bazares de las escuelas. Todos estos espacios aportaron al acercamiento entre los que en algún momento fueron «rivales políticos» (Muñoz Guerrero, 2020).

4.1.2. La relación con el Duda

El Duda es una vereda del municipio de la Uribe, en el Meta (Mapa 5). A pesar de pertenecer a departamentos distintos, los habitantes del Duda y Cabrera han tenido una relación que data de muchos años. No es objeto de esta tesis identificar el momento en que la mencionada relación inició, sin embargo, es posible decir por lo recogido en las entrevistas, que esta existía cuando

iniciaron las olas de violencia en Cabrera. Ahora bien, es posible describir algunos momentos y formas en cómo esta relación tomó forma.

Mapa 5. Vereda Centro Duda, Municipio de la Uribe, Meta.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Google Maps y Vega Cantor (2002, p. 112)

Una de las formas en cómo la relación entre el Duda y Cabrera se ha dado es por lazos familiares, vecinales y de amistad. Todas las personas entrevistadas relataron haber vivido en algún momento de sus vidas en el Duda, y tener familia, fincas y/o pertenencias, aún hoy, en esta vereda.

El Duda es caracterizado por las personas como una región muy fértil, sin embargo, es una vereda a la que llegar es complejo pues las vías de acceso se encuentran, y continúan en la actualidad, en un estado precario. De acuerdo con los testimonios el camino al Duda era largo, como mínimo, dos días: «Hay que pasar esta cordillera, de aquí allá al plan de Sumapaz, más o menos una jornada; y de ahí pa' abajo dos jornadas» (Persona # 2, Septiembre 2 de 2021).

Sí, a lomo de mula. (...) Carretera no había nada, solo camino de herradura, eso si nos tocó bregar y sufrir porque los sufrimientos son tremendos. Y lo que es pasar por lo que es la cordillera por lo frío es tremendo, y ojalá lloviendo, eso no es así no más (Persona # 3, Septiembre 2 de 2021).

Estas dificultades para entrar y salir del Duda, han repercutido en varias cosas. Por ejemplo, muchas personas no han podido volver a sus fincas pues «los cogió la edad» y ya no «aguantarían» el viaje. Por esta razón, sus fincas en el Duda se encuentran vacías e improductivas: «Allá tengo una finquita pero esa se me convirtió en un finco macho: no produce nada» (Persona # 2, Septiembre 2 de 2021).

Usted llega al Duda y dice ¿y está vaina qué? Si es monte, usted encuentra monte, selva por todo lado. (...) Usted encuentra una casa cada dos horas, cada hora. Eso no hay caserío, no hay nada. Las escuelas, de la escuela de Tempranos a centro Duda se gasta uno 4 horas, de la escuela de centro Duda a los Palmares se gasta más o menos 6 horas a caballo (Persona # 4, Octubre 20 de 2021)

Otra consecuencia del mal estado en las vías que conectan el Duda tiene que ver con las posibilidades de estudiar: por un lado, el trayecto de camino hasta las escuelas podía ser muy largo y, por otro, a estas instituciones no llegaba el equipo docente. Por esta razón, también hay casos en los que las personas deciden emigrar del Duda para buscar oportunidades de estudio en otros municipios.

Y ya cuando tuvimos los muchachos por el estudio dije no, pues breguemos a ver cómo los llevamos y sí, y nos dio resultado. Y ya nos vinimos [a Cabrera], y ya dejamos allá trabajadores, y ya bueno, y seguimos trabajando allá. Ahora sí unos días no podemos trabajar porque nos cogió los años (Persona # 3, Octubre 21 de 2021).

Otra forma de relación con el Duda tiene que ver con un vínculo comercial, pues era más fácil llevar la cosecha para vender en Cabrera que en la cabecera municipal de la Uribe, municipio al que pertenece el Duda. Por ello, Cabrera también era donde los residentes del Duda hacían el mercado para su familia.

Allá [en el Duda] el desarrollo se mueve en las patas de las mulas; acá [en Cabrera] el desarrollo se mueve en los carros, en los camiones, en las motos, en las carreteras, ¿cierto?. Entonces no se puede comparar el desarrollo: que una relación económica y comercial, eso sí ha existido durante toda la vida; el páramo, el Duda y Cabrera es una relación económica y comercial (Persona # 4, Octubre 20 de 2021).

Llegamos aquí [a Cabrera] y como éramos trabajadores, y he sido trabajador toda mi vida, y los otros era que me conocía porque como nosotros por el intercambio comercial aquí con Cabrera, me conocían ahí cuando venía con mis mulitas, con carga y todo hacía mercado y todo eso. Incluso esta casa me la dio una señora, se llamaba [nombre propio], tenía un almacén y yo hacía mercadito ahí y llevaba que la panelita y que todo eso. Allá [en el Duda] había caña y todo eso pero nosotros no habíamos sembrado caña. (...) Tocaba llevar la panelita, el arroz, y traíamos de allá las alverjas, los frijoles que era lo que se vendía aquí, el maíz, y bueno. Y allá teníamos maíz pa, la tierra muy productora de maíz y allá teníamos unos maicitos pal gasto (Persona # 3, Octubre 21 de 2021).

Finalmente, la última forma de relación que se reseña en esta tesis se produjo por las olas de violencia, que obligaron a muchas personas a salir de sus veredas desplazadas. Fue así como muchas personas de Cabrera llegaron al Duda, y como personas de otros municipios llegaron a Cabrera. Durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla:

Juan de la Cruz se haría cargo de la protección de las y los campesinos del Alto Sumapaz y extraería a muchas familias del lugar para enviarlas hacia El Duda, en el municipio de La Uribe, Meta, que se asumía como un refugio para los campesinos que estaban huyendo de la Violencia (Muñoz Guerrero, 2020, p. 6)

Las jornadas en las que las familias migraron hacia el Duda fueron complejas pues, adicional a las dificultades a nivel emocional y económico que implica el ser desplazado, como se

dijo previamente las carreteras y caminos eran terrenos agotadores para ser transitados, por lo que fue importante la ayuda que provino de otras personas.

Por ahí nos quedábamos y había una gente muy buena. Había gente que le daba posada a uno, que sabían de dónde venía. Porque eso ha tenido las regiones, a donde llega la gente que esté a la orilla del camino le pide la posada uno porque ya le coge la noche, entonces le da la posada a uno y todo eso. Y una gente muy formal, ya le daban la comida a uno y dormía y todo eso hasta el otro día. Y al otro día desayunaba y se vení» (Persona # 3, Septiembre 2 de 2021).

Marulanda (1991) señala que este desplazamiento a mediados del siglo XX se encuentra enmarcado en un proceso a nivel nacional en el que se acentuaron los procesos migratorios hacia tierras no ocupadas de las partes altas de las cordilleras. Esta autora menciona que, como al Duda llegaron personas que previamente habían vivido en áreas epicentro de conflicto, esta población se encontraba altamente politizada y, posteriormente, las áreas geográficas donde se asentó la población politizada fueron calificadas como «“repúblicas independientes”⁷⁷ (...) asiento y refugio de la resistencia agraria y del movimiento guerrillero» (p. 29). Ejemplo de las repúblicas independientes que se crearon con la introducción de estos nuevos territorios de las tierras altas no ocupadas de las cordilleras son las del alto Sumapaz-Duda, Ariari, Guayabero y Pato Balsillas, que se sumaron a las ya existentes de Riochiquito y Marquetalia (González Arias, 1991).

En relación con esto, vale la pena mencionar el proceso que se desarrolló en el cañón del Duda, un río que circunda la vereda que lleva su mismo nombre. El río Duda (Mapa 5) es un afluente del río Guayabero y es conocido por ser uno de los epicentros del conflicto armado. Cuenta una de las personas entrevistadas que los caminos que rodean el río fueron construidos bajo el mando de Henry Castellanos, alias Romaña:

Hay un camino que va pa' la región del Duda, hay uno ahora que coge uno a pata pa' donde hay una laguna, y allá puede llevar una foto y sacar, y mirar la laguna, toda la cosa. Porque apenas quedó la explanación, pero fue una época de Romaña. (...) Una vez fuimos al ministerio de dónde están las infraestructuras para carreteras, y buscaban y yo pedí la palabra allá en Bogotá. Dije "señores, esa carretera no está matriculada, eso es de un compromiso que tiene el gobierno nacional con San Vicente del Caguán y toda esa vaina, y esa carretera que va a estar matriculada porque esa es 'made in Romaña', tiene un diseño". Y allá fueron miraron y sí, el mismo ejército conoce eso (Persona # 2, Octubre 21 de 2021)

Así, mientras en Cabrera se iniciaba un lento proceso de integración, manifiesto en el aumento de formas organizativas y espacios de reunión interveredales, las trochas del Duda eran transitadas por la guerrilla de las Farc. La idea de Romaña era conectar la región de la Uribe, atravesando el Duda. Para ello, usó retro excavadoras y bulldozers que hurtaba de los constructores,

⁷⁷ El nombre de «repúblicas independientes» fue acuñado por Álvaro Gómez Hurtado en un discurso en una sesión del Senado en octubre de 1961 (Ferro Medina & Uribe Ramón, 2002)

y disponía escuadras de guerrilleros para operarlas (Las 2 Orillas, 2018). En este sentido, estas obras abrieron el paso incluso para el ejército que, no obstante, no los cruzaría sino hasta los Acuerdos de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP para la terminación del conflicto en 2016 (Las 2 Orillas, 2018). Adicionalmente, algunos entrevistados mencionan haber participado en las conversaciones en la Uribe, en el marco del fallido acuerdo de paz entre el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986). En el siguiente apartado se regresa sobre este punto y se profundiza en esta relación entre el Duda y Cabrera que involucra a las Farc.

Actualmente, entre Cabrera y el Duda continúa el nexo de lazos familiares, y se encuentran trabajando conjuntamente (junto con personas del municipio de Colombia, Huila) en el proceso de delimitación del páramo:

Lo que pasa es que Cabrera, el Duda y Sumapaz ha sido un solo proceso, es el mismo proceso. El proceso social ha sido el mismo, el proceso de los años 50. Incluso a veces nosotros nos reunimos con Sintrapaz, para tomar decisiones que afecten globalmente. Entonces nos reunimos entre todos y tomamos una decisión. Por ejemplo ahorita con lo de delimitación del páramo y parques nacionales nos toca reunirnos con ellos para charlar. Hasta con Colombia, Huila toca hacer eso. ¿Por qué? pues, compartimos territorio, es el mismo ecosistema, el mismo proceso político, el mismo procesos social, entonces toca hacer eso. Ahí no se sabe cuál es más importante: si el proceso del Duda, el proceso de Sintrapaz o el proceso de Cabrera. Es muy difícil la comparación porque es un solo proceso que institucionalmente está separado pero políticamente está unido. Hay unas divisiones geográficas que hacen que los territorios están divididos pero los procesos sociales nunca están divididos. Los procesos sociales trascienden fronteras políticas y sociales (Persona # 4, Octubre 20 de 2021)

4.1.3. La violencia que continúa

El aumento de las actividades culturales, la inauguración de espacios para jugar tejo, la organización de bazares y campeonatos de fútbol, el surgimiento de más formas organizativas como UMD, ASODEMUC, la Cooperativa Multiactiva, el Sindicato, así como la afluencia a espacios ya creados como las JAC, podrían leerse como señales que presagiaban el inicio de un proceso de integración en Cabrera. Sin embargo, la desconfianza y la prevención ante el otro no desaparece tan rápidamente. En la década de los 60, surgen las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el grupo guerrillero más antiguo y grande del país. A continuación, se exponen algunos hechos relacionados con la conformación de esta guerrilla que repercutieron en Cabrera y que significaron para el municipio la continuación de la violencia.

En 1950, en el sur del Tolima se reunieron las familias liberales Marín y Loaiza, a ellas se les unió Isauro Yosa, alias Lister, quien había orientado el Frente Nacional de Liberación Nacional

en el área sumapaceña del Tolima. De esta reunión se origina el «Ejército Revolucionario Nacional», que se estableció en El Davis:

El Davis se le llamó a la organización que hubo en el sur del Tolima. Uno de ellos los dirigió los Loaiza, y el otro los dirigió el partido comunista. (...) Yo lo conozco como "El Davis" no solamente en los libros, en los textos, sino porque hablé directamente con las personas que dirigieron. Yo por ejemplo, conocí a un profesor universitario hermano de Solito, que murió en el año del 53, en la toma de la Cuncia⁷⁸, y era el comandante militar de las familias de estrato pobre. Él se llamaba... carajo es que se me olvida el nombre. Él dirigió lo del Davis (Persona # 7, Octubre 20 de 2021).

El Davis fue una finca propiedad de Gerardo Loaiza ubicada en el municipio de Rioblanco al sur del Tolima (Mapa 6). Esta se convirtió en ejemplo de los núcleos agrarios de Marquetalia, Riochiquito, Guayabero, etc. que, posteriormente, fueron nombradas como «repúblicas independientes», es decir, áreas donde «los campesinos se organizaban alrededor de la tierra, la cultivan y la defienden con las armas» (Ferro Medina & Uribe Ramón, 2002, p. 26). Este es el momento de la guerra entre limpios y sucios, es decir, cuando se diferenciaron entre las guerrillas liberales y comunistas o, cómo es coloquialmente conocida en Sumapaz, «la guerra sombra e' mata», momento para el que «en Colombia ya se había aprendido a matar, a mediar las diferencias con un fusil» (Rutas del conflicto, 2017).

El Davis fue denominado por Pedro Antonio Marín, más conocido como Manuel Marulanda Vélez o Tirofijo, como «el corazón de la resistencia». Esta hacienda fue destruida durante el golpe de Estado de Rojas Pinilla. El ataque fue contundente: asesinaron a casi 80 guerrilleros que quedaron en El Davis, los demás fueron coordinados por Tirofijo para salir antes de la embestida. No obstante, no se logró el cometido de la ofensiva pues antes que extinguirse, los núcleos guerrilleros se consolidaron en las repúblicas independientes en las zonas de El Pato, Guayabero, Ariari, Villarrica, Ríochiquito y Marquetalia (Rutas del conflicto, 2017).

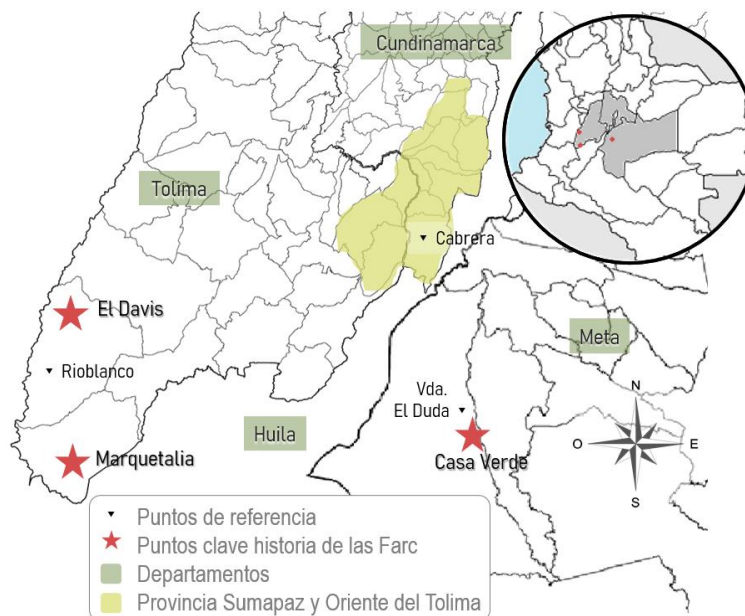
Ustedes deben recordar la historia de Marquetalia, de la operación Marquetalia. Desde entonces, aquí permaneció la guerrilla, por toda estas áreas. Claro, no aquí en el pueblo no, sino en el área rural, páramo y todo eso. Prácticamente el páramo de Sumapaz lo conocemos a palmos. Es el páramo según cuentan, el páramo más grande del mundo (Persona # 2, Septiembre 2 de 2021).

En mayo de 1964 ocurrió la Operación Marquetalia (Mapa 6), donde 48 hombres atrincherados y dirigidos por Tirofijo se convirtieron en guerrilla móvil mientras que el ejército los atacaba con tres batallones dirigidos por el coronel Joaquín Matallana.

⁷⁸ Hace referencia a un tiroteo en el pueblo de la Cuncia iniciado el 3 de mayo de 1953 desde las 3 de la mañana. Cuenta la recopilación de historias realizada por Grupo Mutis & Sintrapaz (2019a) que el combate duró tanto, que los campesinos mandaban desde las fincas a niños con arepas y dulces para quienes se encontraban atrincherados. Los policías quemaron el pueblo, por lo que «hoy La Cuncia no es ni la sombra de lo que fue» (Grupo Mutis & Sintrapaz, 2019a, p. 22).

Creo que fue en julio o en mayo, mayo o junio del 64, que se denominó la operación Marquetalia dirigida por el coronel Matallana. Allí participaron 16.000 hombres no solamente sobre Marquetalia, sino el cerco sobre Marquetalia, Gaitania, todos esos municipios fueron militarizados y 2.000 hombres cayeron apoyados por la aviación y los helicópteros sobre Marquetalia, un caserío como de unas 15, 20 casas no era más. Y el cerco militar fue roto al mes. Entonces ya los 43, 44 compañeros que empuñaron las armas, la totalidad de lo que habían, no habían más, entonces 2.000, 16.000 valientes atacaron a 44 cobardes (risas) (Persona # 7, Octubre 20 de 2021).

Mapa 6. Lugares de referencia en la creación de las Farc



Fuente: Elaboración propia.

El mencionado ataque a Marquetalia fue un momento importante dentro de la consolidación de las FARC, así lo expresa el comandante de esta guerrilla Simón Trinidad⁷⁹:

El hecho fundamental y que divide una primera etapa de una segunda y definitiva es Marquetalia. En Marquetalia, hay una guerrilla que es el núcleo inicial de hombres que están ya separados de su familia, están enguerrillados, viven en el monte, no están dependientes del núcleo familiar, están confrontando ataques de la policía, del ejército y de los llamados liberales limpios. Viene luego el ataque a Marquetalia donde había un asentamiento de estos campesinos que con armas se enfrentaban al régimen de ese momento. El ataque a Marquetalia tiene varias partes que van a definir lo que es la consolidación de un movimiento guerrillero, que posteriormente se llamará FARC. (Entrevista a Simón Trinidad consultada en Ferro Medina & Uribe Ramón, 2002, p. 27)

A partir de este momento, los núcleos armados que quedaron se concentraron a orillas del Río Duda, Meta, en lo que se conoce como la Segunda Conferencia Guerrillera⁸⁰ (1966) en Casa Verde, en la Uribe, Meta (Mapa 6). Es aquí cuando recibe el nombre de Fuerzas Armadas

⁷⁹ Fue miembro de la comisión negociadora creada durante el proceso de paz durante la administración de Andrés Pastrana (Ferro Medina & Uribe Ramón, 2002)

⁸⁰ La primera Conferencia Guerrillera se da en septiembre de 1962 en Riochiquito, donde se crea el «Bloque Sur». Aquí se decide pasar de la defensa armada a la resistencia armada, es decir, los objetivos ya no eran únicamente defender la vida, sino también tomar el poder (Ferro Medina & Uribe Ramón, 2002).

Revolucionarias de Colombia, FARC, elabora su reglamento interno, el cual organizó a partir de un Estado Mayor⁸¹, crea el Estatuto de Régimen Disciplinario y un sistema financiero y de comunicaciones. En los años siguientes, las FARC continuó su expansión a través de la «penetración territorial». Esto es posible verlo en las conferencias⁸² que siguieron, por ejemplo, para la tercera conferencia (1968, Guayabero) se desplegaron hacia el Tolima, Huila, Cauca y Magdalena medio; para la quinta conferencia (1974, Meta) cuenta con los cuatro frentes ya mencionados y las condiciones para crear un quinto en Antioquía y un sexto en Valle y Cauca; para la séptima conferencia (1982, Guayabero) ya contaba con 24 frentes; y para el año 2001 tienen más de 60 frentes a lo largo de casi todo el territorio nacional. En términos de cantidad de personas que engrosaron las filas de las Farc, en el Davis había 27 personas, en la fundación de las guerrillas de Río Chiquito y Marquetalia habían 130, para la segunda conferencia en Casa Verde se contaron 250, y para la sexta conferencia (1978) hubo 1.000 hombres distribuidos entre 100 a 120 mandos (Ferro Medina & Uribe Ramón, 2002).

La década de 1980 resulta importante para las Farc. En 1982 sucede la séptima conferencia en Guayabero, donde oficialmente asumen el nombre de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo, FARC-EP, hecho que implicó combinar la acción militar con todas las formas de lucha y la formulación de planes estratégicos a largo plazo. A año siguiente, en 1983, se empieza a entablar contacto con representantes del gobierno de Belisario Betancur quien, en noviembre de 1982 había dictado la Ley de amnistía 35 (Ferro Medina & Uribe Ramón, 2002). Los acercamientos y conversaciones con el gobierno de Betancour se realizaron en la Uribe, Meta, lugar donde, para ese momento se encontraba el Secretariado de las Farc. En 1984 se acuerda el cese bilateral al fuego y, para 1985, se propone la Unión Patriótica (UP) como un partido político que recogía el descontento popular con los partidos tradicionales y un mecanismo mediante el cual las FARC se vincularía a la política con todas las garantías (Ferro Medina & Uribe Ramón, 2002).

En este punto es posible establecer otra relación entre el Duda y Cabrera, esta es, la participación de residentes de Cabrera en el proceso de los Acuerdos de la Uribe y, posteriormente, como militantes de la UP. Uno de los entrevistados relata que:

⁸¹ El Estado Mayor Central fue el máximo organismo de dirección y mando de las FARC. Dentro de sus funciones estaba nombrar al Secretariado, ajustar los planes de las conferencias, tomar decisiones financieras y designar los comandantes del Estado Mayor de frentes y bloques. Se reunía cada que consideraba necesario (Ferro Medina & Uribe Ramón, 2002).

⁸² De acuerdo con el estatuto, estas conferencias debían llevarse a cabo cada cuatro años, sin embargo, por cuestiones de seguridad se realizaban cada que las condiciones eran propicias (Ferro Medina & Uribe Ramón, 2002).

Y llegue y mi padrino era “bueno ahijado camine me charla tantico de cómo es esa vaina de la tregua de la Unión Patriótica, es que yo no entiendo nada”, (...) y me pongo yo a echarle carreta, porque yo participé en eso, es cierto, no lo puedo negar ni lo he negado en ninguna parte. Entonces, me puse yo dure como una hora echando que no sé qué, que van a salir, que las guerrillas van a hacer política, que el gobierno queda comprometido. Y mi padrino no me chistaba nada. (...) “Más o menos así padrinito ¿cómo le parece?”, y el viejo me dijo “ahijaito, perdóneme, pero eso no es nada”, me dejó frío: eso no es nada. Y le dije “¿por qué padrino?”, me dijo “ahijado, este país es muy difícil hacerlo en paz porque”, me dijo así, “en plata blanca, los negocios se cumplen, pero negocios entre dos tramposos no se cumplen nunca” (...) y yo no dije nada pero [pensé] mi padrino me revolcó una hora de charla y él en dos minutos me despachó. Eso no es nada, este país no se arregla ni rezando ni echando bala. Yo me vine pa’ la casa y mi familia, mi padrino me revolcó, lo reconozco así. Y ahí está: cuánta violencia ha habido después de la firmada de la Unión Patriótica, la matanza de gente de la izquierda y sí, se conformaron los grupos paramilitares, son una parte del Estado, no todos (Persona # 2, Octubre 21 de 2021).

La UP alcanzó logros sin precedentes tales como diversos cargos a nivel de alcaldía, congreso y concejo. Simultáneamente iniciaron procesos de hostigamiento y agresiones contra dicho movimiento de oposición a través de atentados, asesinatos y masacres. Esta violencia era percibida como respaldada por agentes estatales, los mismos con quienes se habían firmado los acuerdos, hecho que dio paso a que se rompieran las negociaciones, dejando a los miembros del nuevo partido sometidos a altos riesgos. Es entonces cuando, en 1990, sucede la Operación a Casa Verde (Mapa 2), lugar donde se encontraba el Secretariado de las Farc, su máxima instancia de decisión (Colombia en Transición, 2020).

La persecución a la UP dio paso a la estigmatización de las áreas cuya historia se había encontrado, en algún punto, vinculada al partido comunista -como Cabrera-, como asentamientos de la guerrilla. Esto implicó la obstrucción de iniciativas que ya se nombraron previamente, como lo fue la Cooperativa Multiactiva Coaltamira:

Y la guerra nos estigmatizó. Esta cooperativa fue muy golpeada por el Estado, el ejército la estigmatizó muchísimo. Consideraba que era una cooperativa de la guerrilla, de las FARC. Aquí no más detuvieron un dirigente de la región, lo llevaron a Ariari detenido el ejército, y los ariarunos por lo general son liberales, la inmensa mayoría. Y ahí delante de los habitantes y cooperados que hacían parte de la cooperativa: “usted está detenido porque vino a traer plata para la cooperativa, la comanda Tirofijo, y no sé qué vainas”, y se lo llevaron por eso. Y amenazándolo y todas esas cosas (Persona # 7, Octubre 20 de 2021).

Asimismo, esto perjudicó y dificultó el ejercicio político para quienes participaron en puestos en el concejo o la alcaldía. Así lo relata un entrevistado que fue concejal del municipio a inicios de la década de los noventa:

Yo estuve preso en la modelo, (...) no duré sino 5 días, pero yo no negué mi posición política. Ni negué, no negué lo que les estoy diciendo. (...) Me capturaron porque supuestamente yo era el ideólogo del Sumapaz, de las guerrillas. Yo soy es un campesino, he sido un trabajador toda la vida, que me haya tocado servirle a unos y a otros, vaya y venga. Y le dije a un oficial, un teniente: “qué hace un campesino por allá a 2 o 3 horas de soledad, lo cogen con un [incomprensible] y

¿qué?, ¿el campesino tiene la culpa?”. (...) Ahí verá si un campesino no hace eso, o se va o se muere. (...) Aquí me llevo el coronel en el carro, fuimos aquí arriba a la vereda de Ariari, allá nos fuimos. Y allá llegamos. (...) Yo mandé conseguir mi abogado porque a mí me llevaron injustificado: nadie sabía pa' dónde me habían llevado. (...). Ya otro teniente, saliendo para la modelo dijo hablando entre [soldados] “este vergajo sale de la cárcel prontico”. Dijo “¿por qué?” le dijo un soldado. Dijo “porque ese es..., no ha negado que es de la UP, es de la UP, lo cogimos pero es un partido que ya le habían dado personería jurídica, por eso no lo demoran en la cárcel”. Eso me sirvió allá en la cárcel (...) Y salí y me perdí de aquí, porque un capitán del ejército que manejaba la base aquí, (...) él me mandó decir “dígame a fulano de tal que no se venga porque el capitán dijo que, si lo volvían a coger en estas áreas, no se iba pa' la modelo”, ya me quedaba 'chumbinba' según ellos, de un balazo. Sí. (...) Terminé mi carrera política en el patio séptimo de la modelo. (...) [Cuando salí] dije “la orden de muerte no la detienen”. (...) [Me fui para el Duda y] allá permanecí un año, al año salí y bueno ya, ya iba saliendo un poco, un poco y así sucesivamente (Persona # 2, Octubre 21 de 2021).

A pesar de lo anterior, los relatos coinciden en señalar que las Farc no logró consolidarse en el municipio de Cabrera, por lo menos no en la cabecera municipal. Aun así, sí se mantuvieron en el territorio de páramo, el cual emplearon como corredor estratégico que los conectaba con Bogotá:

En la década de los 90 yo ya no estaba, pero eso es lo que nos cuenta la historia: se consolida mucho más la guerrilla de las Farc. Venían de un proceso fracasado de los diálogos de la Uribe Meta en el año 85 con Belisario Betancour. La arremetida contra la Unión Patriótica a nivel nacional, que prácticamente la aniquilan a, lo que se conoce en esa historia, a sangre y fuego. En Cabrera, gracias a Dios no se dio (...) En esa década de los 90 la guerrilla de las Farc se expande a nivel nacional y llega con mayor fuerza a esta región: la región del Sumapaz y parte del oriente del Tolima, como lo hizo a nivel nacional. Y entonces la guerrilla de las Farc no le interesaba absolutamente nada de ese tejido social que se había construido desde la dejación de las armas del movimiento guerrillero de Juan de la Cruz Varela, eso es lo que se percibe, entonces a ellos no les interesa ese tejido social fuerte que existía en el municipio, sino que venían como a imponer sus propias ideas pero a través de la guerra. Entonces, o lo hacen, o aquí está el fusil que manda. Entonces cuando uno... uno puede pensar cosas buenas, pero cuando tiene la trompetilla del fusil en el pescuezo pues uno hace lo que el actor del fusil le diga, porque no hay de otra. Esas cosas pasaron aquí en Cabrera. (...) Cuando llegamos nosotros a respetar la existencia del otro, así pensemos diferente eso es sumamente importante, que es lo que le falta a este país. Entonces, al llegar aquí las guerrillas de las Farc nuevamente, la gente tenía muy marcado eso, y aún lo tiene: que yo no tengo por qué asesinar al adversario por diferencias ideológicas o políticas. Entonces por eso, esa arremetida de las Farc violenta, en Cabrera no la pudieron consolidar: así como entraron, les tocó irse, y se fueron. (...) Y ese entendimiento, ese legado de Juan de la Cruz Varela de entendernos, de conversar existe todavía, y en estas generaciones que aún persisten en la región. Eso permitió, o eso fue lo que, esa fue la barrera de contención de la propuesta de guerra de las Farc, ¿sí?. Entonces, se tomaron el pueblo, ofendieron a todo el mundo, incluso a los que los seguían, los que pensaban que ese era, de verdad, el ejército del pueblo; y mucho dijeron “no es que el ejército del pueblo no tiene que matarnos a nosotros”, es más o menos así en términos coloquiales (Persona # 6, Septiembre 3 de 2021).

A partir de la década de los 90, también llega a Cabrera una preocupación por la entrada del narcotráfico al municipio, factor que las y los cabrerunos vislumbraron como que tendría el potencial de catalizar, nuevamente, el conflicto en el municipio:

Porque aquí hubo un intento de que entrara el narcotráfico a través de la siembra de la amapola, pero no se consolidó tampoco, esa es otra circunstancia importante que hay que resaltar en el campesino de Cabrera: no lo permitieron» (Persona # 6, Septiembre 3 de 2021). «Cuando yo fui concejal aquí llegaron personajes de po' allá de otros lados, para que sembráramos droga. Bueno aquí no da la coca, pero da la amapola en la parte fría, y nos tocó una lucha terrible. (...) En la parte fría se da la amapola. Nos opusimos porque no era... es decir, aquí podíamos vivir de otras circunstancias no del narcotráfico, que es lo que hoy tiene al país en una violencia que no termina, y no termina porque ahí está la plata, pa' la guerra o pa' la muerte pero pa' lo que sea. Ese es un problema jodido (Persona # 2, Septiembre 2 de 2021).

4.1.4. La Zona de Reserva Campesina de Cabrera

El 7 de noviembre del año 2000 a través de la resolución 046, se declara el municipio de Cabrera como Zona de Reserva Campesina⁸³. Las y los campesinos comprenden este hecho como un reconocimiento a sus luchas de larga data:

De hecho el proceso de Cabrera de figura de Zona de Reserva Campesina es totalmente diferente al resto de procesos (...) porque es que la figura de Zona de Reserva Campesina de Cabrera es en reconocimiento. Mientras que las otras es, el Estado y las comunidades hacen una negociación de términos. En Cabrera hay un reconocimiento por dos cosas: reconocimiento porque la trayectoria de las luchas agrarias, y lo otro, porque Cabrera tiene un ecosistema muy muy frágil que lo único que es capaz de defenderlo es la figura de Zona de Reserva Campesina (Persona # 4, Septiembre 2 de 2021).

De acuerdo a la resolución 046 del 2000, las razones para declarar esta área como ZRC fueron la existencia de una comunidad con un reconocido grado de organización; la ubicación del área geográfica en una zona de amortiguamiento del Parque Nacional Natural del Sumapaz; el predominio de economía campesina; y la necesidad de iniciar un proceso de ordenamiento de la propiedad en la región (Ordóñez Gómez, 2012). De este modo, la ZRC de Cabrera se constituyó con 44.000ha, en su momento abarcaba aproximadamente 5300 habitantes y es la única conformada por la totalidad del territorio de un municipio, incluida su cabecera municipal (Incoder, 2012, p.28 citado en Silva Velandia, 2015, p. 46).

⁸³ Las Zonas de Reserva Campesina surgen con la Ley 160 de 1994, considerada como una Ley de Reforma Agraria. Tiene sus antecedentes en los conflictos agrarios iniciados en 1920, cuando surgen colonias agrícolas con quienes el Estado realiza procesos de otorgamiento de tierras a comunidades campesinas organizadas. Posteriormente, la propuesta surge por parte de los campesinos cuando se declara La Macarena, Meta como Área Natural Protegida en la década de 1980. En este momento la propuesta no es bien recibida, y vuelve a surgir durante las marchas cocaleras en 1994. En la Ley 160 de ese año, esta figura legal tiene el propósito de «fomentar y estabilizar la economía campesina como parte de las estrategias de superación de las causas de los conflictos sociales y la construcción de paz y justicia social» (FAO & ANT, 2019, p. 2). Resulta una figura muy importante en la Reforma Rural Integral de los Acuerdos de Paz de 2016 firmados en la Habana, pues «tiene el potencial de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales, devolviéndole al campo su rol protagonista en el bienestar, generación de riqueza y sostenibilidad socioambiental» (FAO & ANT, 2019, p. 2).

Para efectos del presente trabajo, la importancia de las figuras de ZRC radica en que «se constituyen como la primer y, al momento, única figura jurídica, que reconoce al campesinado como un sujeto capaz de decidir sobre su territorio» (ANZORC, 2019, p. 4):

Cuando uno dimensiona eso de qué es una Zona de Reserva Campesina entonces son todas esas dinámicas de la comunidad, de una comunidad que a diario está, digamos, haciendo sus labores y eso. La base de las Zonas de Reserva Campesinas son las organizaciones, yo digo que si no hay organización campesina no hay una Zona de Reserva Campesina, no la hay, porque a veces uno... o sea, yo veo como en el país cómo está organizado el tema político-administrativo, y pues sí, uno dice que hay un alcalde, un presidente, un gobernador, todo eso, y digamos como todo ese tema de organización. Pero, casi siempre, o sea eso no es nada transversal, es como piramidal (...) [y] como que los demás obedecen. Y en una Zona de Reserva Campesina pues es como al contrario. Es como las organizaciones ponernos de acuerdo frente a algo, y mirar cómo lo sacamos adelante (Persona # 1, Septiembre 2 de 2021).

El desarrollo e implementación de esta figura se dio a través del Proyecto Piloto de las Zonas de Reserva Campesina (PPZRC), que se desarrolló entre 1998 y 2003 en las ZRC de Cabrera, Guaviare (municipios de Calamar, El Retorno y San José de Guaviare) y Pato-Balsillas (Caquetá) (Ordóñez Gómez, 2012), por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural mediante el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), y se financió con un préstamo del Banco Mundial en la modalidad de aprendizaje e innovación (Ordóñez Gómez, 2012). Algunos avances en términos de tierras de este proyecto para Cabrera fueron la parcelación de 223 ha de tierra a 45 familias⁸⁴ (FAO & ANT, 2019). No obstante, de esta experiencia quedó el imaginario de que la figura de ZRC no atendía realmente las necesidades de la población, sino que la vieron como otro proyecto del gobierno que entregaba recursos sin orientaciones claras (Muñoz Guerrero, 2020). Así lo relata una de las personas entrevistadas:

Entonces el proyecto piloto lo que hizo fue entregarle a cada Zona de Reserva Campesina, lo que fue el Guaviare, Pato Balsillas y Cabrera un millón de dólares. Tienen 10 meses para que lo ejecuten. A usted le entregan 10 millones de pesos, y le dicen gástelos en 8 días, pero bien gastaditos, me entrega los soportes bajo estas condiciones, ¿los alcanza a gastar? Un millón de dólares ahorita equivale a 4 mil millones de pesos, 3.900 o 3.500 millones de pesos. Para gastarlo en 10 meses. Tocaba contar la parte financiera, la parte administrativa, en eso se gasta dos meses, y luego buscar las organizaciones. Resulta y pasa que la mayoría de organizaciones rurales campesinas en esos días simplemente se reunieron, hacían un acta y listo, se acabó el cuento, ya. Pero la parte legal no la tenían, entonces tocó comenzar a legalizar un poco de organizaciones de papel que se hicieron para un proyecto de marranos, un proyecto de tal, bueno cualquier cosa, cualquier proyecto de esos. Y sin embargo no se alcanzaron a ejecutar sino 780 millones de pesos, del millón de dólares no se alcanzó a ejecutar sino como el 60%. Y el resto lo recibió el Estado otra vez. Entonces en las 3 ZRC quedamos con el problema de que, que lo que se vio era que la figura de ZRC repartía plata a diestra y siniestra (Persona # 4, Septiembre 2 de 2021).

⁸⁴ En el libro **Las Zonas de Reserva Campesina. Retos y experiencias significativas en su implementación** realizado por FAO & ANT (2019) se puede leer más detalladamente una evaluación sobre el PPZRC. En la página 202 expone cómo se distribuyeron estas parcelaciones en las familias.

A lo largo de la primera década del siglo XXI las ZRC fueron estigmatizadas a nivel nacional pues fueron señaladas como refugio de grupos guerrilleros. Lo anterior, ralentizó su ejecución como parte del ordenamiento territorial a nivel nacional:

Cuando ocurrió esa época, cómo ese lapso de tiempo en el que era casi que un delito, digo yo, ser una zona de reserva campesina, cuando ya el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, que desconoció las zonas de reserva campesinas y que ya todos empezaban a hablar que eso eran republiquetas independientes, que eso eran los nichos de la guerrilla. (...) Eso fue un proceso duro para los procesos organizativos, una época muy dura. Y después de eso, empezaron bueno otra vez que a... como en el 2012, que dijeron que se iban a reactivar las zona de reserva campesina en el país, muchas de las organizaciones estaban como muy estáticas y como que no se querían reconocer como una Zona de Reserva Campesina precisamente por eso, porque hubo líderes muertos, otros líderes que tuvieron que desplazarse de sus territorios, y como que esa marca de que "uy es una zona de reserva campesina" entonces de una vez como que no (Persona # 1, Septiembre 2 de 2021).

Aparejado con ello, desde el 2002 inició la última ola de violencia en el Sumapaz. Para este momento, acababa de producirse la ruptura en las negociaciones de la administración de Andrés Pastrana (1998-2002) con las Farc, lo que significó el preámbulo de esta nueva ofensiva. Frente a la respuesta del gobierno de Alvaro Uribe Vélez de enfrentar las guerrillas con esfuerzo militar, estas últimas cambiaron su modus operandi hacia uno de acciones intermitentes empleando la táctica de «golpear y correr», obligando a la Fuerza Pública a redoblar sus esfuerzos para atender las múltiples acciones (Echandía Castilla, 2004). Desde el año 2000 el ejército había logrado entrar a San Juan, el Plan de Sumapaz y al cerro de los Mortiños⁸⁵. No obstante, a los caminos de El Duda por donde las Farc subía al páramo y bajaba a la capital no pudieron ingresar (Las 2 Orillas, 2018). Los habitantes recuerdan esta época como de dura confrontación entre la guerrilla y el ejército:

Fue en el 2008 cuando se dieron una plomaceras muy miedosas. En una de esas, una noche, yo estaba en la cocina alumbrando con la esperma cuando se escuchaban esos estruendos tan horribles. Esa noche sentí mucha zozobra porque las bombas se escuchaban aquí al ladito de la finca. En cuarenta minutos alcancé a contar ocho bombas: una cada cinco minutos. (...) Además, al ejército no le importó dónde tiró las bombas. Esas plomaceras cayeron encima de los cultivos y de los animales; uno veía el “ganadito” muerto después de esa noche tan horrible. Entonces yo digo que los actores armados le han hecho mucho daño al páramo (Relato consultado en Grupo Mutis & Sintrapaz, 2019a, p. 40).

Entre 2010 y 2013 se crearon nuevas entidades⁸⁶ para ejecutar la política sectorial de, entre otras cosas, el ordenamiento territorial en el país. Ellas iniciaron un proceso de reactivación de las

⁸⁵ En el año 2000 se expidieron los decretos 02687, 780, 781 y 782, mediante los cuales en «el rincón sur del distrito de Bogotá quedaron permitidas las operaciones militares» (Las 2 Orillas, 2018).

⁸⁶ Para ejecutar política frente a planificación y uso del suelo se creó la Unidad de Planificación rural Agropecuaria (UPRA); para la restitución de tierras se creó la Unidad de Restitución; y para el uso y regulación de la pesca y la acuicultura Autoridad Nacional De Acuicultura y Pesca (AUNAP). De igual forma, se reestructuró el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) y se restableció el Viceministerio de Desarrollo Rural y sus directrices (FAO & ANT, 2019).

ZRC. En el marco de esta reactivación, se consolidan dos organismos con los que las y los cabrerunos administran su ZRC: el Comité de Impulso (CI) de la ZRC creada en el año 2013 con el objetivo de «promover y gestionar proyectos sociales-productivos que permitan fortalecer los procesos organizativos, las asociaciones, la participación comunitaria en las decisiones públicas» (Movimiento regional por la tierra, 2015, p. 17). De acuerdo con un estudio de caso del Movimiento regional por la tierra (2015), a la fecha la mayoría de proyectos del territorio se habían llevado a cabo de manera autogestionada, pues el Estado no había hecho aportes significativos. Posteriormente, en el 2018 se creó la Corporación Cuna de Paz (Corcunpaz). A continuación, se expone el funcionamiento de ambos organismos:

Nosotros dentro de la figura de Zona de Reserva Campesina tenemos una organización que se llama Comité de Impulso: es una organización donde se toman..., las decisiones son totalmente horizontales. Al tomar decisiones horizontales no tiene capacidad de obtener personería jurídica; ni tiene capacidad de ejecutorio: de ejecución y de administración. (...) [En el Comité participan] delegados de organizaciones: ASOJUNTAS⁸⁷, mujeres, jóvenes, ancianos, educación, producción, gremios. Son delegados. (...). Y nos tocó para poder ejecutar, crear dentro de ese mismo Comité de Impulso, casi las mismas organizaciones, crear una Corporación para que tuviera capacidad de ejecutar. Entonces, el Comité de Impulso es un órgano completamente político, y la Corporación es un órgano ejecutor. Y en el Comité de Impulso es horizontal; la Corporación es vertical. (...) Entonces en las organizaciones, o tienen funciones o tienen competencias: no se pueden tener las dos. Porque cuando hay competencias la organización es vertical; cuando hay funciones es horizontal. La capacidad de decisión en las horizontales es colegiada: todo el mundo igual; la capacidad de decisión en las de competencias: el presidente tiene una capacidad, la junta directiva otra, el fiscal otro, el tesorero otra, la junta directiva otra, la junta directiva no sino la asamblea general (se corrige) tiene otras funciones ya..., bueno la asamblea general es totalitaria las funciones. Las competencias son totalitarias de la asamblea general (Persona # 4, Octubre 20 de 2021).

Para la segunda década del siglo XXI, llegan a la ZRC de Cabrera las propuestas de dos megaproyectos que desataron en el municipio discusiones en torno al conflicto socio-ambiental que implicarían. El primero es el proyecto hidroeléctrico El Paso. Este llega al Sumapaz en el año 2008, cuando la multinacional EMGESA propone la construcción de una central hidroeléctrica en la desembocadura de los ríos Pilar y San Juan, ubicados en el nacimiento del río Sumapaz entre la parte alta de Cabrera, la vereda La Unión y la Localidad 20 de Bogotá (ILSA, 2014).

Viene entonces el proyecto de la hidroeléctrica "A filo de Agua" de Emgesa. Ese es un proyecto parecido, igualito al del río Amoyá en el Tolima, en Chaparral Tolima, sobre el Cañón de las Hermosas. Entonces ese consiste en hacer unos represamientos mínimos sobre el caudal de los ríos, lo llaman "a filo de agua" porque no lo pueden subir más allá de lo que es la cota del agua del río y su ribera, no puede subir más. O sea, no podemos inundar, no podemos hacer embalse, únicamente pequeños represamientos para desviar el agua, buscar una caída que la energía que genera la velocidad del agua y el peso del agua mueva la turbina. Ese es de manera general lo que

⁸⁷ En esta se encuentran agrupadas las 22 Juntas de Acción Comunal que conforman la ZRC de Cabrera (Terront Amézquita, 2021).

consiste en ese proyecto, así era para Cabrera. Entonces eran más o menos 8 máquinas, 8 turbinas, distribuidas a lo largo de la margen del río comenzando desde arriba desde donde comienza el páramo de Sumapaz o termina, comienza el páramo de Sumapaz para Cabrera, y terminaría al frente de la población de Pandi. Pero sobre la margen bajando izquierda del río Sumapaz en el municipio de Icononzo Tolima. Era la última turbina, o lo que ellos llaman casa de máquina» (Persona # 6, Septiembre 3 de 2021).

El segundo proyecto inició en 2013, y refiere a la solicitud de exploración petrolera impulsado por la empresa Canacol Energy Colombia S.A. (Latam, 2018) y su contrato de Exploración y Producción (E&P) en el Área de Explotación Exploratoria (APE) Cordillera 11 o Bloque Cordillera 11 (Cor-11), que comprendía áreas de los departamentos de Huila, Tolima, Cundinamarca y Cauca (ONF Andina SAS, 2018; Sandoval Arévalo, 2019).

El proyecto petrolero consistía en una, en el desarrollo de, valga la redundancia de un proyecto de mayor magnitud que toma parte del Huila, parte del Tolima y terminaría aquí en la Región del Sumapaz, nos tocaba a Cabrera. Se llamaba el proyecto de exploración petrolera COR-11, en una compañía que no recuerdo el nombre⁸⁸. (...) Entonces básicamente la empresa COR 11 les había dicho [a los campesinos] que era que posiblemente en la vereda de Núñez podría existir un pozo petrolero, así le llamaban ellos: pozo petrolero. Y que entonces, ahí podrían crear, que iban era a construir era una locación. Locación es la infraestructura que permite taladrar, montar el taladro, bajar los tubos para sacar el petróleo, entonces ellos le llaman a eso locación. Y que lo que hay abajo en el petróleo es un pozo. Pero que alrededor de eso se iba a generar mucho empleo, entonces que los campesinos de la región podrían trabajar ahí. Y bueno, que los salarios eran buenos porque era la bonanza petrolera y que les iban a pagar muy bien y que sacaban el petróleo y que eso era progreso para la región, etc. (...) En esos proyectos petroleros sí nos dan trabajo; mire cómo puede afectar eso la economía, que nosotros llamamos la economía sólida, la economía campesina: sí claro les dan trabajo, pero un campesino ¿qué sabe hacer?, yo les decía cuál es el rol diario de ustedes: el azadón, colgar arveja, frijol, vender ese pancoger y volver otra vez, tener la gallinitas, tener el cerdo, tener la vaca y hacer de ello un comercio, y regulan ellos su propio precio. Y un jornal, en ese entonces les valía \$25.000. ¿Cuánto les ofrece por un jornal, un día de trabajo la empresa? hasta \$60.000, mire la va a multiplicar. Esa fuerza laboral campesina deja de trabajarle al campesino por \$25.000 y se va a ganarse el día de trabajo por \$60.000. Eso es lógico. Como esa relación laboral que general la economía de enclave se termina, porque esas no permanecen, por ejemplo en el caso del petróleo, lo que ellos llaman el pozo, porque eso no es un pozo, allí montan un taladro, una locación, montan un taladro y genera empleo ¿para quiénes?, para quiénes van a limpiar alrededor de dónde va a ser la locación, quien va a manejar de pronto el cemento si hay que hacer algunos muros, luego el mantenimiento porque la empresa mantiene limpia toda esa área. Después de que perforan, colocan el tubo, se acabó el empleo (Persona # 6, Septiembre 3 de 2021).

⁸⁸ El Bloque Cor 11 se traslapa en una extensión de 336,26 ha con el Parque Nacional Natural (PNN) Sumapaz. Este Bloque cuenta con licencia ambiental de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) resolución No. 1395 del 14 de noviembre de 2014, en la que no se abarca el área traslapada con el PNN Sumapaz, ni del Páramo Cruz Verde Sumapaz (ONF Andina SAS, 2018; Sandoval Arévalo, 2019).

Frente a al proyecto de Emgesa, el 26 de febrero de 2017 la comunidad cabreruna se organizó para realizar un cabildo y una consulta popular⁸⁹ para evitar del proyecto, y anticiparse al ingreso de otros de carácter minero-energéticos al municipio:

Para nosotros fue muy importante el poder decidir qué queríamos en el territorio y el poder poner esa voz y un precedente de decir es que Cabrera es un territorio de vocación agropecuaria y nosotros no queremos que ningún proyecto hidroeléctrico ni minero, sea de hidrocarburos, sea lo que sea de otro tipo de minerales, vaya a cambiar esa vocación (Persona # 1, Septiembre 2 de 2021).

De este modo, por un lado, quedó sentado el precedente para la protección ambiental del territorio (Muñoz Guerrero, 2020); y por otro, al haber logrado llevar a término exitoso la consulta popular con la que se le negaban la entrada a estos proyectos, se reafirmó la capacidad organizativa de las y los cabrerunos:

La última situación que hubo fue la de la hidroeléctrica. Ahí nos dimos cuenta la capacidad: uno, que tenemos nosotros los que de una u otra forma estamos en la cabeza del movimiento de orientar y dirigir; y dos, el arraigo y el sentido de pertenencia que tienen los cabrerunos por el territorio, el compromiso que tenían los viejos, los chinos, los no viejos, los trabajadores, los agricultores, todos (Persona # 4, Octubre 20 de 2021)

4.2. La familia como vehículo de cambio social: reflexiones sobre la «agencia» y el cambio social

La apuesta por comprender la recreación de lo social en relación con las trayectorias vitales de las personas en el presente trabajo apunta, a nivel teórico, a contribuir a la discusión sobre la agencia de los individuos y el cambio social.

Para este trabajo de grado, hacer referencia al cambio social implica tener en cuenta tres elementos. El primero, se cuestiona el concepto de «sociedad» como una totalidad coherente, es decir, una *unidad*, un *sistema*, un *todo* compuesto por «fuerzas», «factores», «leyes», etc, que posibilitan la existencia de un orden (Mann, 1991; Donati, 1993), un sistema constituido por subsistemas interdependientes. Esto porque bajo dicha idea de sociedad, el *cambio social* se produce con la alteración de uno de estos factores, asumiendo que ello conllevará a la transformación de los demás (Mann, 1991), así, se dice que hay cambio cuando se pasa de un orden

⁸⁹ Fruto de un trabajo conjunto entre el Comité de Impulso, algunas instituciones, abogados y el campesinado, se redactó la pregunta por la cual se votó en la Consulta Popular. La pregunta fue: *¿Está usted de acuerdo, sí o no, con que, en el municipio de Cabrera, Cundinamarca, como Zona de Reserva Campesina, se ejecuten proyectos mineros y/o hidroeléctricos que transformen o afecten el uso del suelo, el agua o la vocación agropecuaria del municipio?* Los resultados de ello fueron: de 3.461 habitantes de Cabrera en su momento, 1.506 personas salieron a votar. De ellas 1.465 sufragaron por el NO y 23 por el SÍ, es decir, el 97,28% de los electores votaron de manera negativa (El Tiempo, 2017).

a otro, o en términos de Garretón (2001), de un tipo de sociedad a otra (por ejemplo, de la sociedad tradicional a la moderna, de la capitalista a la socialista, etc). En este sentido, de manera implícita se ve la idea del determinismo de un factor cuyo cambio implica la transformación de toda la sociedad y, por tanto, un factor con la *primacía última* para generar el cambio social (Tilly, 1991). Adicionalmente, se lee un proceso lineal, una sucesión de etapas (bien sea de desarrollo, de modernización, de revolución) hacia una sociedad «de llegada», la cual, pre-define el tipo de cambio social al que se apunta (Garretón, 2001). Mann (1991) trae a colación el empirismo escéptico, con el que plantea que a la sociología le es imposible encontrar y aislar los elementos «más importantes» de las sociedades humanas, puesto que parte de que la misma complejidad de los fenómenos sociales es que son multicausales y, en ese sentido, elegir un/unos elementos como estructurantes o determinantes sociales, es deformar tal complejidad⁹⁰. A raíz de lo anterior, una primera clave para pensar el *cambio social* es cuestionar la *primacía última* que se le da a ciertos factores «estructurantes» de la sociedad.

Como segundo elemento, se propone comprender el cambio social desde su componente relacional. Nuestra experiencia en el mundo es esencialmente relacional: marcamos relaciones con el espacio físico, biológico, ambiental, social e individual. Cada una de ellas es organizada por el ser humano para sobrevivir de acuerdo con el «sentido común» que en aquel momento impera. Comprender el cambio social desde su componente relacional implica encontrar las reciprocidades y convergencias entre las relaciones entre personas en el tiempo histórico y cultural que se encuentran en la base de cada grupo humano. De allí que el concepto de *cambio social* pueda estar orientado hacia el surgimiento de realidades sociales donde dichas relaciones han cambiado dentro de un contexto determinado (Donati, 1993). Ahora bien, es necesario entonces tener en cuenta que empíricamente no se puede «diagnosticar» qué determina qué, es decir, si los individuos a los «sistemas» o viceversa; puesto que ambos han cambiado a lo largo de la historia, podríamos decir que ambos se inciden mutuamente, sin embargo, concretar este tipo de determinaciones puede ser inverosímil. Por su parte, entenderlo desde el punto de vista relacional puede dar luces en cuanto a continuos empíricos que den cuenta del cambio dentro de las formas de relacionamiento.

⁹⁰ En otros términos, si bien se habla de que las «sociedades» se componen de elementos como «Estados», «cultura», «economía», entre otras, sin eludir el hecho de que todos estos son ejes importantes para estructurar un análisis, generalmente sus límites no coinciden entre sí, lo que muestra la dificultad de delimitar la «sociedad» y mostrar su unidad básica, es decir, mostrar *qué es* en términos prácticos (Mann, 1991)

Finalmente, el tercer elemento hace referencia a la capacidad de agencia de los individuos a lo largo del tiempo. Si bien el cambio puede tener gran influencia de las iniciativas de los seres humanos, no necesariamente implica que estos sean los «creadores» del mismo o que una intención derive necesariamente en el cambio que se desea. Giddens propuso que, gracias a la capacidad reflexiva de los agentes, la vida colectiva puede entenderse como un continuo flujo de conducta intencional. Esas acciones son luego racionalizadas, lo que permite incrementar la *eficacia* de las acciones. No obstante, el mismo autor menciona que los individuos no tienen conciencia plena de todas las consecuencias que resultan de sus actos, sino hasta que reparan en ellos de manera reflexiva (Lutz, 2010). En este sentido, el cambio no se da, necesariamente, a voluntad de las personas y, segundo, hay consecuencias inesperadas que pueden sobrepasar la capacidad del ser humano, y por lo mismo, que este no puede controlar. A partir de ello, el tercer elemento que se propone para abordar el *cambio social* es concebirlo como un proceso de largo devenir en el que la contingencia empírica es una posibilidad. No es posible identificar el *cambio* antes de que ya haya sucedido, es decir, no se puede estar seguros de que estamos viviendo el cambio sino hasta después de que este y sus consecuencias hayan pasado⁹¹. Adicionalmente, durante el momento que está sucediendo, es un proceso que ningún actor es capaz de comprenderlo ni dominarlo en su totalidad (Mann, 1993).

A partir de lo anterior, se ha propuesto ver a las familias como nexo entre las trayectorias vitales y el cambio social (Blanco, 2011). Esta no es una propuesta nueva, por ejemplo, ya en los 70s Tamara Hareven propuso ver a la familia desde el enfoque teórico-metodológico del curso de vida como un campo interdisciplinario que se puede abordar desde diversos modelos conceptuales de, por ejemplo, la sociología, en tanto que concibe a la familia como «nexo entre las vidas individuales y los procesos de cambio social, en contra de posiciones más tradicionales que la veían como una unidad estática y aislada» (Hareven, 1974 citada en Blanco, 2011, p. 11). En otras

⁹¹ Una forma de ejemplificar esto es a partir de lo que Pérez (2004) denomina como cambios en términos tecnoeconómicos. Para esta autora, cada revolución tecnológica implica la implantación de un paradigma tecnoeconómico, esto es, el «sentido común» que guiará la organización del mundo y, a su vez, conlleva a la sustitución o modernización de tecnologías, equipamientos, procesos y formas de operar, así como vastos cambios en las personas, organizaciones e incluso, habilidades y hábitos existentes. No obstante, cuando esto suceda, el cambio ya estará, en gran parte, adelantado, porque antes de ello ya habrán crecido nuevas industrias, infraestructura, y nuevas formas de realizar las cosas habrán entrado al «sentido común». En ese punto, lo que hace falta es una articulación entre el ámbito tecnoeconómico y socioinstitucional con el fin de dirigir la nueva economía de una forma sostenible (Pérez, 2004). Entonces, se identifica la dificultad de definir su punto de inicio y final del *cambio social*: este no es claro, no es un corte exacto representado por una fecha, por una persona o por un hecho específico. Como se planteaba previamente, el cambio es un fenómeno multicausal.

palabras, las vidas personales constituyen procesos dinámicos en constante transformación y relación con la vida social.

Al ser la familia un agente de socialización capaz de repercutir en todos los ámbitos de la vida cotidiana de la población y, de manera potencial, otras áreas de la interacción humana (González, 2009), esta se convierte en un espacio privilegiado para identificar o conjeturar sobre el cambio social (De Ussel, 1990).

La familia no es un sujeto pasivo dentro del proceso de cambio. Por ejemplo, piénsese en las continuidades generacionales de las filiaciones o votos a determinados partidos políticos, hecho que se vio más claramente durante el siglo pasado en el marco de la violencia bipartidista; o la transmisión de la memoria histórica y el trauma generacional producido por el conflicto armado (De Ussel, 1990). De aquí que resulta importante el estudio de la temporalidad (historia) como hilo conductor del entretejido de las trayectorias vitales, esto es, seguir los procesos a lo largo del tiempo (Blanco, 2011).

Partiendo de lo anterior, ¿qué se puede decir sobre el proceso en la provincia del Sumapaz, puntualmente en Cabrera? Frente a la *familia*, es frecuente encontrar que no todos los miembros de la familia se vinculan de manera formal a las organizaciones activas del municipio, por ejemplo, a lo que en su momento fue Movimiento de los Agrarios, al Frente Democrático de Liberación Nacional o las Juventudes Comunistas; o actualmente a Sintrapaz o las Juntas de Acción Comunal. Una de las razones que explican esto puede ser que este activismo se consideraba como una labor propia solo de los hombres en su labor de ser los «protectores» de las familias. Si bien hay personas que consideran que la familia es un ámbito que debe separarse de la organización, también se han abierto espacios dispuestos para la formación e integración de mujeres y niños, niñas y jóvenes. En consecuencia, hay núcleos familiares que asisten a estos espacios.

Cuando uno trabaja con organizaciones tiene que tener 3 balances: el balance social, el balance económico y el balance familiar. Son tres cosas que deben ir así de la mano, y las tres cosas no se pueden revolver. La vida familiar de uno es totalmente aparte, uno no puede llevar... digamos que cuando ustedes tengan trabajo y tengan un hogar no pueden llevar el trabajo, los problemas del trabajo al hogar, y viceversa, ¿cierto? (Persona # 4, Septiembre 2 de 2021)

Pues en los espacios organizativos diferentes yo veo que aquí en el territorio hay de todo un poco, si o sea son diferentes escenarios. Hay, como hay familias que participan tanto el núcleo familiar incluso llevan los niños, como hay otros en el que siempre participa el hombre de la casa, el varón o el señor en la casa. Pero más que todo casi siempre son los hombres, ¿sí? los hombres que participan en los espacios, y ya hay algunas familias que yo he podido evidenciar que participan ambos (Persona # 1, Octubre 20 de 2021)

No obstante, como se planteó previamente, la familia es un espacio importante pues, en tanto reproductora de valores y prácticas, son mediadoras del sentido común. En términos prácticos, la familia trabaja al interior del movimiento social «como estructura de organización y como motor motivacional de esperanza» (Martín-Barbero, 1991, p. 216). Esto es posible verlo en los adjetivos que emplean las personas para caracterizar esa herencia simbólica (valores y prácticas) que les ha dejado su familia y, en tanto tal, rigen la vida cotidiana de las personas. Ahora bien, al encontrarse arraigadas en sus formas de pensar, también perfilan la forma en cómo se conducen los movimientos.

Como familia, por lo menos la familia. Por lo menos, es que la unidad, en la comunidad, así hayan distintos apellidos y eso, pero es una sola familia que estamos, y tenemos ese derecho a trabajar. Y son los que cultivan la tierra, los que amasan el capital de la comida, el que mantiene. Es que después del poder de Dios, las manos de los que labran la tierra que están allá embarraditos, esos son los que alimentan, porque son los que cultivan, los que saben cómo se cultiva la papa, la chugua, los cubios, cómo se siembran las arracachas, cómo se siembran las arvejas los frijoles, todo lo que produce la tierra. Cómo se hay que... los árboles frutales. Allá los bajamos de altos muy limpiecitos y todo, pero ellos amasaron barro pa' hacer el hueco pa' sembrar la matica y todo eso. Para hacer germinar la tierra, hacer los almácigos y todo eso, eso viene de la mano de los trabajadores y nosotros en contradicciones con eso. Viendo que venimos y pagándole mal a la gente, a la que lo alimenta a uno. Y mucha gente, por adueñarse de la tierra, porque a muchos los mataban por adueñarse de las tierras y todo eso, no querían dejar a los campesinos (Persona # 3, Octubre 21 de 2021)

Yo venía de una familia trabajadora, desde pequeño me enseñaron a trabajar, a hacer nuestros cultivitos y mis padres nos aconsejaban “consigan por su cuenta tal y tal cosa, la tierra es para trabajarla” y nosotros cogimos esa idea. Y ya cuando me fui y conocí el Duda y que daba Frijol y que valía, jum, figúrese, y muchacho uno (Persona # 3, Octubre 21 de 2021)

En términos *intergeneracionales*, es importante ver tanto la forma en cómo las generaciones mayores ven a las menores, y viceversa. Frente a ello, es posible ver una preocupación por el relevo intergeneracional de los procesos organizativos del municipio.

Porque la cosa es que la gente que vivió la violencia pasada y aún la mediana o la segunda, eso ya queda poca gente, unos han muerto, otros muy viejitos, y la gente joven no saben de esa historia. La gente sabe por ahí de tomar trago y enamorar, pero menos la historia» (Persona # 2, Septiembre 2 de 2021)

De igual forma, se identifica una dificultad por parte de las personas más jóvenes para vincularse a estos procesos. Esto lo explican ellos, por un lado, por una falta de interés, y por otro, identifican un impedimento para vincularse o posicionarse en espacios de diálogo y/o toma de decisiones que han estado ocupados por personas mayores que, pueden o no, validar las propuestas de los más jóvenes.

Pues al principio nos costaba, o le cuesta a uno de joven meterse a todo ese tema, pues porque siempre, pues uno pide el espacio y cuando se lo dan uno no lo aprovecha de la

mejor manera. Entonces creo que los jóvenes tienen que coger más responsabilidad en ese tema de liderar los procesos. (...). Yo creo uno, es [por] el desinterés, dos, yo creo que es la misma dinámica de ellos [las generaciones grandes], que como que ellos no aceptan las opiniones o que les refuten cosas, entonces son como muy cerrados entre ellos. Entonces es como que eso, entonces los muchachos como que se aburren de estar allá y se salen, y generan como el desinterés (Persona # 5, Septiembre 2 de 2021)

No obstante, para los mayores también es clara la necesidad y la importancia de permitir a los más jóvenes la participación en dichos espacios.

Los chinos son buenos para empujar pero los viejos son los que tienen, por lo general, la sabiduría para arrastrarlos. De eso si me he dado cuenta yo en muchas partes de Colombia. Yo dure más o menos unos 20 años andando en toda Colombia, los viejos son los que tienen la capacidad de liderar, de jalonar, de... los muchachos buenos porque los muchachos tienen el conocimiento fresco, tienen la dialéctica, y tienen el cambio y todo tiene que tener cambio. Pero en las crisis los viejos son los que tienden a pasar y jalonar y llevarlos» (Persona # 4, Septiembre 2 de 2021)

«Por lo general los viejos creen que ellos ya son los últimos..., o creemos que ya somos los últimos ya, ese es un error que se comete dentro de los procesos: [pensar que] si uno deja una organización ya la organización muere porque no es uno el que le da vida a esa organización, uno era el más bueno, el que más sabe, el más berraco. Entonces siempre ha sucedido eso, eso es así. (...) [Tienen que haber cambios,] lo mismo pasa con los liderazgos: alguien con una idea diferente ya hace que la vaina sea diferente, o que hay una transformación diferente cuando hay rivalidad, de pronto cuando hay alguien que quiere entrar, también crea su propio choqué. Pero eso es necesario, las dificultades son necesarias para que los procesos, los mismos conflictos y todo eso son necesarios (Persona # 4, Octubre 20 de 2021)

Al comprender el cambio social como un proceso de largo devenir, es imprescindible tener en cuenta las repercusiones que en este proceso tiene el relevo intergeneracional. No es objetivo de este trabajo identificar cómo se relacionan estos dos procesos en términos de una descripción detallada, sin embargo, el relevo intergeneracional resulta importante pues de este depende la reproducción de acciones, la supervivencia de comunidades, o el estancamiento de procesos organizativos.

Finalmente, en cuanto a cambios en las *relaciones interpersonales*, en la actualidad las personas del municipio de Cabrera coinciden en caracterizar el municipio como un espacio de paz:

Bueno ahorita, a partir de 2016 cuando se firmaron los acuerdos de la Habana, hemos tenido una especie de sosiego, la situación ha cambiado. Aquí la gente ya no pelea por política, pelea por amor o por no sé qué, porque casi las peleas en este país se dan, el 80% son por el amor (se ríe) (Persona # 2, Septiembre 2 de 2021)

Ahorita hay una situación como la que conocí antes de principiar la primer violencia, como estamos ahorita, muchas amistades, la gente todo trabajadora, gente consiente, gente buena, no hay con nadie discusiones, cada uno ponemos de nuestra parte la amistad y ese aprecio por la región, por la paz que es lo más bello. Y más conociendo los cambios de cuando es la situación de violencia (Persona # 3, Septiembre 2 de 2021)

En este sentido, es posible ver un cambio cualitativo en las formas de relacionamiento de las personas: la desconfianza, la gestión de los conflictos a través de las armas, la intranquilidad de

salir de casa y caminar por el pueblo con miedo, son sentimientos que hoy en día no perduran⁹²; y la vía de la lucha armada, es una opción que consideran inviable.

Pero hay que mantener, por lo menos en el caso de Sumapaz, hay que mantener ese orden [refiriéndose a la “paz” actual], porque ¿volver a pensar, perdonen la expresión, en luchas armadas para el cambio de un país? el país tiene muchos problemas (Persona # 2, Octubre 21 de 2021)

Frente a cómo se llegó a ese estado en las relaciones, es una pregunta a la que responden atribuyéndole gran importancia, justamente, al relevo intergeneracional.

Uno, porque los radicales se murieron o los mataron. Y dos, porque los líderes de una u otra forma se dieron cuenta que eso ya no iba pa’ ningún lado. Le dijo un señor: (...) nos pusimos a pensar en lo más qué, en los más..., en lo que más nos servía, y lo que más nos servía era la paz. Sí, de nada servía ser de un partido si se morían. Fue ese relevo generacional lo que hicieron que se cambiara eso, porque ya..., personas que se le había muerto el hijo, la esposa, la mamá, el papá (Persona # 4, Octubre 21 de 2021)

De cualquier forma, hoy en día se respira un ambiente de paz y de confianza que le permite a los habitantes del municipio proyectarse allí en su futuro, concentrarse en actividades culturales o de ocio y vivir de manera tranquila.

Acá en esto es tranquilo, no hay problemas de ninguna especie; ¿necesita un favor? todo el mundo le hace un favor; es donde uno nació y conoce a todo el mundo. O sea, haciendo una comparación entre otros territorios y este pues este es el mejor, para mí ¿no?. Un ambiente sano, la drogadicción aquí en Cabrera es muy poca. Aquí en esto, los violadores y ladrones no existen» (Persona # 4, Septiembre 2 de 2021)

El deporte nos enseña los valores: la disciplina, el respeto, entonces ahí comenzamos ahí en un tema de utilizar el deporte como medio para generar personas integrales. Entonces estamos como en ese cuento de los procesos sociales aquí en Cabrera (Persona # 5, Septiembre 2 de 2021)

Las personas mencionan que continúa una preocupación por el bienestar de los miembros de la comunidad, lo que denominan un «interés por cosas comunitarias». A lo que se refieren con ello es un espectro de muchas cosas: pueden referirse a la mano prestada para los cultivos, mingas de trabajo para el arreglo de las carreteras, la formulación de proyectos productivos (por ejemplo, para el momento en que se realizaron las entrevistas, un grupo de mujeres se encontraban iniciando un proceso de capacitación en apicultura para polinizar sus cultivos); como también, la expresión puede significar la ayuda entre las personas en caso de alguna enfermedad o un robo.

Aquí digamos una persona, es bonito cuando una persona tiene una dificultad o una necesidad, llega el apoyo de la comunidad, a visitarlo si está enfermo, si tiene algún percance y no puede trabajar entonces a llevarle algo de comida y todo eso, entonces son cosas bonitas todavía que se conservan en un territorio, ¿sí? (Persona # 1, Octubre 20 de 2021)

⁹² Es importante mencionar que, sin embargo, los procesos de estigmatización del municipio pueden continuar, y que el pasado violento que se vivió en la zona es una característica por la que personas exógenas a Cabrera pueden identificar el municipio. Sin embargo, en este apartado se hace énfasis en las relaciones entre las personas al interior de Cabrera, no con actores externos.

En relación al *estado de las organizaciones*, las personas mencionan que estas han «disminuido» para referirse a que ya no se reúnen con la misma frecuencia, y no ven motivos para ello. Es necesario aclarar que esto lo perciben de esa manera en lo relacionado con aquellas organizaciones de base que cuestionan el sistema político, social y económico en el que se encuentran inmersos, pero no en el caso de aquellas formas organizativas de carácter asociativo con fines comunitarios (donde se encuentran los procesos organizativos para la reparación y manutención de espacios comunes como las carreteras,) o productivos (como las asociaciones conformadas en torno a la producción, comercialización y consumo de productos agrícolas) (Restrepo Muñoz, 2020).

Pero este proceso de paz menguó el trabajo del tejido social y político en la región de la izquierda. (...) Este último acuerdo de paz adormeció: aquí no tuvo incidencia de dinamizar, sino por el contrario (Persona # 7, Septiembre 3 de 2021)

Una convivencia absoluta. Incluso ya casi ni se pelea, ni se va a la gobernación ni a la nación a inscribir proyectos de impacto municipal, aquí hay mucho conformismo hoy en día. Hay mucho conformismo con lo que el Estado ha dado hasta ahora, hay mucha pasividad organizativa: primero, por la guerra, y segundo porque ya las comodidades. Te voy a decir algo, y anótenlo bien anotado: yo lucho por algo, cuando ese objetivo se cumple, como campesino, como campesino que es una clase en decadencia, en proceso de extinción, yo logré mis reivindicaciones, mi proyecto como organización, me convierto después en reaccionario. Me convierto en el amigo con quien tanto luché por mis reivindicaciones, y los respeto (Persona # 7, Octubre 20 de 2021)

Las razones de la mencionada «disminución» son diversas. Los testimonios recuerdan el cabildo y la consulta popular como el último momento en que se dio un proceso fuerte de organización, discusión y concertación en el municipio. De resto, se menciona que ha habido un mejoramiento en las condiciones de calidad de vida del campesinado en el municipio, hecho que ha generado conformismo y, en consecuencia, el adormecimiento de la organización. Esto es posible verlo a través de dos indicadores de pobreza: el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)⁹³ y Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)⁹⁴ (Tabla 1). Estos indicadores dan cuenta de

⁹³ El IPM es un método directo propuesto por Alkire y Foster para medir cuántas privaciones experimenta un hogar al mismo tiempo a través de una serie de dimensiones que, a su vez, se componen de unos indicadores. Para el caso colombiano, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) estableció cinco necesidades y diez dimensiones que se corresponden con variables censales: 1. condiciones educativas del hogar (logro educativo y analfabetismo); 2. Condiciones de niñez y juventud (asistencia escolar, rezago escolar, acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia y trabajo infantil); 3. Trabajo (desempleo de larga duración y empleo formal); 4. Salud (aseguramiento en salud, acceso a servicios de salud dada una necesidad); 5. Acceso a servicios públicos (acceso a fuentes de agua mejorado, eliminación de excretas, material de pisos, material de paredes exteriores y hacinamiento crítico) (Angulo Salazar, Díaz Cuervo & Pardo Pinzón, 2011).

⁹⁴ El NBI es un método directo en el que se identifica si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Describe el porcentaje de personas y hogares que tienen, al menos, una necesidad básica insatisfecha. Las necesidades que mide este indicador en Colombia son: acceso a vivienda (calidad de vivienda y hacinamiento), acceso a servicios sanitarios (disponibilidad de agua potable y tipo de sistema de eliminación de excretas), acceso a educación (asistencia

que, en efecto, las condiciones de calidad de vida en el municipio han mejorado en lo que va del siglo XXI.

Tabla 1. Indicadores de pobreza en el municipio de Cabrera, Cundinamarca, año 2005 y 2018.

Índice de pobreza	2005 (%)	2018 (%)
IPM General	65,62	39,5
Cabecera municipal	38,6	17,2
Centro poblado y resto rural	73,1	47,3
NBI General	37,44	10,12
Cabecera municipal	23,66	7,87
Centro poblado y resto rural	41,28	10,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Censo General 2005 y Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, DANE.

Las dificultades hacen que haya unión. Las dificultades se requieren de poderlas sanear entre todos, no uno solo. Un territorio como Cabrera que ya muchas cosas están hechas, en comparación con otras zonas de reserva campesina: por ejemplo, la única zona de reserva campesina que tiene 100% de electricidad es Cabrera, las vías de comunicación, las vías terciarias están prácticamente, o sea ya no hay necesidad de..., de pronto pero vías terciarias ya no hay que hacer más. Agua, aquí tenemos mucha agua. Teléfono, ya hay celular para todo el mundo, internet tiene más o menos el 70-80% de las familias, no muy bueno pero tenemos, aunque sea a las 3am funciona bien. Entonces todas estas necesidades satisfechas han hecho que la gente no tenga la necesidad de reunirse. Pero me imagino que con el tiempo vienen nuevos retos (Persona # 4, Octubre 20 de 2021)

Lo anterior, no necesariamente quiere decir que la organización en el municipio este próxima a concluir pues, cómo se ha mencionado en otros apartados de este trabajo, la movilización es solo la punta del iceberg de un proceso organizativo.

Reflexiones finales

El presente trabajo de grado tuvo como propósito reflexionar en torno al cambio social en el proceso de organización y movilización campesina que se dio en la Provincia del Sumapaz y Oriente del Tolima a lo largo del siglo XX hasta la actualidad. Esto partiendo de analizar el cambio social desde su misma historicidad, es decir, haciendo referencia al proceso de cambio a partir de personas concretas, con el fin de (re)construir el proceso realmente existente de agencia de los actores involucrados, en contextos temporales y espaciales particulares; y no dotar de agencia a

de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo) y capacidad económica (probabilidad de insuficiencia de ingresos del hogar) (Rico Bulla & Barrantes Cicua, 2017).

categorías creadas por la investigadora. Por ello, se apostó por investigar la cotidianeidad de las personas de distintas edades cuyas trayectorias vitales han estado y/o continúan estando vinculadas a procesos organizativos en el municipio de Cabrera, pero que se conectan con otras latitudes de la subregión; se habló a partir de la *familia* como una institución organizadora del sentido común al interior de la movilización; y se realizó una aproximación a las relaciones familiares y vecinales del municipio como una *institución intermedia* capaz de producir y reproducir sentidos, valores y motivaciones de la organización. Lo anterior se realizó a partir de bibliografía secundaria sobre la región, entrevistas a personas que desearan relatar su experiencia y otros testimonios que se encontraron en la literatura.

De igual forma, esta investigación ahondó en la descripción de la historia reciente del municipio (desde el Frente Nacional a la actualidad), período de tiempo que no ha sido tan relatado en la literatura encontrada. Se logró identificar que, si bien no todos los miembros de las familias se vinculan formalmente a alguna organización (como lo fue el Movimiento de los Agrarios, o el Frente de Liberación Nacional y, posteriormente, el Sindicato Sintrapaz, las Juntas de Acción Comunal o las Juventudes Comunistas), todos sí fueron activos y activas dentro de los procesos de cuidado de su núcleo familiar y, por extensión de su comunidad.

Lo anterior, a través de diversas estrategias. Dichas estrategias se entendieron como formas de cuidado, pues partiendo de la base de que la violencia afectó la vida familiar, forzó a los hogares a reorganizarse y aliarse con otros para continuar proveyendo el cuidado a los miembros que lo conforman. Dentro de estas formas de cuidado se encontró: la creación de formas y códigos de comunicación a través del *cacho* o *cuerno*; el entrenamiento para combatir: desde peñillas hasta armas que recolectaron en sus enfrentamientos. De igual forma, se encontraron labores diferenciadas para ambos sexos: en las primeras décadas del siglo XX la mujer se quedaba en el hogar velando por los hijos(as), animales y pertenencias; mientras que los hombres permanecían en el monte y, en caso de ser necesario, entraban a enfrentamientos cara a cara. Posteriormente, al interior de las organizaciones, las mujeres inicialmente ocuparon los espacios de asistentes o secretarías, y también eran las encargadas de las labores de enseñanza a niños y niñas. Ellas recibieron, al igual que los hombres, formación política. En la actualidad ellas han logrado ejercer puestos de decisión dentro del Comité de Impulso a la ZRC de Cabrera.

En términos intergeneracionales, existen sentimientos encontrados frente a la labor que realizan las *otras* generaciones, es decir, por parte de los mayores se tiende a creer que los jóvenes

no se preocupan por los temas organizativos, pero reconocen la importancia de que estos se vinculen como manifestación de su sentido de propiedad con el municipio y, asimismo, por la necesidad de que la historia de la cotidianeidad, esa que pasa en el voz a voz, continúe. Por su parte, las generaciones jóvenes, si bien admiten que hay una falta de interés en estos espacios, también identifican una dificultad por parte de los grandes para validar las propuestas que ellos tienen.

Hablando de las relaciones interpersonales, se propuso dar cuenta de que las manifestaciones o movilizaciones, los enfrentamientos o las protestas, son la punta del iceberg de todo el proceso organizativo. Aquello que no se ve son estas relaciones persona(s)-a-persona(s) que se dan en el día a día, en donde hay consensos, disensos, discusiones, cambios de opinión, se planean acciones o se realizan de manera espontánea; todas ellas contribuyen a legitimar el proceso de organización para las personas que participan en él y lo sostienen en el tiempo. De ello dieron cuenta los diversos testimonios de aquellos quienes recordaron las cortas épocas de «paz» entre cada ola de conflicto, cuando la violencia directa disminuía, pero, sin embargo, la formación política y la organización no se suspendía. Se resalta una persistencia de la preocupación por temas comunitarios, es decir, en términos de los testimonios: un genuino interés por el bienestar de la comunidad representado en la ayuda mutua, la *mano prestada* y los bajos índices de hurtos, asesinatos o demás crímenes en el municipio. Sin embargo, sí recalcan que «el tema organizativo ha disminuido», esto es, que la asistencia a estos espacios de discusión convocados por la Junta de Acción Comunal, el Sindicato u otras organizaciones ya no tienen la misma afluencia de personas que hace algunos años. Esto lo atribuyen, entre otras cosas, por un lado, a que algunas de las personas involucradas en estos procesos han envejecido o fallecido, y como se dijo previamente, consideran que las generaciones jóvenes son distantes a estos procesos; por otro lado, a que como municipio han conseguido diversas cosas (en general, la calidad de vida de las personas ha mejorado), y no ha habido otra amenaza de violencia tan fuerte que los lleve a unirse como lo hicieron tiempo atrás.

Ahora bien, ¿cómo puede contribuir este trabajo de grado a la discusión en torno a la *agencia, la movilización y el cambio social*?

En primer lugar, al ver las relaciones persona(s)-a-persona(s) que se encuentran en la base de los procesos organizativos y de movilización en la Provincia del Sumapaz como esa red que acompaña y legitima el sentido del proceso, es posible ver que la *agencia*, entendida someramente

como la capacidad transformadora de una persona sobre su entorno o parte de este, en términos empíricos implica la constante relación con otras personas y con el mismo contexto en el que se encuentra inmerso. En este sentido, se propone interpretar la agencia como un concepto relacional. Todo fenómeno histórico-social manifiesta en sí mismo una amplia red de relaciones sociales. Esto es así porque, como seres humanos somos seres sociales, es decir, en constante relación con otras personas, así como con el medio físico, biológico y ambiental. Por tanto, las acciones humanas no pueden desligarse de dichas relaciones.

Ahora bien, estas acciones tienen limitantes dadas tanto por otras personas como por el mismo contexto, es decir, las posibilidades de acción no son ilimitadas y dependen de un contexto histórico y cultural. No obstante, esto no quiere decir que las acciones se encuentren predefinidas, pues esto supondría sujetarlas a determinantes ahistóricos. Lo anterior, remite a la discusión entre individuo y sociedad o entre acción y estructura, conceptos que desde algunas corrientes teóricas se entendieron como una dicotomía, como cuestiones autónomas dándole prevalencia a una sobre la otra⁹⁵. Sin embargo, a partir de lo expuesto en este trabajo es posible ver por qué, antes de ser entidades independientes, la *acción* y la *estructura*, o el *individuo* y la *sociedad* se encuentran entrelazados: la continua dinámica entre ambos impide que el proceso organizativo o de movilización sea lineal, es decir, que sería errado leerlo como una sucesión de *éxitos*, sin tener en cuenta el surgimiento de dificultades y sucesos inesperados. La misma naturaleza del ser humano que tiende a generar perspectivas diversas frente a un mismo asunto, implica que las relaciones que conforman el conjunto que se moviliza discrepe, discuta, acepte y/o limite acciones o intenciones; y que en el proceso haya victorias y derrotas, aciertos y desaciertos, alegrías y tristezas.

Subyace a esta discusión otra igualmente amplia que se pregunta por la naturaleza de la movilización. Se planteó en la introducción de este trabajo la pregunta: ¿la movilización *i.*) sucede como un mecanismo de defensa, como si las personas que se movilizan fueran actores pasivos que solo responden a factores económicos y/o políticos *ii.*) resulta de un ejercicio reflexivo y estratégico de los actores involucrados, o *iii.*) se ubica en una zona gris entre las dos?. De acuerdo con lo

⁹⁵ Como se nombró en la introducción, desde el paradigma estructuralista o funcionalista, se pensó que la estructura tenía mayor peso que el individuo. Desde esta perspectiva, el cambio social es el producto de factores o estructuras colectivas que dominan sobre actores individuales. Por su parte, paradigmas accionistas, como el interaccionismo simbólico o la teoría acción social de Weber, resolvieron que el individuo determinaba el comportamiento de las grandes estructuras, así, el cambio social se produce como resultado de acciones individuales (Donati, 1993). A pesar de lo anterior, en términos empíricos nos damos cuenta que tanto estructura como acción, o individuo y sociedad se encuentran entrelazados, esto es, se afectan una a la otra, y viceversa. Esto último se puede ejemplificar con los abordajes de Giddens o Bourdieu.

encontrado en la presente tesis, se puede decir que leer este proceso desde una de las dos primeras perspectivas, o concebirlas como dos explicaciones mutuamente excluyentes, tiende a simplificar la complejidad que conlleva vincular a múltiples personas en un proyecto común. Por ello, se opta por la tercera opción: la naturaleza de la movilización se encuentra en una zona gris que aún requiere análisis. La organización en el Sumapaz y Oriente del Tolima se preocupó (y aún se preocupa) por el cuidado de las personas: se situó entre la protección de las familias y la planeación de acciones a seguir.

La acción colectiva se ha posicionado como una forma para efectuar *agencia* por parte de la población residente en el campo, sin embargo, la misma agencia posee matices: no se ejerce de la misma forma por todas las personas (por ejemplo, no todos los miembros de las familias se vincularon al Movimiento, o actualmente no todos asisten a las reuniones del Sindicato o las Juntas de Acción Comunal) ni genera reacciones similares (por ejemplo, vale la pena profundizar en cómo se responde de manera diferenciada a los procesos de movilización en grandes ciudades como Bogotá, o en las llamadas «periferias»). Como se planteó previamente, no es un proceso lineal, homogéneo ni unidireccional, es decir, la agencia no es una suerte de cualidad acumulativa en la que una persona adquiere mayor poder de «influir sobre el cambio» a medida que pasa el tiempo, o aumenta la certidumbre de que una forma de acción específica asegurará el cambio de una situación. Más bien, una forma de acción puede ser eficiente en un momento, pero no en otro. Por ejemplo, a inicios del siglo XX se gestionaron los conflictos en el Sumapaz por la vía jurídica, y en su momento dio resultado, pues los campesinos obtuvieron algunos títulos de propiedad. Sin embargo, luego del Bogotazo esta ya no fue considerada como la opción más efectiva para responder ante las armas y las emboscadas.

Finalmente, en cuanto al cambio social, es imprescindible comprenderlo como un proceso de largo aliento que, sin embargo, no se desliga de las prácticas del día a día de las personas. De allí que este deba integrar un componente de historicidad, es decir, referir al proceso concreto a partir de personas concretas.

Bibliografía:

Fuentes primarias:

- Persona # 1 (2021, septiembre 2). Entrevista realizada en la cabecera municipal de Cabrera, Cundinamarca.
 Persona # 2 (2021, septiembre 2). Entrevista realizada en la cabecera municipal de Cabrera, Cundinamarca.
 Persona # 3 (2021, septiembre 2). Entrevista realizada en la cabecera municipal de Cabrera, Cundinamarca.
 Persona # 4 (2021, septiembre 2). Entrevista realizada en la cabecera municipal de Cabrera, Cundinamarca.
 Persona # 5 (2021, septiembre 2). Entrevista realizada en la cabecera municipal de Cabrera, Cundinamarca.
 Persona # 6 (2021, septiembre 3). Entrevista realizada en la cabecera municipal de Cabrera, Cundinamarca.
 Persona # 7 (2021, septiembre 3). Entrevista realizada en la cabecera municipal de Cabrera, Cundinamarca.
 Persona # 1 (2021, octubre 20). Entrevista realizada en la cabecera municipal de Cabrera, Cundinamarca.
 Persona # 4 (2021, octubre 20). Entrevista realizada en la cabecera municipal de Cabrera, Cundinamarca.
 Persona # 7 (2021, octubre 20). Entrevista realizada en la cabecera municipal de Cabrera, Cundinamarca.
 Persona # 7 (2021, octubre 20). Entrevista realizada en la cabecera municipal de Cabrera, Cundinamarca.
 Persona # 2 (2021, octubre 21). Entrevista realizada en la cabecera municipal de Cabrera, Cundinamarca.
 Persona # 3 (2021, octubre 21). Entrevista realizada en la cabecera municipal de Cabrera, Cundinamarca.

Fuentes secundarias:

Libros:

- Archila Neira, M. (2003). *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia 1958 - 1990*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) - Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP).
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (1997). *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno*. Paidós Ibérica, S. A.
- Berger, P., & Luckmann, T. (1995). *La construcción social de la realidad* (S. Zuleta, Trad.; 13 reimp. 1ra ed. al castellano). Amorrortu editores.
- Buitrago Parra, J. D. C. (2006). *Guerrilleros, campesinos y política en el Sumapaz: El Frente Democrático de Liberación Nacional 1953-1956* (1ra. ed.). Universidad del Tolima.
- Campo Palacios, D. (2018). *Territorios, control y diferencia étnica: comunidades negras e indígenas frente al despojo en el norte del Cauca*. Editorial Universidad del Cauca.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas*. CNMH.
- Durkheim, É. (2001). *Las reglas del método sociológico* (E. De Champourcín, Trad.; 2da reimp. 1ra imp. al español). Fondo de Cultura Económica.
- Elias, N. (2008). *Sociología fundamental* (G. Muñoz, Trad.; 1a ed.). Gedisea editorial.
- Equipo de investigación PCI Cabrera. (2014). *Los caminos de la historia: recorridos de lucha y paz en Cabrera. Convenio Patrimonio Cultural Inmaterial desde la perspectiva local*. Ministerio de Cultura & Tropenbos Internacional Colombia.
- FAO, & ANT. (2019). *Las Zonas de Reserva Campesina. Retos y experiencias significativas en su implementación*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Agencia Nacional de Tierras (ANT). <https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1180125/>
- Ferro Medina, J. G., & Uribe Ramón, G. (2002). *El orden de la guerra. Las FARC-EP: entre la organización y la política* (1ra edición). Centro Editorial Javeriano -CEJA-.
- Garretón, M. (2001). *Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <http://hdl.handle.net/11362/6012>
- Giddens, A. (2003). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. (1a ed.). Amorrortu editores.
- González Arias, J. J., & Marulanda Alvarez, E. (1990). *Historia de frontera. Colonización y guerras en el Sumapaz* (C. Borrero, Ed.). Cinep.
- Guzmán Campos, G., Fals Borda, O., & Umaña Luna, E. (2016). *La violencia en Colombia* (3a ed., Vol. 1). Taurus historia.

- ICAN. (1998). *Poblamiento y cambio del paisaje en Sumapaz*. Instituto Colombiano de Antropología - ICAN. Corporación Ecofondo - Reserva Natural sumapaz.
- ILSA. (2014). *El río Sumapaz, proyecto hidroeléctrico "El Paso": agua y vida campesina en riesgo*. Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos (ILSA); Colectivo de Investigación y Educación Popular (RULA); Misereor. <https://www.colectivodeabogados.org/coleccion-de-conflictos-socioterritoriales-ilsa/>
- LeGrand, C. (2016). *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)* (H. Valencia Goelkel, Trad.; 2a ed.). Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes; Universidad Nacional de Colombia, Vicerrectoría de Investigación; Cinep.
- Londoño Botero, R. (2014b). *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)*. Universidad Nacional de Colombia.
- Machado, A. (2009). *La reforma rural. Una deuda social y política*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Investigaciones para el Desarrollo -CID.
- Mann, M. (1991). *Las fuentes del poder social I: Vol. I*. Alianza editorial.
- Mann, M. (1993). *Las Fuentes Del Poder Social, II: Vol. II*. Alianza editorial.
- Martín-Barbero, J. (1991). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía* (2da edición). Editorial Gustavo Gili.
- Martuccelli, D. (2007). *Lecciones de sociología del individuo*. Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP-. Departamento de Ciencias Sociales. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/52674>
- Marulanda, E. (1991). *Colonización y conflicto: las lecciones del Sumapaz* (1a ed.). Tercer Mundo.
- ONF Andina SAS. (2018). *Formulación Plan de Manejo Ambiental (PMA). Marzo de 2018. Parque Natural Regional "Páramo de las Oseras"*. Office National des Forêts - ONF Andina. Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena -CAM.
- Palacios, M. (2003). *Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875-1994* (2a ed.). Grupo editorial norma.
- Palacios, M. (2009). *El café en Colombia 1850 - 1970. Una historia económica, social y política* (4a ed.). México, D. F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos,.
- Pleyers, G. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI: perspectivas y herramientas analíticas* (1a ed.). CLACSO.
- PNUD. (2003). *El conflicto, callejón con salida. Informe Nacional de desarrollo Humano 2003*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.
- PNUD. (2011). *Colombia Rural. Razones para la Esperanza. Informe Nacional de desarrollo Humano 2011*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.
- Ramírez Jaramillo, J. C., & De Aguas, J. M. (2017). *Configuración territorial de las provincias de Colombia: ruralidad y redes*. CEPAL. <http://hdl.handle.net/11362/40852>
- Tilly, C. (1991). *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Alianza Editorial.
- Varela Mora, L., & Romero Picón, Y. (2007). *Surcando amaneceres: historia de los agrarios de Sumapaz y oriente del Tolima*. Fondo editorial UAN.
- Vega Cantor, R. (2002). *Gente muy rebelde. Protesta popular y modernización capitalista en Colombia (1909-1929). Indígenas, campesinos y protestas agrarias* (Vol. 2). Ediciones Pensamiento Crítico. <https://b-ok.lat/book/10053225/ad9073>
- Velandia, R. (1923). *Enciclopedia histórica de Cundinamarca* (Vol. 1). Biblioteca de Autores Cundinamarqueses.
- Weber, M. (2002). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva* (2a ed.). Fondo de Cultura Económica de España. <https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/08/max-weber-economia-y-sociedad.pdf>

Capítulos de libro

- Bourdieu, P. (2007). La antropología imaginaria del subjetivismo & Estructuras, habitus, prácticas. En A. Dillon (Trad.), *El sentido práctico* (1a ed., pp. 69–105). Siglo XXI Editores.

- Cubides, F. (2006). La participación política del campesinado en el contexto de la guerra: el caso colombiano. En *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20100926020223/5CubidesC.pdf>
- Eckstein, S. (2001). Poder y protesta popular en América Latina. En S. Eckstein (coord.) (Ed.), & N. Pares (Trad.), *Poder y protesta popular*. (Primera edición en español, pp. 15–75). Siglo veintiuno editores. <https://actorespoliticos.files.wordpress.com/2013/08/154850863-susan-eckstein-ed-poder-y-protesta-popular-en-america-latina-2001.pdf>
- Hernández, L. (2000). Unión de Mujeres Democráticas. En J. M. Barreto Gama, F. Thomas, R. Turizo, L. Hernández, G. Castellanos Llanos, M. L. Londoño, C. Posada, I. Ortiz Pérez, I. Arana Sáenz, R. Vos Obeso, P. Restrepo, M. M. Peláez Mejía, F. Gómez de Pedraza, P. Alvear, D. I. Diaz Susa, M. Sánchez, B. Quintero, M. E. Martínez, S. Jaramillo, ... J. Sarmiento, *Grupos, organizaciones y redes de mujeres*. Universidad Nacional de Colombia, Escuela de Estudios de Género, Grupo Mujer y Sociedad / Corporación Casa de la Mujer de Bogotá.
- Laclau, E., & Mouffe, C. (2004). Más allá de la positividad de lo social: antagonismo y hegemonía. En *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia* (pp. 129–190). Fondo de cultura económica.
- Máiz Suárez, R. (2011). Las dos lógicas de la explicación en la obra de Charles Tilly: estados y repertorios de protesta. En M. J. Funes Rivas (Ed.), *A propósito de Tilly. Conflicto, poder y acción colectiva* (pp. 49–76). Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Ochoa Gautier, A. M. (2004). Sobre el estado de excepción como cotidianidad: cultura y violencia en Colombia. En A. Grimson (comp.) (Ed.), *La cultura en las crisis latinoamericanas* (1ra edición., p. 320). Clacso. http://190.7.60.30:8080/bitstream/123456789/11424/1/grimson_2.pdf#page=16
- Pérez, C. (2004). Primera parte: Las revoluciones tecnológicas como grandes oleadas de desarrollo sucesivas. En N. Ruiz (Trad.), *Revoluciones tecnológicas y capital financiero* (pp. 25–102). Siglo XXI Editores.
- Ritzer, G. (1993). Talcott Parsons. En *Teoría sociológica clásica* (pp. 393–422). McGraw - Hill. <https://significanteotro.files.wordpress.com/2017/02/47832383-teoria-sociologica-clasica-george-ritzer.pdf>
- Salgado Araméndez, C. (2004). Economías campesinas. En A. Machado (coord.), *La academia y el sector rural: Vol. Tomo 1*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas - Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID).
- Salgado Ruiz, H. (2001). Procesos y estrategias socio-organizativas en el Guaviare. En M. Archila & Á. Delgado (Eds.), *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia* (1ra Ed., pp. 150–172). Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Estudios Sociales. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Artículos de revista:**
- Arias Hernández, M. A., & Rampf, D. (2015). Entrega o dejación de armas: Aportes para desenredar el debate. *Cien Días visto por Cinep/PPP. Acuerdos y desacuerdos del posacuerdo*, 84, 11–14. https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20150404c.entrega_dejacion84.pdf
- Bautista Bautista, S. C. (2012). Alternativas analíticas en el campo de la movilización social en Colombia: la acción colectiva de alto riesgo. Lecturas a propósito de la protesta campesina en el Tolima. *Estudios Políticos*, 41, 57–79.
- Bautista, R., & Barreto Gama, J. M. (2020). Laura María Herrera de Varela (1940-2020). *En otras palabras... Mujeres, pandemia e intimidaciones*, 27, 144–146. <https://www.revistaenotraspalabras.com/no-27>
- Beltrán Villegas, M. Á. (2019). La dictadura de Rojas Pinilla (1953-1957) y la construcción del “enemigo interno” en Colombia: el caso de los estudiantes y campesinos. *Revista Universitaria de Historia Militar*, 8(17), 20–47. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7444955>
- Bengoa, J. (2003). 25 años de estudios rurales. *Sociologías*, 5(10), 36–98. <https://seer.ufrgs.br/sociologias/article/view/5426>

- Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, 5(8), 5–31. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323827304003>
- Cardona Moreno, G. A. (2018). Historia de la Acción Comunal y perspectivas en el pos-conflicto. *Cambios y permanencias*, 9(2), 597–810.
- Cifuentes Patiño, M. R. (2009). Familia y conflicto armado. *Trabajo social (Universidad Nacional de Colombia)*, 11, 87–106. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4070931>
- CMGRD. (2012). Plan Municipal para la Gestión del Riesgo.Municipio de Cabrera - Cundinamarca. *Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres. Cabrera (Cundinamarca - Colombia)*. <https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/handle/20.500.11762/368>
- De Ussel, J. I. (1990). La familia y el cambio político en España. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 67, 235–259.
- Delgado Salazar, R. (2007). Los marcos de acción colectiva y sus implicaciones culturales en la construcción de ciudadanía. *Universitas Humanística*, 64, 41–66. <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n64/n64a03.pdf>
- Donati, P. P. (1993). Pensamiento sociológico y cambio social: hacia una teoría relacional. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 63, 29–51.
- Echandía Castilla, C. (2004). La Guerra por el Control Estratégico en el Suroccidente Colombiano. *Revista Sociedad y Economía*, 7, 65–89. <https://core.ac.uk/download/pdf/11860652.pdf>
- Fals Borda, O. (1991). Provincias y Asociaciones (rurales) de Municipios. *Revista Foro*, 14, 51–61. <https://www.proquest.com/docview/212263177/fulltext/86B93D0B5B884AADPQ/1?accountid=13250>
- Fals Borda, O. (1999). Guía práctica del ordenamiento territorial en Colombia: contribución para la solución de conflicto. *Análisis político*, 36, 82–102. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/79018>
- Franco-Cañas, A. M., & De los Ríos-Carmenado, I. (2011). Reforma agraria en Colombia: evolución histórica del concepto. Hacia un enfoque integral actual. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 8(67), 93–119.
- González Arias, J. J. (1991). Espacio, sociedad y conflicto en Colombia. “Las repúblicas Independientes” en Colombia: 1955 - 1965. *Revista UIS Humanidades*, 1(20), 67–75.
- González, N. (2009). Revisión y renovación de la sociología de la familia. *Espacio Abierto*, 18(3), 509–540. <https://www.redalyc.org/pdf/122/12211825006.pdf>
- Guerrero Barón, M. H. (2011). Afectación de la familia a causa del conflicto armado interno. *Studiositas*, 6(1), 73–84. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4459872>
- Kuri Pineda, E. (2016). El carácter multidimensional de la acción colectiva y los movimientos sociales: una problematización teórica. *Secuencia*, 95, 188–214. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i95.1382>
- Lutz, B. (2010). La acción social en la teoría sociológica: una aproximación. *Argumentos*, 23(64), 199–218. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-57952010000300009&script=sci_abstract
- Martínez Sahuquillo, I. (s/f). Reseña doble: Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno. Peter L. Berger y Thomas Luckmann. 1997///La corrosión del carácter. Las consecuencias del trabajo en el nuevo capitalismo. Richard Sennet. 2000. *Revista Española de Sociología*, 1. <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/download/64704/39285>
- Molano, A. (1988). Violencia y colonización. *Revista Foro*, 6, 25–37. <https://www.proquest.com/docview/748378947/fulltext/AE55B276F15A4640PQ/1?accountid=13250>
- Oviedo Hernández, Á. A. (2008). Ideología política y sindicalismo en Colombia, 1944-1946. Inicios de la ofensiva contra el llamado sindicalismo político. *Mem.soc*, 12(25), 117–131. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memocsociedad/article/view/8188>
- Retamozo, M. (2009). Las demandas sociales y el estudio de los movimientos sociales. *Cinta Moebio*, 35, 110–127. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2009000200003>
- Sevilla Guzmán, E., & Pérez Yruela, M. (1976). Para una definición sociológica del campesinado. *Agricultura y sociedad*, 1, 15–39. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2132608>

- Sevilla Guzmán, E., & Soler Montiel, M. (2009). Del desarrollo rural a la agroecología. Hacia un cambio de paradigma. *Documentación social*, 155, 23–39.
- Sewell, W. H. (2006). Una teoría de estructura: dualidad, agencia y transformación. *Arxius de ciències socials*, 14, 145–176.
- Silva Velandia, B. C. (2015). Luchas campesinas y resistencia frente a los conflictos ambientales en la Zona de Reserva Campesina de Cabrera, Cundinamarca: una alternativa territorial para la paz. *Polisemia: revista del Centro de Pensamiento Humano y social*, 19, 43–57.
- Simkin, H., & Becerra, G. (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, docencia y tecnología*, XXIV(47), 119–142.
- Tanaka, M. (1995). Elementos para un análisis de los movimientos sociales: individualismo metodológico, elección racional y movilización de recursos. *Análisis Político*, 25, 7–23. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/75717>
- Varela Mora, L. M., & Duque Ortiz, D. (2011). Estrategia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima durante el Frente Nacional. *Historia y sociedad*, 21, 173–195. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/view/28144>
- Varela Mora, L., & Romero Picón, Y. (2006). Los avatares de la paz. Por los senderos de la vida de Juan de la Cruz Varela. *Tabula Rasa*, 4, 267–286. <https://doi.org/https://doi.org/10.25058/20112742.256>
- Vergara Ormeño, T. (1990). La consolidación del dominio colonial sobre la población indígena: las reducciones. *Boletín del Instituto Riva Agüero*, 17, 311–324. <http://beta.acuedi.org/book/5951>

Trabajos de grado:

- Arévalo Mayorga, N. A. (2019). *El acceso a la tierra a través de los bienes baldíos, una tensión entre las posturas de la Corte Constitucional y de la Corte Suprema de Justicia* [Trabajo de grado para optar por el título de Abogado, Pontificia Universidad Javeriana]. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/47123?locale-attribute=es>
- Azuero Melo, J. F. (2012). *Claridad: El periódico popular-campesino del Sumapaz (1928-1937)* [Monografía de grado para obtener el título de historiador, Universidad de los Andes]. <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/25121>
- Gaviria Grisales, C. (2019). *Tensiones en la relación Estado, academia y campesinado en torno al proceso de apropiación del proyecto “El Trapiche comunitario de la vereda La Esmeralda”* [Trabajo de grado presentado como requisito parcial para la obtención del título de Socióloga]. Pontificia Universidad Javeriana.
- Jaramillo Gómez, O. E. (2009). *El ejercicio del poder en las juntas de acción comunal rurales: el caso del municipio Sonson, Antioquia* [Tesis de maestría en desarrollo rural, Pontificia Universidad Javeriana]. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/140/eam7.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Moreno Castillo, L. M. (2020). *Espacios de organización campesina en la subregión del Sumapaz: poder popular y conflicto en un contexto Global 1957-1974* [Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de Historiadora, Pontificia Universidad Javeriana]. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/51925>
- Restrepo Muñoz, L. (2020). *La Asociación Tienda Comunitaria Vereda La Esmeralda: una estrategia para la búsqueda de autonomía. Aproximación a su trayectoria desde la condición campesina*. [Trabajo de grado para optar al título de socióloga]. Pontificia Universidad Javeriana.
- Rico Bulla, Y. A., & Barrantes Cicua, L. J. (2017). *Economía de la aglomeración y su incidencia en la calidad de vida en Bogotá D.C., desde la perspectiva de los Índices de Pobreza Multidimensional (IPM) y Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), años 2011-2015* [Trabajo de grado - Pregrado, Universidad de La Salle, Bogotá]. <https://ciencia.lasalle.edu.co/economia/215/>
- Salgado Ruiz, H. (2012). *El campesinado de la Amazonia colombiana: Construcción territorial, colonización forzada y resistencias* [Tesis presentada como requisito para la obtención del grado de Filósofo Doctor (Ph.D.) en Antropología, Universidad de Montreal]. https://papyrus.bib.umontreal.ca/xmlui/bitstream/handle/1866/9115/Salgado_Henry_HS_2012_these.pdf

Sandoval Arévalo, J. C. (2019). *Las Licencias Ambientales, Protección o Apropiación de los Ecosistemas* [Tesis de grado en Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional a Distancia, Universidad Militar Nueva Granada Facultad De Estudios A Distancia]. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/35895/sandovalarevalojohannacarolina2020.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Terront Amézquita, M. J. (2021). *Estrategias organizativas en el Municipio de Cabrera-Cundinamarca, para frenar proyectos minero-energéticos: Proyecto “El Paso”* [Tesis de pregrado para optar por el título de socióloga, Pontificia Universidad Javeriana]. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/54892/Documento%20final%3b%20Entrega%20final.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Artículos de periódico:

El Tiempo. (2017, febrero 27). *En Cabrera, votaron No a proyectos hidroeléctricos en su territorio*. <https://www.eltiempo.com/bogota/consulta-popular-en-cabrera-cundinamarca-nego-proyectos-mineros-e-hidroelectricos-61902>

Latam, M. (2018). Industria petrolera pone en peligro el último relicto de bosque de niebla del Tolima. *Semana*. <https://www.semana.com/medio-ambiente/articulo/industria-petrolera-pone-en-peligro-el-ultimo-relicto-de-bosque-de-niebla-del-tolima/41535/>

Mantilla, A. (2013, septiembre 6). La tragedia y la farsa: del Pacto de Chicoral al Pacto de Compensar. *Palabras al margen*, Medio electrónico. <http://palabrasalmargen.com/edicion-18/la-tragedia-y-la-farsa-del-pacto-de-chicoral-al-pacto-de-compensar/>

Semanario Voz. (2020, octubre 11). Laura Herrera, mujer rebelde. *Semanario Voz*. <https://semanariovoz.com/laura-herrera-mujer-rebelde/>

Varela, T. (1964, febrero 13). Sumapaz. Historia de sus luchas. *Voz Proletaria*, 16. http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/fondos/carpetas_digitalizacion/co_fsv/co_fsv_prensa/01Entrega201908/ene-dic-1964/EDICION%202012/1_16.pdf

Sitios web:

CNMH. (2018). *El Batallón de Alta Montaña del Sumapaz*. Recorridos por los paisajes de la violencia en Colombia. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/recorridos-por-paisajes-de-la-violencia/sumapaz.html>

Colombia en Transición. (2020). *Casa Verde: 30 años del bombardeo que cambió la guerra con las Farc* [Portal de noticias]. El Espectador. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/casa-verde-30-anos-del-bombardeo-que-cambio-la-guerra-con-las-farc-article/>

Las 2 Orillas. (2018). *Dentro del misterioso cañón del río Dida* [Periódico digital]. Las 2 Orillas. <https://especiales.las2orillas.co/canonduda/>

Las Juntas de Acción Comunal. (s/f). Alcaldía Local de Usaquén - Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. <http://www.usaquen.gov.co/mi-localidad/juntas-de-accion-comunal#>

Pardo Calderón, D., & Álvarez Vanegas, E. (2017). *Dejación, entrega, desarme... el debate continúa* [Columna de opinión]. Fundación Ideas para la Paz -FIP-. <https://www.ideaspaz.org/publications/posts/1480>

Rutas del conflicto. (2017). *El Davis. El nacimiento de las FARC* [Portal periodístico]. Rutas del conflicto. https://rutasdelconflicto.com/especiales/nacimiento_farc_davis/#titulo4

Otros documentos:

Angulo Salazar, R. C., Díaz Cuervo, Y., & Pardo Pinzón, R. (2011). *Índice de Pobreza Multidimensional para Colombia (IPM-Colombia) 1997-2010*. Dirección de Estudios Económicos, Departamento Nacional de Planeación, República de Colombia. <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/estudios%20econmicos/382.pdf>

ANZORC. (2019). *ABC de las Zonas de Reserva Campesina*. Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina. <http://anzorc.com/download/abc-de-las-zonas-de-reserva-campesinas/>

DANE (2005). Censo general 2005

DANE (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

- Grupo Mutis, & Sintrapaz. (2019a). *[Historias ZRC Sumapaz] Sumapaz. Zona de Reserva Campesina*. Universidad Del Rosario. https://www.urosario.edu.co/PortalUrosario/media/UR-V4/Grupo-mutis/img/Sumapaz-historias_12082019_alta-1.pdf
- Grupo Mutis, & Sintrapaz. (2019b). *[Línea del tiempo] Sumapaz. ¿Por qué una Zona de Reserva Campesina?* Universidad del Rosario. https://www.urosario.edu.co/PortalUrosario/media/UR-V4/Grupo-mutis/img/Sumapaz-linea-de-tiempo_12112019_alta-1.pdf
- Londoño Botero, R. (2014a). *Apendices y anéxos. Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)*. Universidad Nacional de Colombia.
- Movimiento regional por la tierra. (2015). *Estudio de Caso. Zona de Reserva Campesina de Cabrera: Memorias de lucha por la permanencia en el territorio*. <https://porlatierra.org/casos/70/documento>
- Muñoz Guerrero, L. (2020). *Configuración de la Zona de Reserva Campesina de Cabrera y construcción de paz territorial. Análisis de entrevistas*.
- Ordóñez Gómez, F. (2012). *Zonas de reservas campesinas : elementos introductorios y de debate*. ILSA, Instituto para una Sociedad y un Derecho Alternativos. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ilsa/20170808044426/pdf_305.pdf
- PESA. (2011). *Seguridad Alimentaria Nutricional, Conceptos Básicos*. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) en Centroamérica - Proyecto Food Facility Honduras. <https://www.fao.org/3/at772s/at772s.pdf>
- Secretaría de Planeación de Cundinamarca. (s/f). *Estadísticas Básicas Provincia de Sumapaz*. Gobernación de Cundinamarca. <https://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/de54058f-66d9-4ee2-838f-4b423ad223cb/Sumapaz.pdf?MOD=AJPERES&CVID=14W1bh6>

Leyes:

- Decreto 1110 de 1928 [Decreto ordinario]. *Por el cual se destinan zonas para colonización*. 14 de junio de 1928. Diario Oficial No. 20832
- Decreto 1823 de 1954 [Decreto legislativo]. *Por el cual se conceden amnistía e indulto por los delitos políticos cometidos hasta la fecha, y una rebaja de pena*. 18 de junio de 1954. Diario Oficial No. 28522. Obtenido en: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1356824>
- Decreto 489 de 1895 [Decreto legislativo]. *Aprobatorio del que crea la Provincia de Sumapaz en el Departamento de Cundinamarca*. 07 de diciembre de 1895. Diario Oficial No. 9890.
- Decreto 839 de 1928 [Decreto ordinario]. *Por el cual se fomenta la colonización de tierras baldías y se reglamentan varios artículos de las Leyes 47 de 1926, 114 de 1922 y 100 de 1923*. 08 de mayo de 1928. Diario Oficial No. 20799. Obtenido en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1175952>
- Fals Borda, O., Pineda Salazar, H. (Febrero 21 de 1991). Proyecto de Reforma Constitucional N°. 14. *Comisión de Ordenamiento Territorial*. Obtenido de: <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll28/id/438>
- Ley 114 de 1922. *Sobre inmigración y colonias agrícolas*. 30 de diciembre de 1922. Diario Oficial No. 18693
- Ley 135 de 1961. *Sobre reforma social agraria*. 15 de diciembre de 1961. Diario Oficial No. 30691. Obtenido en: <http://www.suin.gov.co/viewDocument.asp?id=1792699>
- Ley 160 de 1994. *Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 41 479: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0160_1994.html

- Ley 19 de 1958. *Sobre Reforma Administrativa*. 25 de noviembre de 1958. Diario Oficial No. 29.835. Obtenido en: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0019_1958.htm
- Ley 200 de 1936. *Sobre régimen de tierras*. 30 de diciembre de 1936. Diario Oficial No. 23388.
- Ley 48 de 1882. *Sobre tierras baldías*. 28 de agosto de 1882. Diario Oficial No. 5457.
- Ley 56 de 1905. *Sobre adjudicación de tierras baldías*. 29 de abril de 1905. Diario Oficial No. 12346.
- Ley 61 de 1874. *Adicional al título X del Código Fiscal*. 24 de junio de 1874. Diario Oficial No. 3199.
- Ley 71 de 1917. *Sobre terrenos baldíos y defensa de los derechos de cultivadores y colonos*. 24 de noviembre de 1917. Diario Oficial No. 16253
- Ley 162 de 1896. *Por la cual se crean varias Provincias*. 30 de diciembre de 1896. Diario Oficial No. 10 234